



Universidad de Chile

Instituto de la Comunicación e Imagen, ICEI

Magister en Comunicación Política

**Régimen del dolor y feminismo: prácticas políticas y estrategias de emancipación
en el cuerpo adolorido de las mujeres MEMCH**

Tesis para optar al grado de Magister en Comunicación Política

Autora: Rocío Ivonne Alorda Zelada

Profesora guía: Alejandra Castillo

Santiago, Chile, octubre 2013

**Para mis compañeras marchantes que emancipan
todos los dolores.**

AGRADECIMIENTOS

El complejo proceso en el cual se desarrolla una tesis de magister es difícil y siempre está expuesto a dificultades como los plazos y la lentitud de los procesos de investigación. Sin embargo, esos desarrollos nunca son procesos solitarios y cuentan con valiosas compañías intelectuales y afectivas. Es por eso que quisiera agradecer a todos/as aquellos/as compañeros/as de ruta quienes pacientemente estuvieron conmigo en este andar.

Quisiera agradecer en primer lugar a Diamela Eltit por haberme invitado a participar del Proyecto Fondecyt del cual esta tesis es parte, e introducirme así en el fascinante mundo construido por el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena. Agradezco profundamente las generosas reflexiones de Diamela Eltit y Eugenia Brito, quienes me alumbraron en este proceso de construcción de ésta investigación.

También quisiera agradecer a mis compañeros y compañeras de la Universidad de Chile, quienes me entregaron su apoyo académico y afectivo permanentemente con sus conocimientos y cariños puestos a mi disposición. Quisiera especialmente agradecer a Belén Rojas, Lelya Troncoso, Isabel Piper y Roberto Fernández por su cariño y apoyo.

La inspiración constante para el desarrollo de esta investigación estuvo dado por mis compañeras feministas, quienes con sus reflexiones y constantes discusiones me dieron importantes luces por donde podría estar arraigado el dolor de las mujeres. Sus preguntas permanentes y su entusiasmo fueron una fuente de motivación que estuvo presente en mí durante todo este proceso.

Finalmente, quisiera agradecer al apoyo de mis padres y mi hermano quienes sembraron en mí la mirada crítica y el amor por investigar y saciar así mis más profundas curiosidades.

INDICE

Resumen	06
I Introducción	07
II Marco Teórico	
Capítulo 1: El proyecto modernizador, el Memch y el cuerpo de las mujeres: Una huella biopolítica.....	15
Expansión del proyecto modernizador en la primera mitad del siglo XX	17
Las mujeres y el cuerpo obrero.....	20
Nace el Memch.....	26
Capítulo 2: Construcción del cuerpo, biopolítica y régimen el dolor	39
La construcción del cuerpo moderno.....	40
La biopolítica y las estrategias de control del cuerpo	45
El régimen del dolor	51
Capítulo 3: El cuerpo político del feminismo: emancipaciones y resistencias	61
La construcción del cuerpo y del género desde el feminismo	63
El cuerpo de las mujeres y el capitalismo.....	68
Resistencias y emancipaciones en el cuerpo de las mujeres	72

III Metodología	80
La carta como soporte	80
Metodología cualitativo	86
Procedimiento de análisis	91
IV Análisis	
Primer repertorio: Discursos políticos desde el MEMCH, hablar sobre el cuerpo a principios de siglo XX	93
Segundo repertorio: El lugar del dolor en el cuerpo orgánico del Memch	107
Tercer repertorio: Discursos emancipadores, movilizar el dolor	118
Breve análisis sobre la carta como soporte del dolor	123
V Conclusiones	125
VI Referencias Bibliográficas	132
VII Anexos: Subjetividad y dolor en las cartas del Memch	137

RESUMEN

El Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena, MEMCH, posee una correspondencia inédita en donde las mujeres que formaron la organización en regiones le escriben a la mítica figura de Elena Caffarena- fundadora y Secretaria General del MEMCH- relatando la construcción del movimiento feminista entre los años 1935 y 1942. Además de narrar ese proceso político, las cartas se transforman en soportes físicos de sus dolencias y enfermedades.

El régimen del dolor y la articulación del movimiento feminista más grande de Chile se materializa en esa correspondencia, en donde cuerpo y feminismo construyen el espacio político de las mujeres. La construcción teórica de ese cuerpo político y el régimen del dolor es lo que indagaremos en la siguiente tesis.

Las preguntas centrales de ésta investigación es cómo se configura el régimen político del dolor en el contexto moderno de principio de siglo XX, focalizado en el cuerpo de las mujeres y cuál ha sido el desarrollo teórico de los paradigmas que alojan ese régimen. En ésta investigación hemos además querido indagar de qué manera el feminismo se cruza en ese régimen de dolor y el cuerpo de las mujeres y cuáles son las vías emancipadoras de dicho régimen.

Para eso, la investigación está configurada en dos etapas principales: una revisión teórica que en tres capítulos aborda la forma en que los regímenes políticos del cuerpo y el dolor se configuran en las corporalidades colectivas e individuales, desde una mirada histórica, abordando las propuestas generadas desde los estudios biopolíticos y la teoría feminista.

En segundo lugar, hemos realizado un análisis de discurso- a partir de la revisión de repertorios argumentativos- tomando como cuerpo de la investigación los más de mil cartas que conforman la correspondencia del MEMCH.

A partir de este complejo sistema epistolar hemos querido indagar de qué forma el régimen del cuerpo enfermo se refleja en las cartas de las mujeres del MEMCH, cómo se configura y cuáles son las prácticas emancipadoras que ahí se desarrollaron.

I. INTRODUCCION

En el año 1935 nace en Chile el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, MEMCH, en un contexto político de gran participación en organizaciones y en espacio público por parte de las mujeres a partir del desarrollo del Frente Popular. La aspiración de este movimiento es “construir una amplia organización con carácter nacional que agrupe en su seno a mujeres de todas las tendencias ideológicas que estén dispuestas a luchar por la liberación biológica, social, económica y jurídica de la mujer”¹.

El MEMCH se constituye como un movimiento feminista cuyo lema “menos hijos más trabajo” definía el carácter propio de una organización con una presencia de mujeres de diversas clases sociales, que no solo focaliza su quehacer político en la consecución del derecho a voto universal para las mujeres, sino que también visualiza la constitución de un “cuerpo político de las mujeres” que combate la maternidad obligatoria y la necesidad de derechos sexuales y reproductivo universales para las mujeres de los diversos sectores del país.

Este proceso político y social de constitución de uno de los más grandes y principales movimientos políticos de mujeres está escrito en puño y letra por sus propias protagonistas, a partir de una extensa correspondencia del MEMCH, redactada entre 1935 y 1942. Este completo conjunto de cartas reúne las experiencias de mujeres de diversos rincones de Chile quienes narran con tinta el proceso de construcción del movimiento femenino más grande que el país haya tenido hasta la fecha. Más de mil cartas conforman este archivo de material inédito, que más que un registro burocrático de la administración del movimiento, es un espacio íntimo de dialogo entre las mujeres de regiones que conforman el movimiento y la mítica figura de Elena Caffarena, abogada y feminista ampliamente conocida por sus luchas en materia de derechos civiles y quien durante años fue la Secretaria General del MEMCH.

Pero las mujeres a través de dichas correspondencias no solo narran su experiencia en la construcción del movimiento feminista, sino que además se manifiesta un “cuerpo” de mujer jóvenes y mayores, proletaria, burguesa, profesional y proletaria que se queja de infinitos dolores

¹ Estatus del MEMCH, citado en Gaviola et al, “Queremos votar en las próximas elecciones”, Santiago, LOM Ediciones, 1986, p.69.

que tratan de fugarse sutilmente a través del “feminismo” en construcción. Ese registro contempla el reflejo de cuerpos femeninos adoloridos, quejumbrosos, de cuerpos incómodos en sí mismo, de la enfermedad y de la urgencia en generar vías de escape frente al dolor.

Los quejidos de las mujeres de principio de siglo XX siguen vivos en esas correspondencias de las mujeres del MEMCH.

Explorar ese cuerpo adolorido de las mujeres fue el punto de partida para realizar esta investigación que es parte del proyecto FONDECYT² que aborda el tema del género, el dolor y la emancipación en las mujeres de principio de siglo XX. La propuesta es localizarnos en el abundante material epistolar del MEMCH y arraigar el cuerpo bajo una concepción biopolítica, cuerpo que se transforma en una huella material de ese momento histórico.

Cómo se configura el régimen político del dolor en el contexto moderno de principio de siglo XX focalizado en el cuerpo de las mujeres y cuál ha sido el desarrollo teórico de los paradigmas que alojan ese régimen, son nuestras preguntas iniciales, ya que aquí queremos explorar de qué forma los regímenes políticos del dolor se configuran en los cuerpos colectivos e individuales femeninos, a partir del análisis de sus principales desarrollos teóricos.

Sin embargo, en esta reflexión queremos además preguntarnos de qué manera el feminismo- como teoría y práctica política- cruza ese régimen de dolor y el cuerpo de las mujeres y cuáles son las vías emancipadoras de dicho régimen. Esto para conocer la forma en que el feminismo constituye el régimen corporal de las mujeres y descubrir la presencia de prácticas emancipadoras, de empoderamiento y de resistencia que logran revertir las pautas hegemónicas que generan el cuerpo enfermo en las mujeres.

Vemos aquí la posibilidad de pensar sobre la existencia de otros mecanismos emancipadores o movilizadores del cuerpo enfermo-adolorido, más allá de los dispositivos de “anestesia” que se desarrollan en ésta época.

² Proyecto Fondecyt N° 1120098 “Género y dolor: prácticas de emancipación en correspondencias de Elena Caffarena y de Gabriela Mistral durante la primera mitad del Siglo XX”. Investigadora Responsable: Diamela Eltit.

A partir de este complejo sistema epistolar queremos develar de qué forma dicho régimen del cuerpo enfermo se refleja en las cartas de las mujeres del MEMCH, cómo se configura y las prácticas emancipadoras que ahí se instalan.

Nuestras preguntas de investigación se basan en que sabemos que el cuerpo político de las mujeres se ha configurado, principalmente, como un espacio hegemónico, de poder y control, fuertemente influenciado por los dispositivos del capitalismo moderno, en donde además convergen prácticas culturales, políticas, económicas, performáticas, lingüística, materiales, tecnológicas, etc. Bajo estos acuerdos pensamos el régimen del dolor y el cuerpo de las mujeres como reflejos de procesos políticos, económicos y culturales de los momentos históricos, en donde la configuración del género pautea y promueve la construcción de un cuerpo enfermo y adolorido, como clave biopolítica que ratifica a ese territorio como el lugar depositario del gobierno de la vida. Si el cuerpo es el lugar de despliegue de la vida- según Foucault-, el cuerpo femenino será el lugar destinado para la representación material o simbólica del dolor, de la amenaza y la enfermedad.

Así, el feminismo - como teoría crítica y práctica deslocalizadora que busca la transformación de la política moderna y no adecuarla (Castillo, 2011) – genera vías emancipadoras del dolor, través de empoderamientos políticos y prácticas colectivas de resistencias entre las mujeres.

Metodológicamente, se realizó en primer lugar, una revisión bibliográfica de las teorías claves para comprender la construcción de los cuerpos a principio de siglo XX y su configuración a partir del régimen del dolor, para así constituir un cuerpo teórico que nos entregue pistas sobre la corporalidad en clave biopolítica. El marco teórico está constituido a través de tres capítulos: 1) El proyecto modernizador, el MEMCH y el cuerpo de las mujeres: una huella biopolítica, 2) La construcción del cuerpo, biopolítica y régimen del dolor y 3) El cuerpo político del feminismo: resistencias y emancipaciones.

En segundo lugar, usamos como “cuerpo de estudio” la correspondencia inédita que el MEMCH mantiene con sus afiliadas entre los años 1935 y 1942, a partir del análisis de repertorios argumentativos donde el eje central es el cuerpo y el dolor.

Lo hecho fue una revisión sobre los discursos vinculados al cuerpo, el dolor y la enfermedad y las prácticas médicas que se retratan en las cartas del MEMCH, las que serán revisadas como un modelo de retórica de la época, para rescatar los significados que las mujeres generan en torno a esos temas y las prácticas emancipadoras que hay en ellos, a partir de un análisis de discurso basado en repertorios interpretativos.

Contexto y problema

El lugar en donde se despliega la vida es el cuerpo, lugar, territorio, materialidad, performatividad, en donde además, se concentra el ejercicio del poder, como único elemento que une a todos los individuos (Foucault). Si el cuerpo es el lugar en donde se concentra el ejercicio del poder es lógico pensar que la cuestión de la salud se vuelva el eje en torno el cual gira la actividad económica, administrativa y política del Estado, lo que se traduce en el gobierno de la biopolítica (Esposito, 2005).

Sin embargo, ese cuerpo y territorio toma identidad a través de complejos procesos culturales y políticos, en donde pesa “la ley del sexo” y lo configura a partir de diversas identidades en donde el poder y la hegemonía también se expresan. Así, el cuerpo de las mujeres aparece como un territorio de especial dominación material y simbólica del patriarcado y del capitalismo, en donde dicha materialidad asociada al cuerpo suele no pertenecerle a las mujeres.

Este problema, la no-dominación del propio cuerpo de las mujeres, ha sido ampliamente analizado y teorizado por el feminismo, paradigma que ha elaborado una serie de críticas a la disposición del cuerpo en el contexto patriarcal. Sin embargo, a pesar de la crítica, de la teorización y de las prácticas generadas desde ahí, aún el cuerpo de las mujeres sigue siendo un territorio en donde se cruza la política, el poder, la cultura, la medicina, etc, es decir, es el campo de la biopolítica.

En este contexto, el cuerpo sano y el cuerpo enfermo, parecen hablarnos sobre ciertas formas en que el sistema se refleja en esa materialidad. Así, el territorio por excelencia para retratar a las mujeres será el cuerpo, en donde el dolor – del parto, del trabajo corporal, de la enfermedad- será una constante. Y las referencias historiográficas nos han mostrado esto: las mujeres obreras y sus cuerpos enfermos, las mujeres agricultoras y sus cuerpos adoloridos, las

madres recién paridas y sus cuerpos desgastados. Al parecer los cuerpos de las mujeres están marcados por llevar auestas un territorio fuertemente desgastado por las marcas del dolor.

El problema que aquí queremos presentar es la cuestión del régimen del dolor en el cuerpo de las mujeres, es decir, acudir hasta este territorio dañado y mirar los tránsitos que ha tenido ese dolor.

El análisis se sitúa en la primera mitad del siglo XX, en la década de los treinta, periodo en que se inicia la organización y expansión del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, MEMCH. Tenemos la posibilidad de recorrer una abundante correspondencia que parte de las mujeres del MEMCH intercambiaron por cerca de cinco años con una de las principales dirigentas del movimiento: Elena Caffarena.

Revisar estas cartas fechadas, significa habitar esa temporalidad y a la vez entrar en el deseo más oscuro y vigilado de quien relata un testimonio subjetivo, en la privacidad del diálogo epistolar. Es ese deseo, descrito en las cartas, lo que muestra los nudos de ese momento histórico, en donde el relato escrito permite el despliegue emancipador de lo pensable y lo posible. Tal como señala Foucault “lo importante es que la historia no considere un acontecimiento sin definir la serie de la que forma parte, sin especificar la forma de análisis de la que depende, sin intentar conocer la regularidad de los fenómenos y los límites de probabilidad de su emergencia” (Foucault, 1970: 48). Por tanto, vemos bajo estos registros epistolares la posibilidad de volver a mirar en clave biopolítica cuerpos que se enfrentan constantemente a la fuga de un discurso dominador.

Este material además, nos permite acercarnos hasta un tiempo histórico en que toma relevancia el proyecto modernizador, instalándose nuevamente en el discurso de la sociedad chilena las categorías de civilización y barbarie. María Angélica Illanes (2006) identifica tres tipos de barbaries según los grupos sociales: a) para los grupos intelectuales y profesionales, la barbarie se encarna en la miseria, la mortalidad de niños y la pobreza de la ciudad, b) para la clase dirigente y la iglesia, la barbarie está representada en la “cuestión social” y el movimiento obrero que amenaza la institucionalidad, y, c) para el movimiento obrero la barbarie se expresa en la burguesía y en la clase dirigentes, en el militarismo estatal, en la explotación, la miseria,

“del desgobierno, de la “tiranía” y de la “traición del pueblo” que enferman la republica y que habían llegado con el capitalismo inglés y el prusianismo alemán” (Illanes, 2006: 12).

En este contexto, el Estado y la sociedad chilena toma el discurso civilizador cargado de un contenido disciplinar y educador para establecer un nuevo orden social que se basará en la administración temprana del cuerpo social. Así, la profesionalización de la intervención del campo de los social y popular, generó un cambio que se orientó en la intervención amplia del pueblo, de modo de “sanar el daño a sus condiciones de vida, para la prevención de dicho daño y para su incorporación al proyecto nacional, potenciando el desarrollo de las fuerzas sociales productivas, re-armonizando las conflictivas relaciones sociales y/o produciendo un nuevo diagnóstico de los real-social conducente a su potencial transformación democratizadora” (Illanes, 2006: 14). Esta nuevo proceso de intervención abarcó una perspectiva “política social” sobre los sectores populares, con el objetivo de ser funcionales a los objetivos del proyecto modernizador que contemplan la producción de riqueza y la reproducción ideológica-cultural de la civilización moderna (Illanes, 2006).

El Estado de Chile de inicios de siglo XX, no solo asegura la dominación geográfica del territorio, sino que también escribe la estrategia de administración y dominación simbólica de los cuerpos y por tanto de los géneros. Aquí la apropiación biológica del cuerpo femenino se basa en la exploración de su genitalidad y de su función reproductiva como dominio masculino a través de la intervención médica. Esa exploración médica de la genitalidad femenina, desplaza a las mujeres a un lugar orgánico inferior, que se traduce en debilidad y en una corporalidad “enfermiza” y asociada al dolor, debilidad que impide cualquier transcurso igualitario, manteniéndose la asimetría de los géneros en donde el Estado chileno continuó con la trama histórica de los tiempos anteriores. La continuidad de esas asimetrías obstaculiza el discurso democrático, y evidentemente, genera un “dolor” en esa base social asignadas de manera irregular a los géneros (Eltit, 2013).

El dolor físico que develan las cartas de las mujeres parte del MEMCH, son tanto expresión sintomática como un misterio de la existencia real de una enfermedad. Más que la relación causal entre enfermedad y dolor, lo que se expresa en dichas cartas es un desacomodo que hace aparecer el dolor por la escritura como un cuerpo, un relato escrito que se escapa de la

norma y de las convenciones, y que se transforma en un quejido que emerge desde las misteriosas entrañas de una corporalidad sana y/o enferma. Tal como dice Diamela Eltit³ “sería legítimo pensar el dolor como simulacro, como parodia del discurso médico para esconder en realidad el goce y el umbral emancipatorio de las normativas del Estado que estas cartas portan”.

Vemos en esa emancipación una fuerza dialéctica, que se mueve en diversas categorías, en donde el dolor aparece como elemento principal de una performance que emergen entre la vida y la muerte, lo sano y lo enfermo, como un factor constitutivo de una realidad inestable para las mujeres. “El dolor puede pensarse como una fuga, incapturable por el Estado o que le da poder al Estado del cuerpo, puesto que el dolor es un estado corporal, que, a su vez no tiene cuerpo como no sea el cuerpo de la letra que lo cita⁴”.

Además de explorar a través de estos regímenes del cuerpo adolorido, nos interesa conocer de qué manera las feministas del MEMCH ven prácticas emancipadoras que generan una movilización del dolor a través de estrategias políticas feministas.

Si bien la cuestión del cuerpo femenino ha sido ampliamente revisado por los estudios feministas, aquí queremos pensar ese cuerpo adolorido y dañado –cuerpo individual y colectivo– de las mujeres como un lugar en donde también se grafica, organiza y desorganiza la economías de la vida.

Queremos problematizar en torno a cómo fueron configurado los cuerpos enfermos de las mujeres de la primera mitad del siglo, sabiendo que el cuerpo se movilizó a través de diversas configuraciones sociales y política, situámonos en un periodo de desarrollo e industrialización capitalista, en donde la mujer comienza a salir masivamente al mundo laboral, y en donde los cuerpos ya son advertidos de ciertos dispositivos que operan para su control.

El paradigma inmunitario establece cómo el cuerpo individual y colectivo se auto-protege de cualquier amenaza a través de diversos mecanismos de sobrevivencia, explica además que bajo este paradigma el dolor no tiene cabida. Así, la barbarie y lo no-moderno estaría

³ Resultados obtenidos, informe Fondecyt N° 1120098, año 2012.

⁴ Op. Cit.

asociado a cualquier prácticas que implique sufrimiento y los marcos legales modernos protegerán al cuerpo posible de ser herido. En este contexto, el dolor de frena con “anestesia”, se medica al límite de no sentir dolor y es ésta la forma en que el cuerpo adolorido se emancipa.

Nuestra intención es ir más allá al momento de revisar las prácticas emancipadores que se generan para liberar el cuerpo enfermo, desde dispositivos elaborados a partir de la teoría feminista. Es por esto que miraremos a esta organización de mujeres y el modo en que logran administrar el dolor en sus prácticas políticas, ya que el concepto de “emancipación” está al centro de la construcción política de Caffarena y del MEMCH, a través de una orgánica feminista que crece a lo largo del país, administra y moviliza la diversidad de dolores que arrastran las mujeres trabajadoras, proletarias y burguesas.

II MARCO TEORICO

CAPITULO I

EL PROYECTO MODERNIZADOR, EL MEMCH Y EL CUERPO DE LAS MUJERES: UNA HUELLA BIOPOLÍTICA

La complejidad de lenguajes que se desarrollan en el cuerpo nos habla de que en dicha experiencia radican una serie de sentidos sociales, culturales, económicos e históricos. Pensar el cuerpo como una huella biopolítica – concepto entendido como la implicación cada vez más intensa entre las dinámicas políticas y la vida humana a partir de un proceso de disciplinamiento del cuerpo que permitirá el desarrollo del capitalismo – permite analizar la complejidad de relaciones entre cuerpo e historicidad de los sujetos, develando sus luchas y resistencias pero una resistencia anclada en la historia.

La propuesta de la biopolítica moderna entrecruza diversas disciplinas como la demografía, la salud pública y la educación aplicadas todas al cuerpo a través de dispositivos normalizadores. Dichos dispositivos representan una de las principales vías en las que el proyecto modernizador de la sociedad chilena de principio de siglo XX marcó a los cuerpos a través de políticas gubernamentales que delinearon una forma de hacer política y de construir la sociedad chilena (Illanes, 2006).

La conformación del cuerpo de las mujeres responde a una serie de condiciones y estructuras, que en su contexto histórico nos hablan de una configuración compleja en donde además residen una serie de resistencias que revisaremos en los próximos capítulos. Tal como lo señala Mari Luz Esteban “supone también pensar que todo avance feminista, todo “empoderamiento” para las mujeres a nivel social, implica siempre una experiencia del cuerpo visto y vivido, y que tenemos que analizar esos procesos para ensanchar nuestros horizontes de comprensión. Es decir, hay que conjugar la crítica cultural y política, con un análisis del cuerpo y de la imagen” (Esteban, 2013:47).

De este modo, el cuerpo popular – especialmente el de las mujeres- será un lugar especial de intervención, en donde el proyecto modernizador se hará carne para constituir en él, a partir de prácticas médicas, normalizadoras y a través de relaciones de biopoder, el cuerpo

moderno en donde se excluyen cualquier manifestación de dolor, enfermedad y barbarie. El cuerpo moderno es principalmente sano, joven, vital y masculino.

Usaremos la propuesta de biopoder conceptualizado por Michel Foucault establecida como “las fuerzas que se ejercen en el seno de una relación social, en la cual actúan las mutuas capacidades de presión, persuasión e influjos” (Foucault, 1991). A partir de dichas relaciones sociales se desarrolla una red de poderes que ponen de manifiesto diversos dispositivos de normalización social y del “cuidado del cuerpo” enfermo.

Los aportes que entrega Foucault sobre los mecanismos de disciplinamiento corporal nos entregan la base para revisar este momento histórico en clave de género, ya que su teoría sitúa al cuerpo en el centro de la comprensión social, alejándolo de las concepciones biologicistas e individuales, convirtiéndolo en una categoría social, política y cultural. Si bien, Foucault no focalizó sus estudios en los cuerpos femeninos, abordaremos la mirada que asume sobre el “sujeto” que porta el cuerpo desde la experiencia directa del ejercicio del poder. Pensarlo desde dicho lugar permite acercarnos a los dispositivos de control que históricamente operan en el cuerpo generizado y las resistencias que se generan en la reapropiación de los cuerpos y la construcción de su sujeto que permite, a su vez, la emancipación de los controles materiales ejercidos en su corporalidad (Illanes, 2006).

Lo que revisaremos en este capítulo son las condiciones sociales, políticas y económicas que constituyeron el corpus de las mujeres de principio de siglo XX, para comprender cómo se configura el régimen político del dolor en el contexto moderno de esa época, entendiendo que las diversas técnicas de control biopolíticas de ese periodo generaron a la vez una configuración corporal interesante de indagar. Para revisar ese momento histórico, entraremos también en la construcción del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, MEMCH, en el afán de ir entrando en las corporalidades que posteriormente revisaremos en detalle.

1.1 Expansión del proyecto modernizador en la Primera Mitad del Siglo XX en Chile

Los primeros años del siglo XX estuvieron marcados en Chile por el avance discursivo del proyecto modernizador, proyecto que se tradujo en una serie de intervenciones y políticas gubernamentales focalizadas en la sanidad de la ciudad y de los cuerpos: ciudad limpia y cuerpo sano parecieron ser los principales focos de atención del Estado de entonces.

Tal como señala Foucault (1963) la medicalización e higiene pública que desarrollaron los estados a partir del siglo XVIII funcionó como un mecanismo de exclusión de los cuerpos de los marginados en un contexto de ordenamiento social del espacio urbano. En Chile a inicios de siglo XX el ordenamiento clave de la ciudad fue la higiene, para “establecer las bases de un nuevo pacto social urbano, fundado sobre los derechos sociales recíprocos de la salud, la vida y el progreso” (Illanes, 2006: 51).

La construcción de este imaginario de cuerpo/ciudad limpio y sano se extiende en la mentalidad del momento:

Así, Santiago ostentará la limpieza que, por do quiera, es la personificación de la higiene; sus habitantes tendrán una provisión de agua abundantísima de la más excelente i pura y dejarán de ser acometidos de las dolencias que engendran siempre un agua contaminada (...) sus casas servidas por cañerías de agua limpia se mantendrán en perfecto aseo i tendrán sus jardines regados con agua pura, la cual arrastrará lejos, por las alcantarillas las deyecciones humanas, evitando los gérmenes de las enfermedades infecciosas (Dr. Wenceslao Díaz, 1888⁵).

Aunque la fantasía civilizadora se propagaba en la mente de los sectores profesionales e intelectuales, los datos de la época señalan que a inicios de 1900 la ciudad de Santiago tenía el mayor índice de mortalidad infantil mundial con una cifra de 327 x 1000. Esta estructura de real atraso frenó las posibilidades modernizadoras de la época, generado además por los efectos pos guerra civil de 1891. Sin embargo, con la llegada del nuevo siglo la “cuestión social” se irá develando paulatinamente- señala Illanes- generando en Chile los primeros atisbos de una

⁵ Dr. Wenceslao Díaz, Memorias de la Comisión Directiva del Servicio Sanitario del Cólera, presentada al Sr. Ministro del Interior, Santiago, Imprenta Nacional, 1888, p-20

política social marcada por la profesionalización de la intervención frente a los marginados, el desarrollo de un diagnóstico social desde los sectores intelectuales sobre la situación de los pobres, la adscripción a lineamientos doctrinarios científicos que a nivel mundial justificaban las políticas de intervención en los sectores sociales marginados, el diseño de una institucionalidad que debía asumir los desafíos generados por el diagnóstico y la puesta en acción de agentes interventores (Illanes, 2006).

Tal como ocurrió en países Latinoamericanos, en el Chile de principio de siglo XX se mantuvo la tradición de la política corporal en donde la Iglesia Católica y Estado recogían y cuidaban a los segmentos marginados y enfermos de la sociedad. De este modo la intervención social del Estado estuvo delimitado a la práctica disciplinaria de las relaciones de productividad, la creación de un sistema de reproducción del nuevo orden civilizatorio (religión y patria) y el desarrollo de políticas de población para el resguardo de la higiene pública (Illanes, 2006).

Este nuevo paradigma basado en la higiene, circuló además en los espacios médicos nacionales, transformándose en una ciencia que proporcionó un nuevo campo de estudio y conocimiento. “La higiene, definida en términos positivos como “salud” más que como “enfermedad”, como “prevención” más que como “curación”, como “protección” más que como remedio, vino a cambiar radicalmente el punto de vista de los problemas del cuerpo: desde la inercia de su cuidado caritativo como preparación para la muerte, hacia la acción para su rescate vital. La medicina pasaban a denominarse la ciencia de la vida” (Illanes, 2006: 47).

Inicio de siglo XX para las mujeres

Mientras el Estado chileno fortalecía el proyecto modernizador con una serie de estrategias civilizadoras pensadas en erradicar las malas condiciones de higiene que abundaban en la capital del país, los cuerpos de los niños y de las mujeres eran intervenidos por dichos dispositivos sanitarios. Si bien el principal foco de preocupación fue la salud infantil debido a los altos índices de mortalidad existentes en el país, para llegar a ellos tuvieron que enfocar su quehacer hacia las mujeres-madres quienes se constituyeron en una clave estratégica y el puente ideal entre el hijo y la política asistencial (Illanes, 2006: 111). En este periodo se desarrolló en la medicina la disciplina de la pediatría y nació una institucionalidad civil asociada al cuidado infantil como “El Patronato de la Infancia” (1901). El cuerpo femenino debió ser controlado a la

vez para garantizar la aplicación de dichos dispositivos sanitarios para el buen desarrollo de la infancia nacional. El sistema social se tomó el cuerpo de las mujeres obreras, saliendo a flote la precariedad de dicho cuerpo y las malas condiciones de cuidado físico y de salud en el cual la corporalidad femenina se desenvolvía desde hace décadas.

El problema de la precaria calidad de vida de las mujeres era una cuestión que desde hacía años grupos y organizaciones de mujeres y feministas venían denunciando. El poder del patriarcado como sistema cultural de dominación del cuerpo de las mujeres en convergencia con el capitalismo del momento que buscaba cuerpos y fuerzas físicas que permitieran la producción de riquezas, se había tomado los cuerpos femeninos obreros.

A principios de siglo XX existían una serie de organizaciones femeninas de corte mutualistas que venían desarrollándose desde 1880, a las que se sumaron organizaciones de mujeres socialistas: el “Centro Belén de Zárrega” en Iquique y “El despertar de la mujer” en Valparaíso. Este feminismo socialista fue clave en el proceso de denuncia de las precarias condiciones de vida y trabajo bajo las cuales subsistían las familias obreras. Sin embargo, a pesar de este proceso de organización obrera, dichos años estuvieron marcados por la extensión del patriarcado que consignó a las mujeres burguesas al espacio doméstico, mientras que las mujeres proletarias fortalecían su quehacer laboral como empleadas, obreras y trabajadoras, siendo parte del engranaje productivo en la pujante economía del momento. El nuevo siglo comenzó tomando la herencia que las mujeres el decenio anterior habían generado, especialmente desde el movimiento obrero y los sectores políticos más progresistas del país (comunistas, socialistas, anarquistas).

De los factores más importantes que permitieron la génesis del movimiento feminista durante el siglo XX destacan:

1. El desarrollo del movimiento popular obrero en la zona norte, en los que participó activamente las mujeres y que permitió la generación de organizaciones de mujeres obreras a fines del siglo XIX y principios de siglo XX. Otro elemento importante en éste ámbito es el nacimiento del Partido Obrero Socialista, en 1912.

2. El surgimiento de una serie de agrupaciones femeninas, muchas de ellas con el afán de desarrollar culturalmente a la mujer y prepararla políticamente, según la orientación partidaria de los grupos de mujeres convocantes. Dentro de estas organizaciones destacan la Unión Obrera Femenina (1921) y la Internacional de los Trabajadores del Mundo que lucharon contra los abusos del capitalismo. En ese año, se crea el Consejo Federal Femenino, que se escinde entre dos corrientes: una, la anarco sindicalista y otra, la socialista, (FOCH). En 1935, surge el MEMCH, liderado por la abogada Elena Caffarena, movimiento que desarrolló una intensa lucha por la obtención del voto femenino universal y por los derechos sociales, políticos y económicos de las mujeres.

En este momento de desarrollo del movimiento feministas en Chile, vemos la constitución de cuerpos femeninos modelados bajo el desarrollo capitalista, en resistencia con un quehacer político emancipador “no solo desde los aparatos culturales y políticos, sino también desde sus relaciones familiares y personales, quedando aún mucho por hacer en todo ese camino, especialmente en este último, donde la estructura patriarcal de la sociedad tiene más profundamente afincada sus raíces y donde las mujeres mismas, a menudo, caen en su juego” (Illanes, 2013:11).

En este revisar del cuerpo como huella biopolítica veremos cómo uno de los nudos críticos de la compleja historia de las mujeres de principios de siglo XX ha sido “el cuerpo-mujer y las interrelaciones hombre-mujer” (Illanes, 2013:11), ya que si bien durante dicha época se inició un proceso emancipador en los ámbitos laborales, aún la relación cuerpo-salud no estaba lo suficientemente protegido, y las relaciones mujeres- hombres estaban basada en prácticas de poder patriarcal.

1.2 Las mujeres y el cuerpo obrero

Las mujeres obreras se enfrentaron ya desde fines de siglo XIX a las fuerzas capitalistas en la defensa de sus derechos laborales. Ellas en su condición de trabajadoras constataban las inequidades de género y sociales, exigiendo reivindicaciones claras para su sector. Fue la continua atención de la mirada externa sobre las mujeres en el trabajo lo que dio forma al emergente movimiento laboral urbano y que generó la temprana legislación protectora y a las actividades de beneficencia privada y estatal en los comienzos del siglo XX, limitando,

efectivamente, el rango de oportunidades de las mujeres que dependían del trabajo asalariado en la economía urbana. Este enfoque ilustra cómo los cambios en el panorama del trabajo asalariado femenino acompañaron el crecimiento de la ciudad, provocando el interés de varios actores sociales, quienes vieron en las mujeres obreras el mejor ejemplo de una sociedad en crisis y, por lo mismo, el mejor estímulo para implementar reformas necesarias.

La historiadora Elizabeth Hutchison en el libro “Labores propias del sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano. 1900-1930”, describe cómo durante la República Parlamentaria de Chile (1891-1924), las fuerzas demográficas y económicas se combinaron para producir importantes cambios en el ambiente urbano, transformando las estructuras de trabajo y de vida de los trabajadores en Santiago. Las exportaciones de nitrato consolidaron el crecimiento industrial, la urbanización patrocinando la consolidación del Estado nacional y su infraestructura. Dado que la desigual distribución de la riqueza era una de las características de estos focos de desarrollo, las ganancias económicas se concentraron en las manos de una ínfima élite y de un pequeño sector medio, mientras la gran mayoría de la población trabajaba fuera de los beneficios del crecimiento económico.

La llegada a Santiago de una población de origen rural y sin recursos abrumó a la burguesía de la época, quienes aislaron la creciente mancha urbana. Después de 1860, una gran cantidad de mujeres trajo a sus familias a radicarse en los ranchos que circundaban Santiago. Ellas trabajaban en el comercio, las industrias caseras y en manufactura doméstica. Las mujeres excedían a los hombres en una proporción de 113 a 100. Los hombres que migraron buscaron trabajo en la producción de salitre, la construcción de ferrocarriles nacionales y en la expansión del sistema portuario. Comparado con la migración estacional del peonaje masculino en el siglo XX, las oportunidades del ingreso femenino eran exclusivamente urbanas, atando a las mujeres al trabajo asalariado en las áreas pobladas. Los hombres pudieron estabilizarse en el comercio regular y en labores de servicio, pero no así las mujeres, quienes se incorporaron al servicio doméstico. En cuanto a los mercados para sus oficios disminuyeron con el establecimiento de fábricas de ropa, la mayoría de las mujeres pobres sobrevivió en actividades comerciales y de servicio y un número menor encontró empleo en los talleres de manufacturas y en las fábricas de la ciudad (Hutchison, 2006).

En 1857 comenzó una campaña para regular y eliminar los modestos ranchos que rodeaban a Santiago con una orden municipal, que se llevó a cabo en 1870 por Vicuña Mackenna. Eran los esfuerzos de la élite por proteger a la “gente decente” de “hordas de hambrientos, que fueron la nueva invasión de bárbaros que castigó a todas las civilizaciones imprevisoras” (Hutchison, 2006). En el conventillo, las mujeres lavanderas, verduleras, costurera se refugiaban pero al mismo tiempo mantenían una mísera calidad de vida. Los problemas de esos cuartos de estrechas dimensiones eran la falta de agua, falta de luz, alcantarillas abiertas o inexistentes, basura acumulada y una inmundicia general, lo que era fuente de quejas a las autoridades municipales, pero sin resultado. Fue tanto, que las tasas de mortalidad se elevaron de 31,6 por mil en 1886 a 37,6 en 1891, cuando una epidemia de cólera barrió la ciudad. Era el precio pagado por la modernización que había traído la riqueza, pero que al mismo tiempo amenazaba con destruir a las familias de las clases trabajadoras que la producía.

Mujeres trabajadoras en Santiago

En 1890 y después de instalarse en la capital, las mujeres fueron reclutadas para trabajar en las recién establecidas fábricas de ropa, alimentos, cueros y textiles en Santiago y Valparaíso. El trabajo se diversificó pero la paga continuó siendo miserable. El censo del año 1930 dio como resultado un 38% de mujeres trabajando, mientras que en las siguientes décadas este número de mujeres bajó hasta el 13%. Desde 1930 más de 100.000 mujeres trabajaban como empleadas domésticas (Hutchison, 2006). Pero durante todo el período, el cambio más impactante y sospechoso reflejado en las figuras del censo fue el de las costureras, quienes ganaban menos de la mitad de lo que ganaban los hombres por el mismo trabajo.

Desde 1850 y hasta 1880, los trabajadores se organizaron en sociedades de socorros mutuos, que sirvieron para dar al obrero organización y movilización social. El carácter no confrontacional del mutualismo femenino cambió en el siglo XX con la influencia de las retóricas y tácticas anarquistas, volcándose cada vez más a las huelgas y protestas callejeras para promover sus demandas. En esa lucha destacó Juana Roldán de Alarcón, fundadora y presidenta de la Sociedad de Protección de la Mujer. Su activismo partidista y la atención puesta en la Sociedad por la prensa del Partido Demócrata mostraron que, antes de que se fundaran en Chile las sociedades de resistencia de las mujeres, la Sociedad de Protección de la Mujer representó

uno de los primeros intentos en Santiago por organizar a las mujeres trabajadoras para fines partidarios y sindicalistas.

El incremento de la movilización obrera fue significativo a comienzos del siglo, porque demostraba la influencia de ideas revolucionarias que se propagaron por el continente. La propagación de las ideas anarquistas y socialistas se debió a los contactos entre los activistas chilenos y extranjeros, y el crecimiento de la prensa obrera chilena la que frecuentemente publicaba a escritores europeos traducidos al español.

En 1900, la militancia de las obreras socialistas fue muy evidente cuando comenzaron a realizar huelgas, las que lograron una participación de 23% entre 1902 y 1908. Sus principales peticiones eran: recontractación de obreros despedidos, expulsión de administradores abusivos, el aumento de salarios, limitar las horas de trabajo, pagar las horas extras y el reconocimiento del sindicato. En 1906 nació la Asociación de Costureras que reunía a costureras que trabajaban tanto en talleres como de forma particular y modistas, que representaba el campo laboral más importante para las mujeres en la época. Dicha organización era intermediaria entre los patrones y las obreras logrando pactar “contratos de trabajo” algo inusual para la época, y además tenían comisiones que se preocupaban de fiscalizar las condiciones laborales de las mujeres. “Estamos, pues, en presencia de una moderna asociación de obreras, con clara conciencia de clase y capacidad organizativa en vista tanto de la protección como de la defensa de sus intereses, sabiendo ejercer su poder de negociación con los patrones” (Illanes, 2013:22).

En ese período el Partido Anarquista ejerció una influencia decisiva sobre los líderes prominentes del Partido Demócrata, el cual había sido fundado en 1887 con el fin de usar el movimiento de los trabajadores para romper el bastión represivo de la República Parlamentaria. Luis Emilio Recabarren- la principal figura del socialismo chileno- creyó fervientemente en la prensa obrera como una herramienta revolucionaria y contribuyó extensamente al registro histórico gracias a sus contribuciones en los varios periódicos que fundó y dirigió a través de todo Chile. La prensa elaborada por el dirigente generó espacios de difusión de la crítica que el sector obrero hacía a la clase burguesa:

“Trabajadores, proletarios!- reclama Recabarren- nosotros que somos los menos instruidos, nosotros que aparecemos en el escalafón social como los menos cultos: ¡salvemos a Chile de la barbarie dominante y gobernante ”.

En la época había una constante competencia entre anarquismo y socialismo que arrastró a muchas mujeres trabajadoras ya activas en las uniones exclusivamente femeninas o mixtas, a la congregación de la Federación Obrera de Chile, FOCH, la que buscó generar una unión de mujeres.

En 1923, la participación en las huelgas de las obreras textiles y del tabaco elevó el perfil de mujeres trabajadoras dentro de la Federación, elevando el nivel de la mujer como militante obrera.

Mujeres obreras, socialistas y feministas

La articulación del feminismo obrero socialista, tiene como factor clave a criterio de Hutchison la figura de Luis Emilio Recabarren por el desarrollo político que realizó sobre la condición de doble esclavitud de la mujer: económica y sexual. Sin embargo, donde más prosperó este movimiento fue en Santiago y Valparaíso, bajo la difusión de la prensa obrera en sus diversos medios.

Carmela Jeria abrió su Diario “La Alborada” en 1906, espacio que solidarizó con los movimientos de las mujeres. “La Alborada” fue una “huella del pensar de las mujeres de la época y referente del feminismo permitió la “visibilización de un proceso de politización que está ocurriendo en el seno de las mujeres obreras y de aquellas vinculadas en general a la sociabilidad popular femenina en el país” (Illanes, 2013: 14). El aporte que La Alborada inició en la lucha por visibilizar la realidad de las mujeres proletarias no concluyó a pesar de lo enferma que estaba Carmela Jeria. En Santiago, la Asociación de Costureras, lideradas por Ester Valdés, siguieron con la publicación de prensa de clase con la elaboración de “La Palanca”, periódico que nació el 1° de mayo de 1908. La mayor resonancia del periódico fue que atrajo un creciente interés a los problemas de las mujeres, particularmente en la capital. Además contenía artículos sobre el control de la natalidad, en la que los autores argumentaban que la ciencia había conspirado con los patrones para negar ese conocimiento a las mujeres obreras, llevándolas a

elegir entre un aborto criminal o producir otro esclavo más para que sea explotado por las elites (Illanes, 2013).

Como parte del proyecto modernizador explicado anteriormente, en las primeras décadas del siglo XX entró en acción una estrategia de normalización y “sanitización” de los cuerpos infantiles y maternos, que se tradujeron en una serie de políticas estatales que se focalizaron en la “protección” de las mujeres. Así, en 1920 se excluyeron a las mujeres de trabajar en industrias pesadas y en jornadas nocturnas. Se ordenó la construcción de salas cunas para infantes en las fábricas y se decretaron las licencias maternales. La clase política comenzó a preocuparse por la eugenesia, la salud maternal y la mortalidad infantil, buscando una racionalidad en las leyes que apoyaran a la madre joven, la parturienta, la embarazada y la mujer que amamantaba para asegurar el empleo continuado de mujeres en condiciones más responsables para la crianza del niño.

A pesar del interés de los legisladores, la temprana legislación protectora contribuyó a las presiones económicas y sociales que hicieron que el trabajo industrial de las mujeres fuera más informal y precario en el curso de la década de 1920 (Hutchison, 2006). En 1923, se habían establecido salas cunas en 33% de las fábricas de vestuario en Santiago, daban un mes de sueldo íntegro y permiso por maternidad, además de asistencia médica y medicinas. En 1923 y 1924, Alberto Hurtado y Elena Caffarena elaboraron extensos informes sobre el trabajo a domicilio. Los dueños de las fábricas bajo este resorte burlaban la vigilancia y defraudaban la legislación social. En 1926, se formó una Oficina de Inspectores del Trabajo especial y se llamó “Inspección Femenina”, donde debían emitir informes y cobrar multas, supervisando las fábricas en que trabajaban mujeres y niños

A finales de los 20’ el proceso mutualista fue desgastándose. “De haber totalizado, hacia 1920, más de un tercio de las sociedades populares, después de 1930 las mutuales femeninas se redujeron a un número insignificante, según indican los datos de la Oficina Nacional del Trabajo. En un lapsus de 10 o 15 años, las mujeres del bajo pueblo se quedaron sin “puentes cívicos” propios. Y el único puente alternativo vino a ser el paternalismo social del Estado – heredero del maternalismo social de la Iglesia- que las asumió, sobre todo, como madres o dueñas de casa y no como mujeres asociadas que autogestionaban sus propios destinos

históricos. Exigiendo de ellas una actitud de “mendicidad política” y no de “soberanía cívica” (Pinto y Salazar, 2010:156).

1.3 Nace el MEMCH

Durante la primera mitad de siglo XX se generó un proceso creciente de formación de las mujeres, marcado por un aumento en la matrícula escolar por parte de las niñas -superando la de los niños- lo que evidenció que las mujeres en tres generaciones se incorporaron paulativamente a la educación (Illanes, 2013). Esto a partir de la aplicación del Decreto Amunátegui (1877) que autorizó a las mujeres a cursar estudios universitarios, lo que facilitó la organización social de las mujeres de clase media y el acercamiento a las ideas feministas.

En las primeras décadas del siglo XX el Estado junto a los profesores había realizado un importante esfuerzo por aumentar la escolaridad en el país. Así, en 1920 había cerca de 3.000 escuelas públicas, mientras que en 1946 existían 4.500, mientras que el analfabetismo se redujo de un 53% a un 25%. Estas condiciones de formación de las mujeres así como el contexto de nacimiento, auge y decline del movimiento obrero junto al aporte que las trabajadoras realizaron en el desarrollo del movimiento feminista, permitieron el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones amplias de mujeres, a pesar de que el quehacer político se sustentaba desde la base de la desigualdad de género: no existía el derecho a voto universal.

Los derechos civiles para las mujeres a inicios de siglo XX eran aun un anhelo por parte de las organizaciones femeninas, ya que tanto los partidos de izquierda como los conservadores se oponían a entregar el voto a las mujeres. Existía un fuerte temor por parte de los hombres de derecha, radicales y de izquierda en torno a entregar el derecho de voto, por la falta de educación que este sector tenía (Illanes, 2013). Sin embargo, ya para principios de siglo XX en Europa las mujeres ya habían obtenido ciertos derechos cívicos y en Chile habían importantes organizaciones femeninas que exigían el derecho a votar. Tal era el caso de la Gran Federación Femenina de Chile (1920), el Partido Cívico Femenino (1922) y el Partido Demócrata Femenino (1924).

El golpe militar de 1924 generó el cercamiento del movimiento social en Chile y del movimiento feminista, inestabilidad política que se mantuvo a lo largo de la década. Pero

además de la presencia militar, junto a la elite política se sumó “un sector profesional médico que levantó el aparato estatal necesario para la reforma del Estado liberal y la implementación de la legislación social, instalando las bases políticas para una nueva hegemonía” (Illanes, 2013:29). En esta época un importante número de mujeres profesionales ya estaban realizando destacadas labores públicas e institucionales, las cuales a pesar de sus méritos laborales no tenían derecho al voto.

En un contexto de amplia presencia pública de las mujeres y en diversos ámbitos de la sociedad y en el marco del nacimiento del Frente Popular emerge el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) en los años 30. El MEMCH dedicó 18 años de vida- de 1935 hasta 1953- a la lucha por los derechos de la mujer. Su camino estaba en la organización y en la creación de una conciencia progresista en el entendimiento de que no era posible una emancipación de las mujeres sin cambios radicales en todas las estructuras de la sociedad, sumando a este proyecto feminista a mujeres burguesas, profesionales, intelectuales, obreras y proletarias.

Tal como señala la destacada socióloga y feminista chilena Julieta Kirkwood (2010) el MEMCH aparece en escena por iniciativa de mujeres de izquierda y se dirigió a “mujeres de todas las tendencias ideológicas que estén dispuestas a luchar por la liberación social, económica y jurídica de la mujer⁶”. Kirkwood señala que el feminismo del MEMCH es más reivindicativo que el de otras organizaciones respecto a la condición femenina, pero sin embargo, las mujeres del MEMCH “logran un equilibrio entre sentirse feministas, sin olvidar las causas estructurales que originan las desigualdades, y luchar por los cambios sociales, sin olvidar que eran feministas” (2010: 108).

Esta amplia organización nació por la motivación que tuvo durante años la abogada Elena Caffarena, primera Secretaria General del MEMCH, quien sensibilizada por la difícil realidad que vivían las mujeres chilenas decidió organizar y constituir el movimiento, en un contexto de efervescencia social y organizacional.

⁶ Texto de Marta Vergara titulado “memorias de una irreverente”, primera edición por Zigzag, 1962, Santiago de Chile.

En una serie de entrevistas inéditas realizadas por la escritora Diamela Eltit a Elena Caffarena el año 1989⁷, la primera Secretaria General del MEMCH comentó ampliamente sobre el origen del movimiento y cómo el contexto político permitió la generación de un amplio movimiento como éste.

“Realmente pienso que las instituciones nacen cuando se confluyen determinados factores culturales, históricos, económicos y sociales, y esos factores precisamente se produjeron en el nacimiento del MEMCH. Recuerde que el MEMCH nace en la década del 30’, cuando en Europa habían dos partidos con regímenes totalitarios, fascistas. En España los republicanos luchaban contra Franco, Francia e Inglaterra estaban temblando ante el peligro de la guerra, pero mientras tanto en Chile los partidos de izquierda estaban en un momento muy importante y muy floreciente, ya se hablaba de la formación del Frente Popular. Además, habían bastantes mujeres que habían obtenidos títulos profesionales, había una gran cantidad de mujeres que ya estaba incorporadas en la vida económica del país. Todo eso contribuyó a que un grupo de mujeres formar una institución que defendiera sus derechos. Y así fue como nació el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer. Tengo que decir que en las primeras reuniones se discutió mucho el nombre y al fin se decidió llamarlo Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile. En ese tiempo- estamos hablando de hace 60 años- hablar de emancipación era realmente algo como obsceno, “bueno, qué querían estas mujeres..un verdadero libertinaje..” y entonces de ahí nació una serie de ataques que recibimos nosotros de parte de los sectores reaccionarios y conservadores de este país” (Elena Caffarena, 1989).

El nacimiento del MEMCH y las condiciones políticas señaladas por Caffarena, implicaron la proyección de un movimiento amplio que abarcara a la diversidad de mujeres activas en el país, sin importar su procedencia política. Sin embargo, para sustentar el proyecto político el movimiento constituyó una declaración de principios que señalaba su aspiración a “construir una amplia organización con carácter nacional que agrupe en su seno a mujeres de

⁷ Material de análisis del proyecto Fondecyt N° 1120098 “Género y dolor: practicas de emancipación en correspondencias de Elena Caffarena y de Gabriela Mistral durante la primera mitad del Siglo XX”.

todas las tendencias ideológicas que estén dispuestas a luchar por la liberación biológica, social, económica y jurídica de la mujer⁸”.

Las instituciones femeninas, hasta este momento (1935) eran de una elite nada más, de personas que se reunían para estudiar el problema de la mujer, y mujeres todas de cierto nivel intelectual, profesionales. Las cosas no pasaban más allá de escribir o de dar una charla sobre eso. Había mujeres muy importantes y que daban la tónica. Debo confesar que yo no sabía mucho cual era la situación de la mujer en Chile. Estaba la Marta Vergara por ejemplo, que ponía la fundamentación a la institución. Ella era feminista y conocía mucho todo lo que era el feminismo, especialmente de los Estados Unidos e Inglaterra. Debíamos haber sido unas quince o veinte las que empezamos, después eso se fue agrandando hasta convertirse en una gran institución” (Elena Caffarena, en Salazar y Pinto, 2002:180).

La orgánica del Movimiento aspiraba a tener Comités del MEMCH en todo Chile. El esfuerzo de las mujeres logró generar núcleos de la organización en las ciudades más importantes del país, llegando a tener más de 50 Comités a lo largo de Chile, reuniendo a mujeres de diversos sectores sociales y políticos. Los estatutos del MEMCH contemplaron la realización de congresos nacionales y regionales, la existencia de un ejecutivo nacional y de una secretaria general, que tenía como objetivo llevar a la práctica las iniciativas que surgían de las asambleas semanales. El MEMCH logró realizar dos Congresos Nacionales (1937 y 1941) con la participación de delegadas de todo el país, quienes además de asistir a este espacio de discusión política tenían la posibilidad de participar de instancias formativas feministas. Sobre los Congresos Nacionales Caffarena señala:

El primer congreso- porque el MEMCH tuvo dos Congresos- el primero que fue el año 37’ y después otro que fue el año 41’. En ambos se planteó como actividad principal el problema del voto político a pesar de que también se trataron los otros problemas que afectaban a la mujer. Además en el segundo Congreso se acordó que el MEMCH debía

⁸ Estatutos del MEMCH, citados en Gaviola et al, Queremos votar en las próximas elecciones, Santiago, LOM Ediciones, 1986, p.69.

redactar un proyecto de ley para presentarlo y de ahí es el proyecto que yo le hablé antes que redacté junto con Flor Heredia (Elena Caffarena, 1989).

El MEMCH también tuvo un periódico que cumplió un importante rol en la época. “La Mujer Nueva” fue el instrumento que usó el movimiento para llegar a los distintos rincones del país, el cual se fundó en noviembre de 1935. Este órgano difundió el programa del MEMCH así como las diversas problemáticas que afectaban a las mujeres trabajadoras en el país, difundiendo “las campañas en contra de la discriminación de la mujer en los empleos, en la educación y en la participación; denunciaron las formas brutales de explotación del trabajo asalariado femenino, la desprotección de la maternidad y la infancia, y lucharon contra el fascismo. Tremendamente conectadas a la contingencia político-social y a la crisis, plantean la denuncia de la guerra y postulan el pacifismo” (Kirkwood, 2010: 109). La Mujer Nueva, reflejaba la opinión crítica de militantes del MEMCH como Felisa Vergara, Marta Vergara y Elena Caffarena, quienes expresaban la opinión de un sector de mujeres profesionales e intelectuales con destacados liderazgos sociales, que actuó como una “clase dirigente” frente a las “mujeres trabajadoras”. “A esta (la mujer trabajadora) buscan emancipar, es decir, liberar de su subyugación a través de su toma de conciencia de que su condición de vida podía cambiar por medio de la lucha y la organización” (Illanes, 2013: 31). El MEMCH y La Mujer Nueva no se quedaron solo en la crítica y en el espacio público, sino que salieron a los sectores más vulnerados a organizar a las mujeres trabajadoras, realizando talleres de educación popular y espacios de organización en un contexto de efervescencia popular.

El programa del MEMCH establecía (Illanes, 2013)

Sobre el orden jurídico:

- El punto principal del programa del MEMCH era el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, el que fue cumplido en el año 1949 en su totalidad.
- Sobre el régimen matrimonial y los derechos de las mujeres casadas, todas las demandas del MEMCH se han cumplido, incluso la esperada ley de divorcio.
- En materia de defensa de menores el MEMCH planteaba la existencia de juzgados de menores, ley de pensión alimenticia, normas para la investigación de la paternidad e

igualdad ante la ley de hijos legítimos e ilegítimos. Todos estos temas fueron aprobados, pero a criterio de la autora “el colapso de los Tribunales de la Familia a penas creados a propósito de la Ley de Divorcio, nos habla de una acumulación y explosión de demandas relacionadas especialmente con la responsabilidad paterna respecto de sus hijos menores (..) esto, además de un panorama bastante sombrío en este inicio de siglo respecto de la vida de millones de menores de familias pobres, sumidos en la drogadicción y delincuencia” (2013:122).

En materia económica:

- El MEMCH planteaba igualdad salarial entre mujeres y hombres algo que ha sido un problema que ha continuado, debido- principalmente- a que la fuerza de trabajo femenina aún sigue siendo un factor de explotación.
- En materia de protección laboral para las mujeres y la infancia, aún este panorama es sombrío, debido a las formas de producción que el neoliberalismo ha instalado en Chile a través de la “flexibilidad laboral”.
- Sobre la demanda del MEMCH de abaratamiento de la vida, el panorama no es positivo debido al aumento en los precios de los alimentos, los que son en su mayoría exportados a Chile.
- La demanda del MEMCH sobre vivienda sana y barata, la autora señala que “afortunadamente ya se ha terminado con la pesadilla de los conventillos, mientras se ha ido erradicando los campamentos, existiendo una política de construcción y subsidio de vivienda barata, la que, sin embargo a menudo, ha sido objeto de denuncia de mala calidad y estrechez, tarea que está tratando de ser subsanada” (2013:124).
- El sueño del MEMCH de “de un mejoramiento del estándar de vida de la mujer obrera y empleada, este mejoramiento es real, pero está actualmente sujeto a un endeudamiento crónico (..) y a un tremendo sacrificio laboral de las familias obreras y de clase media con vista a un mejoramiento futuro a través de la educación de sus hijos” (Ibid.)

En el orden biológico:

- La lucha del MEMCH por emancipar a las mujeres de la maternidad obligada por el uso de métodos anticonceptivos, a juicio de la autora, eso ha sido uno de los principales triunfos por la difusión masiva de técnicas de autocontrol de natalidad.

En el marco político, el MEMCH enfrentó una lucha política y social que se materializó en su incorporación al Frente Popular, el cual se formó en 1936, con una clara impronta de participación desde las mujeres. “Este triple cruce militante- de género, de clase y de proyecto político-económico- le otorgó al MEMCH la fuerza histórica y el liderazgo social que fue alcanzando en el seno del Frente Popular” (Illanes, 2013:31). El MEMCH creía que la sociedad no podía imponer a las mujeres tener hijos que eran incapaces de sostener, por eso, la secretaria general de entonces -Felisa Vergara- abrió los locales del MEMCH para que el doctor Garafulic, quien había sido parte de la Convención Médica en Valparaíso- hiciera charlas sobre el aborto y los métodos anticonceptivos, mientras el MEMCH abría un consultorio en la población San Martín.

Durante el periodo del Frente Popular con Pedro Aguirre Cerda liderando el proceso, el lema “pan, techo y abrigo” reflejaba la crisis de subsistencia que había entonces, la que afectaba principalmente a las mujeres y a los/as niños/as. Pedro Aguirre Cerda generó una serie de medidas para paliar dicha situación: creó el Patronato, institución que veló por la situación de las madres y los niños desde el Estado, ordenó que las cajas de prenda devolvieran a las mujeres sus máquinas de coser, las cuales habían perdido por la subsistencia y la Caja de Seguro comenzó a funcionar con un aparato institucional beneficiando a madres solteras que abandonadas por sus hogares vagaban en la ciudad, etc. “Todas estas medidas inmediatas nos estaban hablando de una nueva fase de las relaciones entre Estado y el pueblo, inaugurándose en Chile el momento de la dignificación del pueblo por parte del Estado, y aun más, el momento en que el Estado buscaría su propia definición y legitimación en dicha dignificación”(Illanes, 2013:51).

Este proceso de dignificación de los sectores populares se profundizó con la llegada del Dr. Salvador Allende al Ministerio de Salud. En su libro “La realidad médico-social chilena” señalaba: “la mortalidad nuestra equivale al 50,5% de los nacidos vivos; por cada 1.000 nacidos vivos, mueren 250. Por cada 10 nacidos vivos, muere uno antes del primer mes de vida; la cuarta

parte antes del primer año y casi la mitad antes de cumplir nueve años⁹”. La propuesta y el aporte de Allende fue la transformación del Estado “al integrar y coordinar todos los ministerios que estaban relacionados con políticas dirigidas a la infancia: educación, justicia y salubridad” (Illanes, 2013:51). Paralelamente se integró en el presupuesto nacional el nacimiento del Departamento Central de la madre-niño dependiente del Ministerio de Salubridad que tenía por fin coordinar la institucionalidad preocupada de la protección materno-infantil.

La precaria calidad de vida de los hombres y mujeres de la década de los 30 tendría importantes cambios debido a las denuncias que diversos sectores de la sociedad realizaron. En ese proceso las mujeres del MEMCH cumplieron un importante rol, al desarrollar en ella la conciencia crítica y la capacidad de difundir la necesidad de contar con mejores condiciones para el desarrollo de la vida en la ciudad y en el campo.

“La Mujer Nueva” y los derechos políticos

Si bien los temas centrales del programa del MEMCH lo constituían los problemas sociales focalizados en denunciar la situación de vida de la población de la época, también el programa tenía un alto contenido político que se expresaba- principalmente- en el reconocimiento de los derechos cívicos de las mujeres, es decir en el derecho a voto.

En Chile recién en 1934 se obtuvo el voto femenino municipal y para las elecciones de 1935 las mujeres entregaron mayoritariamente el voto a la derecha. Sin embargo, con el nacimiento del Frente Popular el tema del voto femenino tomó relevancia ya que dicho voto podría definir las elecciones. Frente a esto, el MEMCH comenzó una ofensiva a través de “La Mujer Nueva” argumentando que “es posible conciliar el izquierdismo con el voto femenino, si se hiciera alguna labor en ese sentido”. Así, la propuesta del MEMCH hacia el Frente Popular era la integración de las mujeres hacia ese referente, organizándolas tanto en la ciudad como en el campo e identificándose con sus demandas para no usarlas solamente con la obtención del voto. De hecho en 1941, el Presidente Pedro Aguirre Cerda solicitó la redacción de un proyecto de Ley sobre el voto femenino el cual Elena Caffarena realizó junto a Flore Heredia. Ese proyecto no fue el que finalmente aprobó el gobierno de González Videla, pero constituyó un

⁹ Salvador Allende, “La realidad médico social en Chile”, Santiago 1939.

importante avance y valoración del esfuerzo de durante década las mujeres sufragistas realizaron.

Frente a las dificultades para obtener el voto y las resistencias que todos los sectores políticos tenían sobre la obtención del voto universal, Elena Caffarena señala:

“En realidad los partidos no tenían mucho interés en la aprobación del voto. Para ellos era una incógnita, a pesar de que el resultado del voto municipal era un antecedente. Mire una cosa curiosa: el voto municipal se obtuvo con una lucha de solo un año, mientras que el voto político se obtuvo por una lucha de más de 20 (años). Por qué concedieron el voto municipal.. porque los partidos querían ver cuál era el comportamiento de las mujeres frente al sufragio. Resulta que el comportamiento de las mujeres fue bastante pernicioso para el voto político porque las mujeres en la primera elección municipal se volcaron a los sectores reaccionarios. Tanto es así que en las primeras elecciones salieron elegidas tres mujeres de derecha. Bueno, no cabe duda que todos los partidos tanto de izquierda como derecha pusieron toda la cortapisa para la obtención del voto. Ellos no querían que las mujeres votaran. Primero, porque no sabían cuál iba a ser el comportamiento de las mujeres frente a sus respectivos partidos, enseguida porque tener una gran cantidad de votantes les significaba un mayor trabajo, tenían que hacer un mayor trabajo de captación, mayor trabajo de capacitación, entonces ellos trataron por todos los medios que se pudiese retardar la dictación de la ley. Pero al final no les cupo más remedio que aceptarlo, por la presión que ejercieron las mujeres a través de muchos años” (Elena Caffarena, 1989).

A pesar de la llegada del Frente Popular al poder, el voto femenino tardó en llegar y recién se resolvió en 1949 en el gobierno de Gabriel González Videla, quien aprobó el proyecto de ley de voto femenino. Sin embargo, como un forma de castigar el activismo que Caffarena llevó durante años para lograr el voto universal para las mujeres, el gobierno de González Videla le aplicó la Ley de Defensa de la Democracia, impidiendo que la dirigente del MEMCH usara su derecho a voto.

“En realidad la cancelación de mi inscripción en los registros electorales fue algo realmente injusto y arbitrario. No había ninguna razón, absolutamente ninguna para

que se me privada de mis derechos. La Ley de Defensa de la Democracia autorizaba para cancelar de los registros electorales a los miembros del partido comunista y yo sencillamente no pertenecía a ese partido ni a ningún otro. A mí me parece que la medida se tomó como cierta venganza de que yo había participado de manera muy activa en la campaña para obtener la libertad de las mujeres que se encontraban en el campo de concentración de Pisagua. Se recordará que Gabriel González fue el que inauguró el campo de concentración y ahí llevaron más o menos a unas 40 mujeres y lo más dramático es que no solo se llevaron a las mujeres sino que también a niños y en el campo de concentración habían casi más de 100 niños, menores, que estaban en una situación deplorable. Nosotros entonces hicimos una gran campaña no solo nacional sino que internacional nos dirigimos a Naciones Unidas, nos dirigimos a las señoras de rosas, entonces se produjo un verdadero escándalo sobre este hecho. A mí me parece que eso fue lo que determinó que me cancelaran como una venganza pero sin tener ningún fundamento. Afortunadamente la misma Ley establecía la posibilidad de apelar a esa medida, y yo naturalmente hice mi apelación y defendí personalmente mi situación” (Elena Caffarena, 1989).

Después de la obtención del voto, el MEMCH vivió un proceso de baja en la actividad femenina, que ha sido caracterizada por diversos historiadores – como Salazar y Pinto- como un momento de retroceso y coaptación de las mujeres activistas por parte de los partidos políticos dominantes. Sin embargo, Elena Caffarena señala lo contrario:

“Es un hecho que se ha comprobado en casi todos los países del mundo que después de obtenido el voto viene una baja en la actividad de las organizaciones femeninas. Pero en Chile se dice que ha venido una baja pero no fue exactamente así. Después del voto la Federación de Instituciones Femeninas, FECHIF, sí que entró en una crisis muy seria por razones políticas, nosotros ya nos habíamos retirado en ese tiempo de la FECHIF así que no se yo los detalles, supongo que fue por problemas de dirección. Pero quedaron otras organizaciones, por ejemplo, una organización importante de la época que fue la Unión de Mujeres de Chile, el Comité Femenino de Unidad que tuvo bastante actividad pero que desgraciadamente parece que - yo no trabajé en esos grupos - pero parece que no dejaron ellos nada escrito y eso entonces se olvida, pero

que hubo actividad femenina la hubo y hasta se realizaron algunos congresos internacionales importantes aquí en Chile, especialmente uno que se realizó en tiempos de la Unidad Popular” (Elena Caffarena, 1989).

El MEMCH se constituyó en un momento de contingencia social en donde la herencia organizativa de las mujeres de los decenios anteriores permitió la configuración de un movimiento amplio y plural. Con un proyecto político y social claro, el MEMCH luchó por el desarrollo integral de la mujer en los ámbitos legislativo, jurídico y por los derechos civiles y políticos de ella; así como también en el aspecto económico, en la lucha por igual salario para hombres y mujeres, etc.

Muy en sintonía con la política nacional e internacional, la articulación que generó el MEMCH no solo fue una respuesta a la contingencia y al proceso modernizador que Chile vivía, sino que constituyó además un engranaje político que permitió acercar a miles de mujeres a un proceso que “naturalmente” no les permitía ser otra cosa más que cuerpos dispuestos a la intervención estatal. Su rica estructura social y la visión formadora de sus dirigentas, logró movilizar nudos críticos de las mujeres hacia el desarrollo de una perspectiva feminista, incluso en los sectores más reaccionarios del país. Uno de los principales elementos configuradores del sujeto feminista, lo fue el cuerpo femenino, el que estuvo presente en sus demandas. De hecho pidieron la preocupación de las autoridades gubernamentales y científicas por los repetidos embarazos que desembocaban en abortos clandestinos (siendo la primera organización en incursionar en las reivindicaciones sexuales de las mujeres). También hizo peticiones en torno a las enfermedades, la miseria y muerte de los niños y su lema “menos hijos más trabajo” reflejó cómo el cuidado del cuerpo y la autonomía económica se unían en pro de la emancipación de los cuerpos femeninos.

El objetivo del MEMCH fue construir una amplia organización de carácter nacional, que agrupara en su seno a mujeres de todas las tendencias ideológicas, dispuestas a luchar por la liberación biológica, social, económica, jurídica de la mujer. La importancia del MEMCH residió en haber constituido la primera agrupación femenina política reivindicativa que logró organización, masividad y continuidad en el devenir histórico. Se articuló en comités locales: un comité local en cualquier departamento, ciudad, comuna o barrio. De esta forma, en 1940,

contaba con 42 comités desde Arica a Valdivia. Esta gran organización fundada por Elena Caffarena duró 18 años, terminándose el año 1953.

La discusión bibliográfica expuesta y las reflexiones asociadas, nos permiten situar y comprender el desarrollo de los cuerpos en un contexto social específico, en donde dichos territorios se transformaron en reflejos de un proceso de normalización de los cuerpos sociales. El cuerpo, como dispositivo de vinculación con el exterior, es el soporte adecuado para leer esos momentos históricos en los que habita, ya que ahí será el territorio de despliegue y control de la vida moderna. Entender los cuerpos de las mujeres como huellas biopolíticas, es decir, como territorios en donde se cruzan las diversas estrategias normalizadoras que sustentan al sistema capitalista, nos permitió revisar esos anclajes que el régimen moderno ha instalado en los cuerpos- principalmente- de las mujeres proletarias.

Revisar los discursos así como los dispositivos de control y normalización que se generaron a principios de siglo XX, nos permitió reconocer que los cuerpos femeninos ya no son – para la época- solo depositarios de las funciones reproductivas sino que se transforman máquinas de producción en un periodo de industrialización moderna. El cuerpo será el reflejo de ese proceso capitalista que unido al patriarcado redoblarán las dominaciones contra las mujeres. Esta idea es desarrollada ampliamente por la autora Silvia Federici quien sostiene que una las principales condiciones para el desarrollo del capitalismo fue el disciplinamiento del cuerpo – definido por Foucault-, en donde Estado e iglesia transforman las potencias del individuo en fuerza de trabajo (Federici, 2004).

El proceso de disciplinamiento corporal descrito por Foucault- que se inició y fortaleció entre los siglos XVII y XVIII durante el temprano desarrollo del capitalismo- trazó las corporalidades de las clases obreras. En ese sentido, Federici sostiene que la batalla contra el cuerpo se centró en la racionalización científica del universo, y por tanto también del cuerpo humano “cuyos poderes tenían que ser reconducidos y subordinados al desarrollo y a la formación de la mano de obra” (Federici, 216: 2004). Así, progresivamente el cuerpo humano fue politizado, desnaturalizado, y redefinido como “lo otro”, en donde las necesidades de los sectores burgueses estaba constituido por una corporalidad sana, civilizada y dispuestas a los labores asalariadas características de dicha época.

Los cuerpos femeninos de principio de siglo XX son ejes estructurantes de una institucionalidad que buscó no solo intervenirlos sino que además usarlos como puente para llegar hasta la infancia. No debemos olvidar que a principios de siglo XX la capital de Chile poseía el mayor índice mundial de mortalidad infantil, y la principal forma de llegar hasta hacia los niños y niñas era a través de los cuerpos de sus madres. Sin embargo, a pesar de la institucionalidad sanitaria naciente y de los diversos dispositivos que comenzaron a operar en las escuelas y en los hospitales. Sabemos que la configuración del cuerpo de las mujeres responde a una serie de condiciones y estructuras, que sin embargo, genera resistencias y empoderamientos, que devienen desde las experiencias corporales.

El Movimiento de Emancipación de las Mujeres Chilenas, MEMCH, logró entender que la configuración del cuerpo estaba ligada a las políticas sociales que el Estado de entonces instalada en el país. Su mirada crítica y certera sobre la necesidad de que las mujeres tuvieran derechos sexuales y reproductivos, así como que el cuerpo proletario debía ser protegido por los efectos del capitalismo, logró que el MEMCH generara una agenda política capaz de instalarse en los espacios públicos. La experiencia corporal, se transformó aquí, en un elemento clave para la focalización de la propia agenda política, que devino en procesos de empoderamientos que forjaron los horizontes del movimiento.

Reflexionar a partir del quehacer de las mujeres que formaron el MEMCH permitió mirar los cuerpos de las mujeres como huellas biopolíticas, que no obstante, estaban en resistencia. Creemos que aquí se cumple nuestra principal acuerdo de pensar el cuerpo de las mujeres como reflejos de procesos políticos, económicos y culturales de los momentos históricos, en donde la configuración del género pautea y promueve la construcción de un cuerpo como clave biopolítica que ratifica a ese territorio como el lugar depositario del gobierno de la vida. Sin embargo, entendemos que el feminismo - como teoría crítica y práctica – desarrollado por el MEMCH generó vías emancipadoras, a través de empoderamientos políticos y prácticas colectivas de resistencias entre las mujeres. Estos procesos de empoderamiento partieron desde unas prácticas corporales que logró tomar otros matices, quizás no revertir, pero sí avanzar hacia la posibilidad de construcción de otros horizontes políticos, sociales, culturales y corporales.

CAPITULO 2:

CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO, BIOPOLITICA Y REGIMEN EL DOLOR

El cuerpo, como zona primordial de anclaje de los discursos sociales, políticos y culturales es un espacio privilegiado para pensar cómo las redes de dominación escriben y describen el rol de la mujer, tanto en su acontecer simbólico como también su desplazamiento e intervención en el espacio público. En ese sentido, el cuerpo como dispositivo de vinculación con el mundo, se relaciona a través de actividades perceptivas, emocionales, de apariencia y de relación con el sufrimiento y el dolor.

Lo que se pone en juego en el cuerpo es una serie de sistemas simbólicos y significaciones que van a constituir la base de las experiencias individuales y colectivas. De las diversas significaciones que se les da al cuerpo, una de las principales es la condición ficcional de este, que opera a través de la cultura la que dibuja las conductas e imaginarios corporales en un tiempo y lugar definido (Le Breton, 2002). Así, la construcción social del cuerpo no es solo la suma de las relaciones entre el mundo y la corporeidad, sino también en la determinación de su naturaleza, en donde el cuerpo no existe en el estado natural sino que “siempre está inserto en la trama del sentido, inclusive en sus manifestaciones aparentes de rebelión, cuando se establece provisoriamente una ruptura en la transparencia de la relación física con el mundo del actor (dolor, enfermedad, comportamiento no habitual), etc” (Le Breton, 2002: 33).

En ese sentido, el cuerpo como construcción cultural es un diseño de tal magnitud que desplaza a la biología y la somete a la cultura, es decir, al discurso. El cuerpo cambia, se desorganiza o se reorganiza de acuerdo a dictámenes que provienen de la suma de economías que ordenan la totalidad del sistema social¹⁰. El cuerpo, como lugar de anclaje de discursos, es además el territorio en donde se junta la vida y la administración jurídica de ésta. Así, es preciso reconocer que el modo en que los cuerpos de las mujeres de principio del siglo pasado fueron configurados -en un contexto de desarrollo de la industrialización capitalista- el sistema de dominación de los cuerpos ya había constituido un primer anclaje desde una perspectiva

¹⁰ Marco teórico proyecto Fondecyt, “Género y dolor: prácticas de emancipación en correspondencias de Elena Caffarena y de Gabriela Mistral durante la primera mitad del siglo XX”.

biopolítica. De ahí la importancia de fijar la mirada en el desarrollo teórico de la biopolítica como “la implicación cada vez más intensa y directa que, a partir de una cierta fase ubicable en la segunda modernidad, viene a determinarse entre las dinámicas políticas y la vida humana, entendida en su dimensión específicamente biológica” (Esposito, 2009:126). El enfoque biopolítico del cuerpo permite arraigar la diversidad de discursos de la época para comprender sus configuraciones y tensiones.

A partir del siglo XX y particularmente el siglo XXI cambia el paradigma, y el detallado énfasis en los matices del cuerpo va a ser erradicado por lo saludable, asociado a la juventud como patrimonio en la actual época postindustrial, marcada por el consumo y la masiva inserción en la flexibilidad laboral y las labores de prestación de servicios. Esa queja femenina que fuera legitimada por su época, hoy ha desaparecido del escenario social, ya que la queja ha sido anestesiada. Pero para entender cómo el dolor orgánico ha sido reprimido y modificado por el consumo de salud y juventud (gimnasio, pabellones quirúrgicos, consumos estéticos) nos parece necesario entender cómo funcionó el cuerpo-dolor en el siglo XX¹¹. En el siguiente capítulo revisaremos las principales discusiones en torno a la construcción del cuerpo moderno, a su configuración como parte primordial de las estrategias biopolíticas de control y normalización y disciplinamiento de la realidad y la construcción del régimen del dolor en el cuerpo de las mujeres.

2.1 La construcción del cuerpo moderno

El cuerpo de la modernidad está marcado por dos elementos principales: la emergencia de un pensamiento racionalista y por el saber médico. La sociedad occidental generó una corporalidad representativa de la individualidad, marcando una frontera con entre sí mismo y el entorno. El cuerpo es el medio por el cual el ser humano se vincula con los cambios simbólicos que le dan sentido a la existencia colectiva (Le Breton, 2002).

En la obra “La sociología del cuerpo” (2002) Le Breton explica que “la existencia es, en primer término, corporal”, ya que el cuerpo se comporta como el dispositivo que conecta con el

¹¹ Marco teórico proyecto Fondecyt, “Género y dolor: prácticas de emancipación en correspondencias de Elena Caffarena y de Gabriela Mistral durante la primera mitad del siglo XX”.

mundo. Lo que se pone en juego en el espacio del cuerpo es una serie de sistemas simbólicos, significaciones que van a constituir la base de las experiencias individuales y colectivas. El actor, a través del cuerpo, hace suya una serie de valores que lo transforman en un universo familiar.

La principal representación del cuerpo en la era moderna es su similitud con una máquina exacta, que para llegar a tener esa perfección sufrió un proceso de disciplinamiento corporal. “Una tecnología política del cuerpo bien analizada por Michel Foucault prolonga la metáfora mecánica en los propios movimientos del cuerpo y racionaliza la fuerza de trabajo que el sujeto debe proporcionar, coordinar con las instituciones (fábricas, escuelas, cuarteles, hospitales, presiones, etc) la yuxtaposición de los cuerpos según un cálculo que debe lograr la docilidad de los sujetos y la eficacia lograda por la acción emprendida. El cuerpo está sometido al principio de un ordenamiento analítico que se esfuerza por no omitir ningún detalle” (Le Breton, 2002: 79)

En los siglos XVII y XVIII- señala Foucault (2012)- las disciplinas se instalan como fórmulas de dominación, que tendrán un próspero futuro. Por eso, a partir del siglo XVII se genera un quiebre en las sociedades occidentales con el cuerpo que implica comenzar a borrar el cuerpo y someterlo al mecanicismo, ya que el poder sobre la vida se desarrollará a partir de centrar el cuerpo como una máquina: “su adiestramiento, el aumento de sus aptitudes, la extorsión de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo aquello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano” (Foucault, 2012: 131).

A fines de los años setenta, con los aportes del movimiento y las teorías feministas se amplió la crisis de la legitimidad de las modalidades corporales en relación al hombre, a los otros y al mundo, generando un nuevo imaginario del cuerpo que invadió todos los espacios. La forma en que el feminismo abordó el cuerpo y su construcción genérica lo revisaremos en el siguiente capítulo.

El cuerpo en las ciencias sociales

La antropóloga Mari Luz Esteban en su texto “Antropología del Cuerpo” (2013) hace un recorrido por las diversas miradas que las ciencias sociales han generado a partir del estudio del

cuerpo, más allá del enfoque que Le Breton entregó, a partir de la construcción modernista de la corporalidad.

Bryan Turner en su artículo “Avances recientes de la teoría del cuerpo” (1994), explica que el cuerpo se ha transformado en nudo de estructura y acción y en centro de reflexión social y antropológica. Turner subraya la importancia que en este sentido ha tenido la actividad desarrollada en la antropología física, cultural y filosófica, en oposición a la sociología, que se ha incorporado de una forma relativamente reciente al campo de estudio, de la mano de autores como Pierre Bourdieu, quien rompe definitivamente con una tradición sociológica que había dejado la corporeidad en un lugar externo al actor social, sin tener en cuenta las implicaciones del mismo en la vida social. Por su parte, Marcel Gauss, en su artículo “Técnicas y movimientos corporales” (1971) “propone la idea de que no hay un comportamiento natural en relación al cuerpo y que convertirse en un individuo social implica un determinado aprendizaje corporal, mientras que Douglas “analiza la respuesta humana al desorden, al riesgo, a la incertidumbre y a la contradicción, siempre desde la idea de que el cuerpo humano es el principal sistema de clasificación y metáfora del sistema social en muy distintas realidades culturales” (Turner en Esteban, 2013: 23- 24).

En la construcción del cuerpo es fundamental el aporte que hace Foucault, quien a criterio de Esteban “ha proporcionado una brillante explicación de cómo lo corporal ha sido procesado social y políticamente en diferentes contextos y, también, cómo esto ha permitido a los sujetos resistir desde sus propios cuerpos. Sin embargo, se le achaca a veces que no haya sabido tener igualmente en cuenta en sus escritos la práctica corporal, es decir, que su análisis haya estado de alguna manera descorporeizado” (2013:25).

El cuerpo es así considerado “un agente y un lugar de intersección tanto del orden individual y psicológico como social; y visto como un ser biológico pero también como una entidad consciente, experiencial, actuante e interpretadora (...) la dimensión interactiva de la agencia adquiere un significado más amplio cuando el actor social es entendido como un agente encarnado” (Lyon y Barbalet, 1994: 55- 63). En todo caso, se trata de un campo de trabajo que surge estrechamente ligado a dos tipos de fenómenos sociales y culturales. En primer lugar, a unos usos concretos del cuerpo en la sociedad occidental, contexto donde las tendencias reivindicativas y represivas de un determinado orden social, cultural y político pertenecen al

capitalismo contemporáneo hacen que el cuerpo se convierta en uno de los espacios principales de contradicción social. Así, Turner (1994) o Lyon y Barbalet (1994: 54), destacan la importancia de ciertos elementos directamente relacionados con esa cultura del cuerpo- el consumismo y su crítica, el poder creciente de la autoridad médica y la crítica feminista. “La investigación del cuerpo podrá ayudar a romper, o por lo menos a poner en discusión, las dicotomías sociales y científicas entre racionalizaciones estructurales y causales, por un lado, y racionalizaciones intencionales y simbólicas, actores, códigos y significados, por otro (Berthelot, 1991: 395).

Pero el cuerpo de una nueva teoría social, “es un cuerpo como señala Foucault, prisionero de un dispositivo de dominación, pero libre al mismo tiempo del mismo; un cuerpo identificado pero libre de identidades limitantes, un cuerpo que probablemente son muchos cuerpos, muchos cuerpos que discuten entre ellos” (Esteban, 2013:28).

Medicalización del cuerpo

Pierre Bourdieu en su texto “Los usos sociales de la ciencia” aborda cómo el campo científico es el territorio de competitividad que tiene por desafío el monopolio de la autoridad científica, “inseparablemente definida como capacidad técnica y capacidad social” (2003: 12). Dicha autoridad científica fue la que estableció los saberes biomédicos en los cuerpos de principios de siglo XX, el que elaboró una serie de dispositivos normalizadores de una corporalidad que buscada proyectar los ideales de la sociedad moderna y una funcionalidad al capitalismo de la época.

De las diversas significaciones que se les da al cuerpo, lo primero que establece Le Breton en su obra “La Antropología del cuerpo”, es que la construcción social del cuerpo no es solo la suma de las relaciones entre el mundo y la corporeidad sino también en la determinación de su naturaleza, en donde el cuerpo no existe en el estado natural sino que “siempre está inserto en la trama del sentido, inclusive en sus manifestaciones aparentes de rebelión, cuando se establece provisoriamente una ruptura en la transparencia de la relación física con el mundo del actor (dolor, enfermedad, comportamiento no habitual), etc” (2002: 33). En este contexto, Le Breton señala que el conocimiento biomédico representa una verdad absoluta del cuerpo por sobre el conocimiento que los curanderos de otras sociedades lograron obtener, lo que

corresponde a un etnocentrismo del cual muchos investigadores ceden. “El cuerpo también es una construcción simbólica”.

El saber médico y biológico propone un discurso sobre el cuerpo que es irrefutable, legitimado culturalmente y que se plantea con un objetivo universalista y verdadero. Le Bretón lo explica de la siguiente forma: “hablar del cuerpo en las sociedades occidentales contemporáneas significa referirse al saber anátomo-fisiológico en el que se apoya la medicina moderna. Y suponer un consenso en torno del saber y de las prácticas subyacentes (...) el saber biomédico es la representación oficial, en cierta medida, del cuerpo humano de hoy (..) es el fundamento de la medicina moderna. Pero como se trata de un elemento de la cultura erudita, es un saber esotérico, que los contemporáneos comparten muy poco” (Le Bretón, 2002:84).

Existe en la sociedad actual una tendencia a creer que el modelo del cuerpo consagrado por las referencias biomédicas es unánime, pues se reconoce exclusivamente el saber médico occidental en desmedro de otros saberes sobre el cuerpo, como los conocimientos de los pueblos originarios. El saber médico genera su discurso a partir de la palabra verdadera, la única “científica” y por lo tanto, intocable. Remite al conjunto de las otras medicinas, occidentales o no, a la duda acerca de la validez. Todo sucede como si la medicina occidental fuese la vara con la que se midiesen todas las otras posibilidades de acercamiento a la enfermedad” (Le Bretón, 2002:117).

Lo que hace el médico es despersonalizar la enfermedad en donde al ser humano le llega de rebote una alteración orgánica. “La enfermedad está planteada como si fuese una intrusa que surge a partir de una serie de causalidades mecánicas. En la elaboración gradual de su saber-hacer, la medicina dejó de lado al sujeto y a su historia, su medio social, su relación con el deseo, con la angustia, con la muerte, al sentido de la enfermedad, para considerar solamente al “mecanismo corporal”. La medicina apuesta al cuerpo, está basada en una antropología residual” (Le Breton, 2002:179). El enfermo solo es parte de un acontecimiento que le ocurre al hombre el cual se encuentra en un proceso dual, donde la medicina establece un procedimiento para esa parte de la corporalidad que se encuentra en crisis. Es una visión instrumental del cuerpo. Las medicinas paralelas como recursos contemporáneos generan la emergencia de valores que ordenan la social: primacía del individuo, preocupación por lo natural, por el cuerpo, por la forma, derecho a la salud, culto de la juventud en tanto sinónimo de vitalidad.

A partir de los años 70' las ciencias sociales empezaron a reflexionar en torno a la cuestión del poder, la acción política sobre el cuerpo y el control de su comportamiento. En este plano, las investigaciones de Jean-Marie Brohm intentaron mostrar cómo la política frente al cuerpo se impone por la violencia y las restricciones, ya que “todo orden político se produciría conjuntamente con un orden corporal. El análisis (de Brohm) finaliza con una requisitoria que se enfrenta a un sistema político identificado con el capitalismo, que impone su dominación moral y material a los usos sociales del cuerpo y favorece la alienación (Le Breton, 2002).

Por su parte Foucault introduce rupturas frente a la perspectiva marxista que convierte al Estado en la instancia suprema de poder de clase. Lo que hace Foucault es comprobar que las sociedades occidentales funcionan como sociedades disciplinarias, en donde sus miembros están adscritos a mallas cerradas que controlan sus movimientos. Esta disciplina dibuja otro tipo de relaciones, más allá de las instaladas por el Estado, que se transforma en un ejercicio de poder que atraviesa diversas instituciones convergiendo en un sistema de sumisión y eficacia.

Le Breton lo explica de la siguiente forma: “Foucault desplazó los parámetros de análisis que en ese momento gozaban de mayor favor y atrajo la atención sobre las modalidades eficaces y difusas del poder cuando se ejerce sobre los cuerpos que están más allá de las instancias oficiales del Estado (...). El campo político que se esfuerza por organizar las modalidades de acuerdo con las finalidades propias refiere a una tecnología puntillosa del cuerpo, una política del detalle, más que una confiscación sin medida de un Estado, medio de dominación de las clases dominantes”. “Esta microfísica- escribe M. Foucault- supone que el poder que se ejerce no es concebido como una propiedad, sino como una estrategia, que sus efectos de dominación no son atribuidos a una apropiación, sino a disposiciones, maniobras, tácticas, funcionamientos”. Foucault llega a la conocida conclusión de que el poder se ejerce más que se posee, ya que no es un privilegio de una clase dominante “sino el efecto conjunto de sus posiciones estratégicas”. (Le Breton, 2002:84)

2.2 La biopolítica y las estrategias de control del cuerpo

El concepto de biopolítica, se desarrolla a fines de la primera mitad del siglo XX donde diversos autores como el inglés Morley Roberts en 1938 en su texto “An essay in the physiology, pathology and politics of the social and somatic organism”, conecta la política con la

biología y la medicina, señalando que el Estado no podrá ser guiado ni conocido sino es a través de la calificación de sus enfermedades (Esposito, 2006). “La Biopolítica tiene, por un lado, la misión de reconocer los riesgos orgánicos que amenazan el cuerpo político, y, por el otro, la de individualizar, y preparar, los mecanismos de defensa para hacerles frente, arraigados también en el terreno biológico” (Esposito, 2006: 31).

Posteriormente, en la década de los 70' el concepto de biopolítica es ampliamente desarrollado por la obra de Michel Foucault, quien pone el foco en los diversos procesos, prácticas y mecanismos que los gobiernos europeo-occidentales comenzaron a desplegar a partir del siglo XVIII para intervenir sobre los procesos asociados con la vida de las poblaciones (Miranda, 2012). Este abordaje político sobre la vida Foucault lo llamó biopolítica. El reconocimiento que genera Foucault es que la preocupación de los gobiernos modernos es con la población y sus fenómenos específicos y no con los individuos. Dicha atención se centra en su distribución geográfica, sus niveles de natalidad o de mortalidad así como de morbilidad, sus enfermedades más frecuentes, los problemas de la vejez, etc., ya que si se quiere gobernar a las poblaciones se hace necesario conocerlas para intentar regular su variación y aleatoriedad debido a que esta aleatoriedad puede representar un peligro para el orden social que el nuevo arte liberal de gobernar se esfuerza por preservar (Castro, 2007).

En este contexto de control con la población, los estados iniciaron procesos de medicalización para administrar los peligros de la comunidad. En este sentido señala Foucault: “véanse todas las campañas relacionadas con la salud y la higiene; miren todo lo que pasa en torno a la sexualidad y del miedo a la degeneración: degeneración del individuo, de la familia, de la raza, de la especie humana. Por último vemos en todas partes esa estimulación del temor al peligro” (Foucault, 2006: 93 - 102).

A fines del siglo XIX el proceso de medicalización se expande de Europa a América Latina, cuando la expansión de las ciudades y la proletarianización generan problemas al desarrollo del capitalismo, amenazando a las clases dominantes con problemas higiénicos, pestes, amenazas sociales, migraciones, etc. Este despliegue fue posible gracias al desarrollo de las técnicas disciplinarias existentes en instituciones como los hospitales, las escuelas, las milicias, etc, organismos destinados a controlar y corregir los movimientos del cuerpo, logrando con ello

aumentar sus fuerzas en términos económicos y disminuirlas en términos políticos de obediencia (Foucault, 1987).

Estas técnicas disciplinarias desarrolladas a partir del siglo XVII, fueron fundamentales para el posterior desarrollo capitalista ya que “el capitalismo, que se desenvuelve a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, socializó un primer objeto, que fue el cuerpo, en función de la fuerza productiva, de la fuerza laboral. El control de la sociedad sobre los individuos no se opera simplemente por la conciencia o por la ideología sino que se ejerce en el cuerpo, con el cuerpo. Para la sociedad capitalista lo importante era lo biológico, lo somático, lo corporal antes que nada” (Foucault, 1996: 87).

El gobierno de la vida

El concepto de biopolítica que Michel Foucault desarrolló se focalizó en la crisis de la soberanía. En el esquema clásico de poder soberano el derecho a dar muerte estaba condicionado a la defensa del Estado y del rey, es decir, la muerte estaba en función de mantener vivo el cuerpo político; mientras que en el horizonte moderno de la biopolítica la protección a la vida no pierde de contacto la amenaza de la muerte. “Se podría decir que mientras el antiguo derecho soberano se ocupa de la vida desde el punto de vista de la distribución de la muerte, el nuevo orden biopolítico hace también a la muerte funcional para la exigencia de la reproducción de la vida” (Esposito, 2005:192). Mientras que la soberanía se ejerce a través del derecho a dar muerte, la biopolítica se centra en el cuidado de la vida. Sin embargo, para Foucault vida y muerte no son excluyentes una de la otra.

Foucault en “Microfísica del poder” (1979), estableció que el cuerpo de la monarquía era el Rey, algo que con la república se eliminó, pasando a ser el cuerpo de la sociedad el nuevo principio a lo largo del siglo XIX. “A este cuerpo se le protegerá de una manera casi médica: en lugar de los rituales mediante los que se restauraba la integridad del cuerpo del monarca, se van a aplicar recetas, terapéuticas tales como la eliminación de los enfermos, el control de los contagiosos, la exclusión de los delincuentes. La eliminación por medio del suplicio es así reemplazada por los métodos de asepsia: la criminología, el eugenismo, la exclusión de los «degenerados»”. (1979: 103)

Para Foucault el ejercicio del poder es material, físico y corporal. Por eso, señala que a partir del siglo XVIII hasta comienzos del XX, se creyó que la dominación del cuerpo por el poder debía ser pesada. “De ahí esos regímenes disciplinarios formidables que uno encuentra en las escuelas, los hospitales, los cuarteles, los talleres, las ciudades, los inmuebles, las familias. y después, a partir de los años sesenta, se da uno cuenta de que este poder tan pesado no era tan indispensable como parecía, que las sociedades industriales podían contentarse con un poder sobre el cuerpo mucho más relajado. Se descubre entonces que los controles de la sexualidad podían atenuarse y adoptar otras formas” (1979:103-104).

Foucault establece que en cada punto del cuerpo social pasan relaciones de poder que no son precisamente la proyección del gran poder soberano contra el individuo, sino más bien son las condiciones que posibilidad ese funcionamiento. “Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía” (1979: 157). Toda relación de fuerza implica en todo momento una relación de poder (que es en cierto modo su forma momentánea) y cada relación de poder reenvía, como a su efecto, pero también como a su condición de posibilidad, a un campo político del que forma parte. Decir que «todo es político» quiere decir esta omnipresencia de las relaciones de fuerza y su inmanencia en un campo político; pero además es plantearse la tarea hasta ahora esbozada de desembrollar esta madeja indefinida (Foucault, 1979:159).

Los dispositivos que permitieron organizar el poder sobre la vida y el desarrollo del capitalismo fue el disciplinamiento del cuerpo y la regulación de la población, idea que Foucault estableció en su libro “Vigilar y Castigar”, indicando que las sociedades modernas se pueden definir como sociedades disciplinarias. Sin embargo, “la disciplina no puede identificarse como una institución ni un aparato, precisamente porque es un tipo de poder, una tecnología. Que atraviesa todo tipo de aparatos y de instituciones a fin de unirlos, prolongarlos, hacer que se manifiesten de una nueva manera” (Deleuze, 2003: 51-52).

“Ese biopoder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos” (Foucault, 1996: 84) y sería precisamente ésta una de las consecuencias esenciales

de la biopolítica, esto es, contribuir a través de la regulación, protección y potenciación de la vida, al mantenimiento y expansión del capitalismo.

Biopoder y control de la población

Para Esposito el objeto del biopoder definido por Foucault es la población, en tanto conjunto de individuos que poseen un cuerpo. Y a ese cuerpo es el que se dirige la biopolítica “en un intento de protegerlo, potenciarlo, reproducirlo con una finalidad que va más allá del viejo aparato disciplinario porque concierne a la existencia misma del Estado en su interés, a la vez económico, jurídico y político” (2005: 194). Foucault señala que “el cuerpo social deja de ser una simple metáfora jurídico política para volverse una realidad biológica y un ámbito de intervención médica” (2005:194), esto en el paso de la dimensión soberana a la biopolítica en donde el Estado no existe por fuera de los cuerpos de los individuos que lo conforman. Si el cuerpo de los ciudadanos se transforma en el territorio en donde se concentra el ejercicio del poder, señala Esposito, no es de extrañar que el saber médico ocupe un lugar central en la política a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Así, “la cuestión de la salud pública, entendida en su significado más amplio y general de bienestar de la nación, se vuelve el eje en torno al cual gira toda la actividad económica, administrativa y política del Estado” (2005:195).

Lo que caracteriza al horizonte del biopoder es cómo el bienestar y el incremento de la población llega a depender de la política, el derecho y la economía, ya que ahora- bajo este régimen, el poder soberano está cubierto por la administración de los cuerpos y la gestión de la vida a través de diversas disciplinas como la escuela, los cuarteles, los hospitales, etc. Sin embargo, además de buscar un control sobre la vida, el biopoder fue un elemento indispensable para el desarrollo y expansión del capitalismo: “este no pudo afinarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción, mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos” (Foucault, 2012: 143).

Dicho cruce entre política y vida, explica Esposito, tiene como fin no discriminar en base a la dominación de una por perjuicio de la otra. Y en este contexto el cuadro inmunitario se ubica entre las prácticas terapéuticas y el orden político. “Para devenir objeto de cuidado

político, la vida debe ser separada y encerrada en espacios de progresiva desocialización que la inmunicen de toda deriva comunitaria” (2005: 199).

De este modo Esposito en su libro “Inmunitas: protección y negación de la vida” (2005) establece que el lugar privilegiado para el despliegue de la vida es el cuerpo, y por tanto, será también el lugar de amenaza de la enfermedad, la vejez y la muerte. Así, el cuerpo será un territorio binario- vida y muerte- lo que lo constituirá además como una zona límite “en cuyo interior se ejerce la intención inmunitaria de la política: demorar cuanto se pueda el paso de la vida a la muerte, empujar la muerte al punto más alejado de la actualidad de la vida. El cuerpo es a la vez el campo y el instrumento de combate. Mientras resista no habrá muerte” (2005:161).

El cuerpo se transforma en el campo de batalla que debe mantenerse vivo, para constituirse como el frente de resistencia, simbólico y material de la vida contra la muerte. La biopolítica tiene la doble posibilidad de ser destructiva o afirmativa, y para comprender esa relación Esposito propone volver a su relación fundacional con el sistema inmunitario que es a su vez su condición trascendental y su modelo operativo.

Donna Haraway, científica y feminista norteamericana, en un su ensayo “*The Biopolitics of Postmodern Bodies: determinations of self in immune system discourse*” (1989) establece la conexión entre el gobierno de la vida y el paradigma inmunitario. Su tesis es que “el sistema inmunitario es un elaborado ícono para sistemas claves de diferencia simbólica y material en el capitalismo tardío. Preeminentemente un objeto del siglo veinte, el sistema inmunitario es un mapa dibujado para guiar el reconocimiento y el desconocimiento del sí mismo y del otro en la dialéctica de la política occidental” (1989:205). Haraway, toma el cuerpo como objeto del biopoder, desde una perspectiva semiótica material que deconstruye su caracterización unitaria, en donde el cuerpo estaría a merced del desarrollo de las nuevas tecnologías biónicas, electrónicas e informáticas, a diferencia de Foucault, quien razón el cuerpo en función de la normalización y la medicalización.

Lo que Haraway expresa es que el sistema inmunitario estará en todas las esferas de la vida moderna y se configurará como el centro neurálgico por el cual pasa el gobierno político de la vida, debatiéndose en el terreno biológico y político. Frente a esa lucha en diversos territorios Esposito señala que “el mecanismo inmunitario asume el carácter de una verdadera guerra, cuya

prenda es disputa es el control, y en última instancia la supervivencia, del cuerpo ante invasores externos que primero tratan de ocuparlo y más tarde de destruirlo” (2005:217). La metáfora de la guerra- que siempre ha estado presente en el mundo médico- se vuelve específico ya que ahora se aplicará a microorganismo que atacarán al cuerpo individual y al cuerpo político.

Si desde un inicio Esposito viene indicando que vida y muerte han estado siempre vinculadas en el terreno de lo biopolítico, dicha relación no se elimina en el paradigma inmunitario, ya que la “revuelta destructiva contra sí mismo” será el impulso natural de todo sistema inmunitario, al ir contra todo cuanto “ve”. La dialéctica inmunitaria implica siempre la incorporación de lo negativo y su confirmación y radicalización será “la desvinculación de lo negativo respecto de toda función positiva y su redoblamiento destructivo en contra de sí. La destrucción, a través de la autodestrucción propia, de todo el cuerpo cuya defensa preside” (2005:234).

2.3 El régimen del dolor

En las sociedades modernas la democracia es entendida principalmente como un sistema de inmunidad, que se establece como una norma general o un sistema de garantías del cual se benefician las personas, los cuerpos y las opiniones. No obstante, la vida en comunidad supone un riesgo común, algo antagónico al sistema inmunitario (Brossat, 2008). Frente a la dicotomía que genera la democracia bajo el paradigma inmunitario se producen mecanismos o técnicas de “anestesia” que se desarrollan a mediados del siglo XIX en la búsqueda de producir la insensibilidad de una zona. Estos mecanismos anestésico en la época moderna ya no tratan solamente de disminuir el dolor, sino de crear estados de insensibilidad a través de desarrolladas técnicas que pueden generar efectos programados en la búsqueda de acrecentar el paradigma civilizatorio basada en la “supresión masiva del dolor vinculada a las enfermedades o a los accidentes que acompañan los cuidados y las operaciones, al punto de sentir en común algo como un derecho a no sufrir” (Brossat, 2008:57).

En este contexto anestésico, el régimen del cuerpo se caracteriza por su indolencia a través de un tratamiento específico al dolor, elemento vinculado fuertemente a la dignidad, en donde el no-dolor será percibido como algo civilizado y el sufrimiento será la decadencia. El dolor se configura, en un primer momento, como un horizonte insuperable de la condición humana.

Nadie puede huir de él, ya que ha surgido tal y cual como la muerte. Más allá de que el dolor sea un mal, es también configurado como un “medio de fortalecer moralmente”, a través de prácticas de resistencia y domesticación del dolor, la lucha entre el “hombre” y el sufrimiento, la valentía viril y el control de sí (Brossat, 2008).

De este modo el dolor será visto por la modernidad como un mal absoluto, en palabras de Hannah Arendt, será “una absoluta no pertenencia al mundo” (Arendt en Brossat, 1981: 225). De este modo se rechaza el dolor y la violencia como anomalías, en donde la condición anestésica aparece como una pacificación y calma al dolor con el entorno o con el organismo, en una forma de autocontrol del cuerpo que se enfrenta a la dolencia. “La contraparte del distanciamiento del dolor es la dependencia de nuestras existencias frente a procedimientos, a sustancias y también a potencias que disponen de medios para producir anestesia. Es bajo las condiciones del poder del médico y de los poderes públicos que lo autoriza, que no emancipamos del dolor” (Brossat, 2008: 80).

La anestesia al dolor, como dispositivo biopolítico, se incorpora en la sociedad moderna con distintas materialidades: el sedante, la morfina, las terapias alternativas, hasta dispositivos más sofisticados en donde los propios medios de comunicación pueden funcionar como anestesiadores del cuerpo político. Los cuerpos que más sufren serán entonces los que estén destinados a la normalización de ese dolor, como vía elemental del proyecto emancipador en la modernidad. Sin embargo, esos cuerpos dolientes se ven enfrentados a metáforas – como las que generan las enfermedades- que también se materializan en cuerpos enfermos y principalmente en cuerpos femeninos.

Susan Sontag nos acerca a esa reflexión a través del análisis que genera sobre las metáforas en torno al cáncer y la tuberculosis. Las fantasías inspiradas por la tuberculosis en el siglo XIX y por el cáncer hoy, son reacciones ante enfermedades consideradas intratables y caprichosas -es decir, enfermedades incomprendidas- precisamente en una época en que la premisa básica de la medicina es que todas las enfermedades pueden curarse. Las enfermedades de ese tipo son, por definición, misteriosas. Porque mientras no se comprendieron las causas de la tuberculosis y las atenciones médicas fueron tan ineficaces, esta enfermedad se presentaba como el robo insidioso e implacable de una vida (Sontag, 2003).

Es interesante la relación que Sontag genera sobre el cáncer y las mujeres. Según explica, fue Galeno (siglo II d. C.), quien observó que «la mujer melancólica» era más propensa al cáncer de mama que «la mujer sanguínea», en donde “Galeno entendía por melancolía un estado fisiológico de síntomas temperamentales complejos; nosotros no entendemos más que un mero estado de ánimo”. «La aflicción y el ansia», decía en 1845 sir Astley Cooper, cirujano inglés, están entre «las causas más frecuentes» de cáncer de pecho” (Sontag, 2003:25). Serán entonces las condiciones emocionales que supuestamente las mujeres poseen las generadoras de este mal, que metafóricamente estaría más vinculado a una características femenina que masculina. Aquí, los cuerpos de mujeres melancólicas estarían destinados a sufrir enfermedades como el cáncer. A criterio de Sontag, estas metáforas sobre las enfermedades, específicamente sobre el cáncer, “evoca otro tipo de catástrofe económica: la del crecimiento incontrolado, anormal, incongruente” (Sontag: 2003:30), de ahí la urgente necesidad de actuar a tiempo y sobre todo de prevenir.

Sociedad inmunitaria

En la introducción del texto “Inmunitas” (2005) Roberto Esposito plantea que la inmunización es la categoría interpretativa que corta transversalmente los discursos de la medicina, el derecho, la política social y la tecnología de la información, entre otras. De esta forma el paradigma inmunitario está vinculado directamente con las decisiones de la vida, es decir a la biopolítica, definida por Foucault. Esta vinculación se genera debido a que la Biopolítica no separa la vida en sí misma sino que elimina toda mediación. “Cuando la política toma a la vida como objeto de intervención directa, termina por reducirla a un estado de absoluta inmediatez” (2005: 25).

La categoría de “inmunidad” es además, una respuesta de protección frente a un peligro o la ruptura de un equilibrio. Dicha ruptura del equilibrio puede ser hacia un cuerpo individual como una enfermedad o hacia un cuerpo político como la violencia pero siempre el lugar de la amenaza es exterior, es un extraño. En el cuerpo político esa lesión en la soberanía se ve reflejada cada vez que un sujeto jurídico extranjero tiene inmunidad. De esta forma Esposito afirma que la inmunidad es una condición particular y propia, una condición refractaria de un organismo ante el peligro de un enemigo o una enfermedad, “mediante la protección inmunitaria

la vida combate lo que niega, pero según una ley que no es la de la contraposición frontal, sino la de rodeo y la neutralización”. (2005:17).

Lo que establece Esposito en su paradigma inmunitario es que el cuerpo “el cuerpo es el terreno más inmediato para la relación entre política y vida porque solo en aquel esta última aparece protegida de lo que amenaza con corromperla o de su propia tendencia a sobrepasarse, a alterarse”. Todo esto, porque el cuerpo está constantemente expuesto a procesos de involución y disolución “incluso nada experimenta tanto como el cuerpo la mordedura del mal. Más bien porque justamente tal riesgo pone en movimiento los mecanismos de alarma, y por consiguiente de defensa, destinados a su protección. En este sentido es cierto, como afirmó el mismo Foucault, que lo viviente empieza a entrar en el horizonte de la visibilidad del saber moderno en el momento en que emerge su relación constitutiva con aquello que constantemente amenaza con extinguirlo. Es la enfermedad - y la muerte- el cono de la sombra dentro del que se recorta la ciencia de la vida”. (2005: 26). La biopolítica lleva este supuesto a su punto de radicalidad. “Al poner al cuerpo en el centro de la política y a la posibilidad de la enfermedad en el centro del cuerpo, la biopolítica hace de esta por una parte el margen externo del que la vida debe distanciarse continuamente; por la otra, el pliegue interno que la reconduce dialécticamente a sí misma” (2005:27).

De este modo se configura la dialéctica del sistema inmunitario entre organismo que generan anticuerpos y otros que autoregulan el sistema, en donde el equilibrio del conjunto está determinado la suma de fuerzas que se oponen.

Régimen del dolor

Esposito señala que si la metáfora del paradigma inmunitaria está en el centro del cuerpo, la enfermedad está involucrada directamente con la metáfora. De este modo el autor explica que “es cierto que el punto de cruce entre saber político y saber médico está constituido por el problema en común de la conservación del cuerpo. Pero es desde la perspectiva abierta por la enfermedad que esta conservación adquiere una importancia central” (2005:172). La metáfora del cuerpo necesita localizar la enfermedad-dolor y establecer su relación con la salud, a partir de dos causas principales que generan el deterioro del cuerpo político: su envejecimiento natural y la conmoción provocada por una acción violenta como una guerra intestinal o un golpe

de Estado. Uno de los puntos centrales en los que Esposito se focaliza es en la relación enfermedad/salud, en donde la una no existe sin la otra. “Si la cura contra el veneno está en el veneno mismo, entonces enfermedad y salud ya no se dispondrán a lo largo del eje de una contraposición frontal, sino según una relación que hace de una el contrario, sí, pero también, y sobre todo, el instrumento a la otra” (2005:178). De este modo según Esposito, el mal también puede generar el bien, como es el caso de algunos gobiernos que hacen uso de agentes provocadores para descubrir potenciales conspiradores.

¿Cómo se configura el dolor en sus concepciones materiales y metafóricas? El dolor es íntimo, pero también está impregnado de materia social, cultural, relacional y es fruto de una educación, por lo que no escapa al vínculo social, señala Le Bretón en “Antropología del Dolor” (1999). En la tradición de Aristóteles, durante mucho tiempo el dolor se concibió como una forma particular de la emoción (Ética a Nicómaco, libro 11), una dimensión del afectado en su intimidad. Más tarde, la filosofía mecanicista, en particular en la obra de Descartes, definió el dolor como una sensación producida por el mecanismo corporal. Se ocultaba la parte del ser humano en la construcción del sufrimiento; éste se veía como un efecto mecánico de saturación, simple consecuencia de un exceso de búsqueda de sentido. La biología gozaba el privilegio de estudiar el «mecanismo» del influjo doloroso, describir con la objetividad requerida el origen, el recorrido, y el punto de llegada de un estímulo. La psicología o la filosofía relataban la anécdota del dolor, es decir, la experiencia subjetiva del individuo. Esta teoría desembocaba en la idea de la especificidad de un sistema receptor cutáneo que transportaba directamente una excitación nerviosa, gracias a fibras propias, hasta un centro del dolor situado en el cerebro (Le Breton, 1999: 10). Las quejas que acompañan a estos dolores desacostumbrados y breves son culturalmente legítimas; casi no afectan las relaciones sociales e inducen a actitudes de solidaridad.

El dolor no es un hecho fisiológico sino existencial. No es el cuerpo el que sufre, sino el individuo entero. El enfoque meramente fisiológico, desarraigado del ser humano, determina una medicina tangencial al enfermo. La confusa, y un poco perversa, geografía del dolor muestra cómo la realidad del cuerpo remite a significados inconscientes, sociales, culturales e individuales. No existe una naturaleza del cuerpo, sino una condición del hombre que implica una condición corporal que cambia de un lugar y un tiempo a otro. El cuerpo es una realidad que

cambia de una sociedad a otra, las imágenes que lo definen, los sistemas de conocimiento que buscan elucidar su naturaleza, los ritos que lo representan socialmente, los resultados que alcanza, son sorprendentemente variados, incluso contradictorios, para nuestra lógica aristotélica, que excluye las terceras vías (Le Breton. 1999)

La tradición Católica, durante mucho tiempo dolorista, se abrió a los valores contemporáneos y ya no ofrece un austero alegato en favor del dolor. Aprueba sin equívoco la anestesia general o local, pero sin embargo aún admite que la experiencia de sufrimiento tiene un valor particular. “Pero ya no es la cruz lo que preside esta concepción, el dolor como pasión, sino el amor que brota de la cruz, es decir, la capacidad en el hombre para conservar la fortaleza de su alma. El sufrimiento de Jesús no sería nada sin el don, por amor, de su sacrificio. La ofrenda de dolor, que se valorizaba en el pasado, para el pensamiento cristiano contemporáneo ya no tiene bastante sentido” (Le Breton. 1999:115).

Todas las sociedades definen implícitamente una legitimidad del dolor específica para circunstancias sociales, culturales o físicas consideradas penosas. La experiencia atesorada por el grupo conduce a sus miembros a una espera del sufrimiento tipificada para cada hecho. El parto es un ejemplo de ello. La dosis de dolor esperada y las maneras convencionales de responder a él se transmiten de generación en generación o por grupos de semejantes, que son comunicadas a las enfermeras, comadronas o médicos. La cultura interiorizada forma parte del cuerpo del individuo, orienta las percepciones sensoriales y frente al dolor produce las categorías de pensamiento que promueven el temor o la indiferencia. valentía o resignación sin ceder en su vida personal. (Le Breton. 1999:207).

La enfermedad y sus metáforas

Más allá de la materialidad que compone el dolor y la enfermedad, como construcciones simbólicas existen metáforas sociales asimiladas a dichos fenómenos que Susan Sontag lúcidamente estableció en su ensayo “La enfermedad y sus metáforas” en donde analiza principalmente las metáforas sobre el cáncer y la tuberculosis, como huellas biopolítica de dos momentos históricos: siglo XIX y siglo XX.

Las fantasías inspiradas por la tuberculosis en el siglo XIX y por el cáncer hoy, son reacciones ante enfermedades consideradas intratables y caprichosas -es decir, enfermedades incomprendidas- precisamente en una época en que la premisa básica de la medicina es que todas las enfermedades pueden curarse. Las enfermedades de ese tipo son, por definición, misteriosas. Porque mientras no se comprendieron las causas de la tuberculosis y las atenciones médicas fueron tan ineficaces, esta enfermedad se presentaba como el robo insidioso e implacable de una vida (Sontag, 2003: 3).

Es interesante el análisis que la autora realiza sobre el cáncer, enfermedad que está asociada a la clase media, a la opulencia y a los excesos. “En los países ricos es donde más cáncer hay, y su aumento se atribuye en parte a un régimen rico en grasas y proteínas y a los efluvios tóxicos de la economía industrial que crea la opulencia” (Sontag, 2003:7). A criterio de Sontag, estas metáforas sobre las enfermedades, específicamente sobre el cáncer, “evoca otro tipo de catástrofe económica: la del crecimiento incontrolado, anormal, incongruente” (Sontag: 2003:30), de ahí la urgente necesidad de actuar a tiempo y sobre todo de prevenir.

Esta reflexión de Sontag, nos ayuda a pensar en la estetización del dolor, de la enfermedad y del cáncer, desde las metáforas construidas a partir de ella como una enfermedad del cuerpo, asociada directamente a la muerte, por lo que el “cáncer sigue siendo un tema raro y escandaloso en la poesía, y es inimaginable estetizar esta enfermedad” (Sontag, 2003: 9).

Sontag, define el origen de las metáforas en ambas enfermedades. Sobre el cáncer explica que la definición más antigua corresponde a un “bulto o protuberancia” cuyo nombre de la enfermedad —del griego *karkínos* y el latín *cáncer*, que significan cangrejo— fue inspirado, según Galeno, por el parecido entre las venas hinchadas de un tumor externo y las patas de un cangrejo, y no, como muchos creen, porque una enfermedad metastásica se arrastre o se desplace como un cangrejo. “Pero la etimología indica que no sólo el cáncer, sino también la tuberculosis era considerada en otra época como un tipo anormal de excrecencia: la palabra tuberculosis —del latín *tuberculum*, diminutivo de *tuber*, bulto, hinchazón— significa una hinchazón, protuberancia, proyección o excrecencia” (Sontag, 2003: 5).

De manera que, casi desde la antigüedad hasta hace relativamente poco, tipológicamente tuberculosis era cáncer. Y al cáncer se lo describía, al igual que a la tuberculosis, como un proceso en el que el cuerpo se consumía. La concepción moderna de ambas enfermedades no pudo quedar sentada hasta la aparición de la patología celular. El rasgo distintivo del cáncer, un tipo de actividad celular, y el hecho de que no siempre asuma la forma de un tumor externo y ni siquiera palpable, pudo comprenderse sólo con el perfeccionamiento del microscopio (Sontag, 2003: 5).

Respecto al cáncer y sus metáforas, Sontag explica, que es una enfermedad que se genera más en los países ricos ya que su aumento está atribuido en parte a una alimentación basada en grasas y proteínas, así como a los fluidos tóxicos que genera la economía industrial del primer mundo. Mientras que la tuberculosis está asociada a la pobreza y a aquellos países en vías de desarrollo.

Pese a los progresos en el tratamiento del cáncer, mucha gente sigue creyendo en la ecuación de Groddeck: cáncer = muerte. Pero las metáforas que rodean la tuberculosis y el cáncer son muy reveladoras de la idea de lo mórbido, y de cómo esta idea ha ido evolucionando desde el siglo XIX (cuando la tuberculosis era la forma de muerte más corriente) hasta nuestros tiempos (en que la enfermedad más temida es el cáncer). Los románticos moralizaron la muerte de un nuevo modo: la tuberculosis disolvía el cuerpo, grosero, volvía etérea la personalidad, ensanchaba la conciencia. Fantaseando acerca de la tuberculosis también era posible estetizar la muerte. Thoreau, que tenía tuberculosis, escribía en 1852: «La muerte y la enfermedad suelen ser hermosas, como la fiebre tísica de la consunción». Nadie piensa del cáncer lo que se pensaba de la tuberculosis -que era una muerte decorativa, a menudo lírica-. El cáncer sigue siendo un tema raro y escandaloso en la poesía, y es inimaginable estetizar esta enfermedad. (Sontag, 2003: 9)

Mitológicamente, lo que produce el cáncer es “la represión constante de un sentimiento. En la forma primitiva y más optimista de esta fantasía, el sentimiento reprimido era de orden sexual; ahora, cambio notable, la causa del cáncer es la represión de sentimientos violentos” (Sontag, 2003:10), lo que sería una versión más extrema de las fantasías que en su época se generaban en torno a la tuberculosis.

El lenguaje de la enfermedad

En “El sida y sus metáforas”, otro de los textos en donde Sontag continúa esta discusión, la autora vuelve a reflexionar sobre las metáforas asociadas al cuerpo. En ese ensayo la autora explica como en “*La enfermedad y sus metáforas*” su mensaje era “haz que los médicos te digan la verdad; sé un paciente informado, activo; consigue un buen tratamiento, porque lo hay (en medio de una inepticia muy difundida). Si bien el remedio no existe, más de la mitad de todos los casos de cáncer se curan con los tratamientos que ya existen”. En el primer ensayo sobre la enfermedad y sus metáforas Sontag sufría de un cáncer que fue curado y lo que hacía era exponer los argumentos de los médicos y graficar como ese pensamiento durante los siglos había cambiado.

El nuevo candor ante el cáncer forma parte del obligado candor (o falta de decoro) con que la televisión y las primeras páginas de los periódicos nos muestran diagramas de las enfermedades del tramo colorrectal o genitourinario de nuestros dirigentes —es cada vez más común en nuestra sociedad hablar de lo que se supone *no* ha de nombrarse—. Una de las razones del cambio es también el temor, por parte de los médicos, a las querellas, en esta sociedad tan litigiosa. Y el hecho de que hoy se hable del cáncer con menos fobia que hace una década, o en todo caso con menos sigilo, se debe en gran medida a que ya no es ésta la enfermedad más temible. En los últimos años se ha reducido la carga metafórica del cáncer gracias al surgimiento de una enfermedad cuya carga de estigmatización, cuya capacidad de echar a perder una identidad, es muchísimo mayor. Da la impresión de que las sociedades tuvieran necesidad de alguna enfermedad para

identificar con el mal, que culpe a sus «víctimas», pero es difícil obsesionarse con más de una (Sontag, 2003:49).

El lenguaje de la enfermedad y los relatos fisiológicos son reconstruidos por los cuerpos enfermos, de ahí la necesidad de hablar sobre el mal, e incluso, la disposición a escribir sobre él, como estrategia afirmativa que permite vencer el mal.

Para las mujeres, el relato que habla hoy día del cuerpo se sustituye a la posibilidad que existía anteriormente de hablar “a través” de un cuerpo poseído y enfermo. Esta manera más compleja de narrar narrándose muestra que en la vida social, las mujeres tienen tendencia a construirse una identidad parcial a partir de los fracasos, de los acontecimientos negativos, o más aún, de las enfermedades relacionadas con los demás en un recorrido de descendencia materna que deja, sin embargo, lugar a la otras formas posibles de autonomía” (Pandolfi en Esteban, 1993: 65).

La construcción de esa identidad, su posibilidad de diálogo y las autonomías que el cuerpo enfermo puede generar es lo que exploraremos en el análisis de ésta investigación.

CAPITULO 3:

EL CUERPO POLITICO DEL FEMINISMO: RESISTENCIAS Y EMANCIPACIONES

La teoría feminista ha generado una diversidad de reflexiones a partir del cuerpo, su construcción, administración e influencia cultural. Desde el estudio relativo a las representaciones sociales hasta la definición de las políticas específicas sobre la reglamentación del uso sexual y reproductivo del cuerpo. “La tendencia intelectual dominante trabaja sobre la construcción social del cuerpo: desde la forma en que culturalmente se otorgan nuevos significados a diversos aspectos corporales, hasta las reformulaciones políticas que controla y regulan diferencialmente los cuerpos” (Lamas, 1994: 7).

Las vinculaciones entre cuerpo y política ha sido una preocupación constante dentro del feminismo, el cual estalló justamente -como señala Marta Lamas-

a partir de la interpretación que se hacía de la diferencia entre los cuerpos de los hombres y las mujeres: puesto que tenían anatomías distintas, sus capacidades intelectuales y sus papeles sociales también habían de diferir; así, se aceptaba tranquilamente que las mujeres no tuvieran los mismos derechos ni las mismas opciones de vida que los hombres (Lamas, 1994: 3).

El aporte del feminismo ha sido colocar el cuerpo en la agenda pública analizando la construcción del sujeto sin dejar afuera la materialidad de la diferencia sexual. Sin embargo, sabemos que los cuerpos femeninos- individuales y colectivos- no son territorios neutrales, sino que muy por el contrario en ellos convergen una serie de dispositivos que lo marcan y limitan a través de una diversidad de expresiones.

En el cuerpo, el género funciona como esquemas mentales y corporales de percepción que lo conforma, lo engendran y que está inmerso en el orden social, tratándose de “una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales (...) estos establecidos como conjunto objetivos de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social” (Bourdieu, 1986: 91).

Más allá de la construcción binaria del cuerpo en base a la lógica heteronormativa, teóricas feministas han planteado la deconstrucción del género como un proceso de “subversión cultural”. Tal es el caso de Judith Butler, quien concibe el género como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos” (Butler, 2007) en base a una estrategia de desnaturalización de los cuerpos y resignificación de las categorías corporales. Para Butler, la construcción del sexo es una práctica reiterada alojadas en matrices de relaciones. “La construcción no solo se realiza en el tiempo, sino que es en sí mismo un proceso temporal que opera a través de la reiteración de normas, en el curso de esta reiteración el sexo se produce y a la vez se desestabiliza” (Butler, 2002: 29).

Mientras tanto, Donna Haraway (1995) cuestiona la noción de identidad de género y las distinciones entre sexo y género, categorías conceptualizadas por el feminismo pero que a su vez han tenido nociones no-examinadas del sexo, el cuerpo, la naturaleza y la biología. Los límites que estas categorías instalan se han reflejado en los discursos feministas en base a la ilusión de una “unidad común entre todas las mujeres” (Haraway, 1995: 37) y se ha ignorado que la “naturaleza” de las mujeres está estructurada por las historias de la dominación.

Esos cuerpos femeninos a lo largo de la historia humana han pasado por procesos de disciplinamiento y de instalación de técnicas de poder, transformándose en un territorio clave para entender el origen del dominio masculino y de su construcción identitaria que ha sido instrumentalizadas para la consolidación del poder patriarcal y la explotación de la fuerza de trabajo de las mujeres (Federici: 2004). Esta idea desarrollada por Silvia Federici, arraiga la noción de que en el cuerpo femenino no solo se congregan técnicas de dominación sino que también relaciones de poder conectadas a partir de los contextos sociales y económicos. De ahí, la importancia de documentar las condiciones bajo las cuales los cuerpos femeninos se configuran, ya que en la sociedad capitalista

el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia, en la misma medida en que el cuerpo femenino ha sido apropiado por el Estado y los hombres, forzado a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación de trabajo. En este sentido, es bien merecida la importancia que ha adquirido el cuerpo, en todos sus aspectos —

maternidad, parto, sexualidad—, tanto dentro de la teoría feminista como en la historia de las mujeres” (Federici: 2004: 28-29).

En ese contexto público en el cual se despliega la corporalidad, hablamos de un “régimen político del cuerpo”, en tanto territorio principal de las políticas sociales y económicas capitalistas. Silvia Federici nos dice “*la primera máquina desarrollada por el capitalismo fue el cuerpo humano y no la máquina de vapor, ni tampoco el reloj*” (Federici, 2004: 201).

3.1 La construcción del cuerpo y el género desde el feminismo

El cuerpo, como construcción simbólica, ha sido terreno de interés desde diversas disciplinas. Sin embargo, los estudios feministas lo han localizado en un lugar político, llevándolo hasta el espacio público para ver ahí las diversas representaciones que toman, las relaciones de poder que genera y las diferencias simbólicas que hay entre los géneros.

A partir de la década de los 70’ se han ido modificando las regulaciones y controles sobre el cuerpo de las mujeres, “que han tenido consecuencias en las definiciones de lo femenino, del ser mujer, en las configuraciones del género, pero también en la constitución de la propia subjetividad de las mujeres (..) las teorizaciones y aportaciones feministas respecto al cuerpo han sido y son muy significativas tanto cualitativa como cuantitativamente. El cuerpo constituye uno de los ejes principales de preocupación y análisis del feminismo desde siempre, ya que el género como proceso de configuración de prácticas sociales involucra directamente el cuerpo, y esto implica que los hechos biológicos determinen las experiencias sociales de hombres y mujeres (Connel, 1997: 34-35)

El feminismo de finales del siglo XX, puso el cuerpo en el centro de la lucha y la reivindicación. Pero el cuerpo político de ese feminismo era el cuerpo reproductivo y aunque han surgido en la última década nuevas preocupaciones y dilemas sobre todo alrededor de las nuevas tecnologías de reproductivas, podemos afirmar que los frutos del trabajo feminista han sido muchos: la separación entre sexualidad y reproducción, la legitimización del derecho de las mujeres a decidir, la autonomía del cuerpo, etc.

Pero, poco a poco, el cuerpo se ha convertido cada vez más en objeto de la economía, del consumo, en objeto de exhibición, de visibilización y ocultamiento de sus derechos. La

situación política ha cambiado el cuerpo femenino de la época actual es en gran medida el cuerpo de la estética, de la imagen, de lo visible, algo que tiene que ver con dinámicas sociales y culturales más allá del sistema de género. Pero si el cuerpo social es el cuerpo estético, el cuerpo visto, el cuerpo político debería partir también de estos hechos (Esteban, 2013).

Para comprender el simbolismo cultural del cuerpo en la sociedad occidental, es necesario mirar cómo se construye en género y cuál es su carga simbólica asociada a la corporalidad. Joan Scout en su texto “El género, una categoría útil para el análisis histórico” (1996), explica que el género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (1996: 23) que posee cuatro elementos relacionados:

- 1) Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones distintas y a menudo contradictorias.
- 2) Conceptos normativos que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino.
- 3) La dimensión política e institucional de lo anterior (sistema de parentesco, mercado de trabajo, instituciones relativas a la educación, la economía y la política).
- 4) La construcción de la identidad subjetiva que para Scott debe ser abordada relacionando esa identidad genérica con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas.

Tal como explica Cristina Molina (2000) en el ensayo “*Debates sobre el género*” en las primeras formulaciones sobre la distinción sexo-género la categoría de “cuerpo” (sexuado) aparecía como un medio pasivo que preexistía a la construcción del género. Sin embargo, la diferenciación entre los conceptos de “sexo” y “género”- en tanto conceptos vinculados a la “naturaleza” y a la “cultura”, respectivamente- no permitió un análisis que descubriera las dimensiones históricas e ideológicas en la categoría de cuerpo sexuado.

Una de las obras que permitió a la teoría feminista deconstruir la categoría de cuerpo y sexo como algo generado por la naturaleza fue el libro *Historia de la sexualidad* (1976) de Michel Foucault. La tesis de Foucault es que la sexualidad —que en una "actitud natural" se consideraría como un impulso natural, privado e íntimo— es construida totalmente en la cultura, de acuerdo con los objetivos políticos de la clase dominante (Molina en Amoros, 2000).

A partir de los años 80, la teoría feminista comenzó a definir las categorías de sexo y cuerpo desde la construcción social como una estrategia de emancipación, "en la medida en que si el cuerpo femenino —tradicionalmente definido desde constricciones- y su sexualidad —definida desde la reproducción-eran construcciones, podrían cambiarse o construirse de otra manera. La relación de estas categorías con el género se va a producir en otros ejes que no van a ser el de naturaleza-cultura, marco que va desapareciendo poco a poco en estas teorías constructivistas para las cuales todo resultará *anti-fiús*. (Molina en Amoros, 2000: 262).

La concepción del cuerpo como un ente inerte viene desde la herencia cartesiana y la tradición cristiana, dándole un significado moral negativo. Judith Butler hace notar cómo en los escritos contemporáneos de Sartre y Símone de Beauvoir, perdura este sentido del cuerpo como facticidad muda, radicalmente "otro" que la conciencia, en este dualismo entendido al modo de Descartes y con este sentido peyorativo religioso de lo corporal (Butler, 1999: 129). Las fronteras del cuerpo son realidades móviles y discutibles y se han establecido por mecanismos culturales sirviendo a distintos propósitos. El cuerpo humano funciona como símbolo privilegiado, según Douglas, para representar cualquier frontera precaria o amenazada, dado que está "abierto" por orificios (boca, nariz, vagina, ano...) potencialmente "peligrosos". La institución de ciertos rituales de purificación corporal tiene el objetivo de neutralizar estos potenciales peligros de "fuera" que puedan "entrar" en el cuerpo social (simbolizado en los cuerpos de los individuos). "El error radica en considerar los márgenes corporales como si estuvieran aislados de todos los demás márgenes" (Douglas, 1991: 141). Para Judith Butler, el análisis de Douglas sugiere que lo que constituye los límites del cuerpo no es algo meramente "natural" sino que la superficie, la piel, está sistemáticamente significada por tabús y por transgresiones (Butler, 1990: 131). Es decir, que el cuerpo ya está marcado con "inscripciones" culturales, "no es un ser sino una frontera variable, una superficie cuya permeabilidad está políticamente regulada" (Butler, 1990, 139).

El cuerpo, es una *construcción cultural* en sí mismo debido a que viene marcada desde el principio con ciertas significaciones. Y la primera marca del cuerpo sexuado es *la del género*. El cuerpo aparece configurado —en sus gestos, movimientos, vestidos y actuaciones— según las normativas de lo que una cultura determinada entiende por "femenino" o "masculino" (Molina en Amoros, 2000: 267).

La obra colectiva de 1985 *El cuerpo de la mujer en la cultura occidental (The female body in Western Culture)* recoge importantes aportaciones de autoras feministas americanas y europeas sobre la construcción cultural del cuerpo femenino. Desde la tendencia a asociar lo femenino con lo patológico que lleva a medicalizar el cuerpo de las mujeres, hasta la definición del cuerpo femenino como "cuerpo maternal", las autoras recorren toda una historia de la producción simbólica del cuerpo femenino en los últimos doscientos años. El objetivo de este estudio, sería en palabras de una de sus autoras "(re)escríbir el cuerpo", "controlar el propio cuerpo y la voz con la cual se habla de él" (Rubin Suleiman, 1985:7).

Butler en su artículo "*Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory*" (1988) revisa autores como Merleau-Ponty o Simone de Beauvoir, afirmando que el cuerpo es un modo concreto de encarnación y que lo que se encarna son diferentes posibilidades históricas. El cuerpo es para la autora una materialidad organizada intencionalmente, una encarnación de posibilidades que están condicionadas y circunscritas por una convención histórica, una encarnación manifiesta un conjunto de estrategias donde el género es un estilo corporal, un acto o un conjunto de actos: es intencional y performativo.

Otra cosa de la cual se hace cargo Butler es la trascendencia de la norma heterosexual en la sociedad moderna como una parte esencial de la reproducción de un sistema de parentesco, que reproduce a unos seres humanos de una forma generizada. La sociedad occidental sería un sistema de heterosexualidad obligatoria que es reproducida a través del cultivo de unos cuerpos sexuados con apariencias y disposiciones heterosexuales "naturales".

"En cualquier cultura el cuerpo está íntimamente ligado a lo social, ya que toda práctica social es, de una manera u otra, una experiencia corporal. Además, las distintas prácticas corporales se corresponden con tipos distintos de corporeidad, ligados a diferentes modos de vida" (Berthelot y otros, 1985: 1). "Pero las transformaciones concretas por las cuales las

sociedades expresan su relación con lo corporal son diversas y variables, por lo que solo un análisis histórico y transcultural nos permitiría obtener en toda su complejidad un panorama completo de los significados y prácticas, así como sus transformaciones” (Esteban, 2013:71).

Sin embargo, frente a la afirmación de Simone de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo”, “representa la descalificación más radical de toda posible interpretación de la condición femenina como dimanación de una determinación biológica, por tanto, como una característica adscriptiva “natural” de la que, a título de tal, no sería pertinente hacer abstracción a la hora de incluir a las mujeres en el ámbito de todo aquello que había sido definido como lo genéricamente humano. La polémica en torno a la peculiaridad del estatuto de tal característica adscriptiva queda zanjada y el camino, por tanto, expedito para que las mujeres, por fin, transite, fuera de los márgenes, por las amplias avenidas habilitadas gracias a las virtudes universalizadoras de lo que ahora se define como genéricamente humano: el sujeto, el individuo, la ciudadanía” (Esteban, 2013: 67).

Para autoras como Gayle Rubin el sistema sexo-genero estaría dado por una serie de disposiciones sociales en donde el sexo- biológico- se transforma en un producto de la actividad humana, en un correlato entre naturaleza y cultura, donde sexo es a naturaleza lo que género es a cultura.

El concepto de género es visto críticamente por autoras posestructuralista como Butler, quien ve el sexo como algo no dado ni natural sino construido por sobre la base de un conjunto de dispositivos discursivos y de poder. “El cuerpo se convierte en un nexa peculiar de cultura y elección, y “existir” el propio cuerpo se convierte en una forma personal de asumir y reinterpretar las normas de género recibidas (..) Si el género es una forma de existir el propio cuerpo, el propio cuerpo es una situación, un campo de situaciones a la vez recibidas y reinterpretadas, entonces el género como el sexo parecen ser cuestiones completamente culturales” (Butler, 1990b).

Si pensamos el género como una relación de poder, es también posible ver ahí relaciones de resistencia- señala Foucault (2012), dispuestas de forma irregular en puntos móviles y transitorias que se expresan en los cuerpos o en regiones, que si se traza de forma estratégica puede generar revoluciones.

3.2 El cuerpo de las mujeres y el capitalismo

El capitalismo, como sistema económico, y el patriarcado, como sistema cultura, se cruzan y funcionan como un todo en un trama social que explica la doble opresión de las mujeres: la opresión desde un modo productivo y reproductivo a la vez (Amorós, 2000).

En ese sentido, la autora norteamericana Gayle Rubin en su texto “El tráfico de mujeres” (1975), basándose en los desarrollos teóricos de Freud, Lèvi-Strauss y Lacan, describe la serie de mecanismos culturales e institucionales que generan las jerarquías del género que subordina a las mujeres frente a los hombres.

Rubin señala que tanto la obra de Freud como la de Lèvi- Strauss, cometen el gran fallo de tomar a la “mujer doméstica” como un hecho, en lugar de considerarla un producto social. La domesticación de las mujeres, se lleva a cabo dentro y a partir de un sistema de intercambio de parentescos controlados por hombres. Es lo que llama el “sistema sexo-género” y al que define como “el conjunto de disposiciones por las cuales una sociedad transforma el hecho de la sexualidad biológica en productos de actividad humana” (Rubin, 1975: 159).

El análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo no explica ni siquiera por qué son generalmente las mujeres las que hacen el trabajo doméstico y no los hombres. Lo que hace falta para reproducir al trabajador es determinado en parte por las necesidades biológicas del organismo humano, en parte por las condiciones físicas del lugar en que vive y en parte por la tradición cultural. Es precisamente ese elemento histórico y social lo que determina que una esposa es una de las necesidades del trabajador, que el trabajo doméstico lo hacen las mujeres y no los hombres, y que el capitalismo es heredero de una larga tradición en que las mujeres no heredan, en que las mujeres no dirigen y en que las mujeres no hablan con el dios. En este elemento histórico y moral el que proporcionó al capitalismo una herencia cultural de formas de masculinidad y femineidad. Es dentro de ese elemento histórico y moral que está subsumido todo el campo del sexo, la sexualidad y la opresión sexual (Rubin, 1975: 101).

Por su parte Engels, señala Rubin, ve la opresión sexual como parte de la herencia capitalista de formas sociales anteriores en el origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Engels pensaba que los hombres adquirieron la riqueza en forma de rebaños y al querer

transmitir esa riqueza a sus hijos anulaban el derecho materno a favor de la herencia patrilineal. “El derrocamiento del derecho materno fue la derrota histórica mundial del sexo femenino. El hombre tomó el mando en el hogar también; la mujer fue degradada y reducida a la servidumbre; se convirtió en esclava de la lujuria del hombre y mero instrumento para la producción de los hijos” (Engels, 1972: 120-121)

En el análisis que realiza Gayle Rubin define el concepto del sistema sexo-género como “el conjunto de disposiciones por las cuales una sociedad transforma el hecho de la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, 1975: 136) destacando el protagonismo de las estructuras sociales (económicas, simbólicas). Los sistemas de sexo/género para la autora son emanaciones ahistóricas de la mente humana que corresponde a productos de la actividad humana que es parte de una economía política del sexo, en donde la mujer es un bien intercambiable en la sociedad, como por ejemplo a través del matrimonio.

Joan Scott explica que las primeras discusiones entre feministas marxistas giraron en torno al rechazo del esencialismo de quienes argumentaron que la reproducción biológica determinaba la división sexual del trabajo bajo el capitalismo; la futilidad de incluir los "modos de reproducción" en las discusiones de los modos de producción; el reconocimiento de que los sistemas económicos no determinan directamente las relaciones de género, y de que realmente la subordinación de las mujeres precede al capitalismo y subsiste en el socialismo; y a pesar de todo lo anterior, la búsqueda de una explicación materialista que excluya las diferencias físicas naturales.

Joan Kelly en su ensayo "The Double Vision of Feminist Theory" (1979), afirma que los sistemas económicos y de género interactúan para dar lugar a experiencias sociales e históricas, que "operaron simultáneamente para reproducir las estructuras socioeconómicas dominadas por el varón, de (un) orden social concreto". Las propuestas de Kelly acentuó el rol causal de los factores económicos incluso en la determinación del sistema de género: "La relación entre los sexos actúa de acuerdo con y a través de las estructuras socioeconómicas, como también la relación sexo/género" (Kelly, 1979: 18). Kelly introdujo la idea de una "realidad social de base sexual", pero tendió a recalcar más bien la naturaleza social que la sexualidad de esa realidad, y

con frecuencia, "lo social", según el uso que ella hace, estaba concebido en términos de relaciones económicas de producción.

Para la autora italiana Silvia Federici (2004) el proceso de reproducción sujeta las técnicas de poder y disciplinamiento que diferencia las historias femeninas y masculinas. Más allá de las diferencias ideológicas -sostiene Federici- las pensadoras feministas han llegado a la conclusión de que la categorización jerárquica de las facultades humanas y la identificación de las mujeres con una concepción degradada de la realidad corporal ha sido históricamente instrumental a la consolidación del poder patriarcal y a la explotación masculina del trabajo femenino. De este modo, los análisis de la sexualidad, la procreación y la maternidad se han puesto en el centro de la teoría feminista y de la historia de las mujeres. En particular, se ha logrado denunciar las estrategias y la violencia por medio de las cuales los sistemas de explotación, centrados en los hombres, han intentado disciplinar y apropiarse del cuerpo femenino, poniendo de manifiesto que los cuerpos de las mujeres han constituido los principales objetivos —lugares privilegiados— para el despliegue de las técnicas de poder y de las relaciones de poder. “Efectivamente, la enorme cantidad de estudios feministas que se han producido desde principios de los años setenta acerca del control ejercido sobre la función reproductiva de las mujeres, los efectos de las violaciones y el maltrato y la imposición de la belleza como una condición de aceptación social, constituyen una enorme contribución al discurso sobre el cuerpo en nuestros tiempos” (Federici, 2004: 28-29)

Partiendo de un análisis de la “política del cuerpo”, Federici sostiene que las feministas no sólo han revolucionado el discurso filosófico y político contemporáneo sino que también han comenzado a revalorizar el cuerpo, paso necesario tanto para confrontar la negatividad que acarrea la identificación de feminidad con corporalidad, como para crear una visión más holística de qué significa ser un ser humano.

Silvia Federici, en su texto “Calibán y la bruja” (2004) muestra que en la sociedad capitalista, el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia, en la misma medida en que el cuerpo femenino ha sido apropiado por el Estado y los hombres, forzado a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación de trabajo. En este sentido, es bien merecida la

importancia que ha adquirido el cuerpo, en todos sus aspectos —maternidad, parto, sexualidad, tanto dentro de la teoría feminista como en la historia de las mujeres. “Calibán y la bruja” corrobora también el saber feminista que se niega a identificar el cuerpo con la esfera de lo privado y, en esa línea, habla de una «política del cuerpo». Más aún, explica cómo para las mujeres el cuerpo puede ser tanto una fuente de identidad como una prisión y por qué tiene tanta importancia para las feministas y, a la vez, resulta tan problemático su valoración (Federici, 2004:30).

En ese sentido Federici sostiene que el cuerpo pasó al primer plano de las políticas sociales porque aparecía como una fuerza de trabajo, un medio de producción, es decir, una máquina de trabajo primaria. “Ésta es la razón por la que, en las estrategias que adoptó el Estado hacia el cuerpo, encontramos mucha violencia, pero también mucho interés; y el estudio de los movimientos y propiedades del cuerpo se convirtió en el punto de partida para buena parte de la especulación teórica de la época —ya sea utilizado, como Descartes- para afirmar la inmortalidad del alma; o para investigar, como Hobbes, las premisas de la gobernabilidad social. (Federici, 2004:187).

En “Calibán y la Bruja”, Federici observa que, desde el punto de vista del proceso de abstracción por el que pasa el individuo en la transición al capitalismo, el desarrollo de la «máquina humana» fue el principal salto tecnológico, el paso más importante en el desarrollo de las fuerzas productivas que tuvo lugar en el periodo de la acumulación primitiva. “Podemos observar, en otras palabras, que la primera máquina desarrollada por el capitalismo fue el cuerpo humano y no la máquina de vapor, ni tampoco el reloj” (Federici, 2004:201)

En un análisis más contemporáneo, Julieta Kirkwood (2010) observa que el problema femenino ha sido soslayado en los momentos más plenos de las democracias contemporáneas, ya que no se sabe bien cuál es la cuestión femenina, si es una herencia o la prolongación de clase del marido, o del padre; cuál es su posición al interior de las fuerzas productivas; cómo puede definir la mujer su situación como sector que no tiene contrapartida con otras clases o grupos dado que:

- 1.- No está clara su situación al interior de las relaciones productivas ni puede objetivar su situación de trabajo, esencialmente doméstico, como sí pueden hacerlo los obreros.

2.- Su trabajo y su explotación no tienen pago, siendo efectivamente “su trabajo” toda la producción y reposición de la fuerza de trabajo.

3.- Es reducida a su “rol femenino”, su función biológica y por lo tanto, carece de una identidad de ser que le sea propia. Es meramente un vínculo.

4.- Existe dificultad para expresar teóricamente su condición, la que es inicialmente de opresión, de difícil proyección al mundo.

3.3 Resistencias y emancipaciones en el cuerpo de las mujeres

Hemos visto cómo en el complejo proceso de construcción del género, en base al patriarcado y al establecimiento del capitalismo se han generado una serie de opresiones en el cuerpo de las mujeres, arraigadas culturalmente desde hace siglos.

No se nace mujer, se llega a serlo, es la famosa frase de Simone de Beauvoir, filósofa francesa, escritora, autora de *El Segundo Sexo*. Beauvoir en su obra explica el carácter construido de la mujer, la represión y la censura que cercan el rol femenino, su continua renuncia a un rol activo y hegemónico en la vida civil y la asunción de la pasividad y la sumisión como estructuras determinantes de la conocida “subjetividad femenina”. Bajo ésta elaboración la mirada social de las mujeres ha sido estructurada desde un imaginario masculino, es decir, desde la condición de subordinada social. Esa mirada la ha puesto en correlación a la familia fundamentalmente su condición de madre y/o hija pero nunca como un sujeto autónomo.

Beauvoir señala que “ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino” (1969:207). Para la autora francesa el cuerpo es el elemento de comprensión del mundo que cambia y se transforma con el paso de los años. Con los años- señala la autora- las mujeres van siendo despojadas de su “femeneidad” y afectada por trastornos orgánicos: aparece la enfermedad con rasgos posteriores del drama moral que se genera antes que los trastornos fisiológicos.

El género como construcción cultural traza la significación social de lo que es ser “hombre” y “mujer” en una clara condición asimétrica. La pensadora Judith Butler describió al género como una constante performática, siempre en movimiento, nunca capturable en una esencia, y menos en una trascendencia. De esa manera Butler quiso suspender catalogaciones fijas que en último término lesionaban la inmovilidad de lo femenino. Por otra parte Pierre Bourdieu el sociólogo francés pensó la “dominación masculina” vio allí una zona pétrea, infranqueable, porque en definitiva, lo masculino construía lo femenino. Gayatri Spivak la estudiosa de la subalternidad se preguntó de manera provocadora si podía hablar el subalterno. Su respuesta -igualmente provocadora- indicó que el subalterno no podría hablar, y no lo podía hacer porque su habla se estructuraba desde las hablas dominantes y por lo tanto no tenía voz porque solo repetía, aunque fuese un murmullo, las voces de la dominación.

Sin embargo, es la condición simbólica de la dominación de las mujeres el factor de más peso cultural y que –de cierto- cuesta más emancipar ya que se instala en un nivel subjetivo, del lenguaje y de las prácticas que controlan fuertemente las conductas femeninas. Pierre Bourdieu (2000) señala que “la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas” (Bourdieu, 2000: 49).

Si la conjunción de factores económicos, sociales y culturales que se vinculan en los diversos momentos históricos genera cuerpos femeninos dominados bajo estructuras materiales y simbólicas, es necesario además revisar los puntos de resistencias y emancipaciones que las propias mujeres han generado, para ver ahí las estrategias propias que liberan a los cuerpos.

Emancipación, agenciamiento y empoderamiento

Las diversas articulaciones políticas de mujeres con un claro discurso feminista que se generaron en Chile a partir del siglo XX, se instalaron en un campo de batalla político en donde ellas en un lúcido diagnóstico sobre su condición exigían respuestas desde el Estado y la sociedad. La organización social que devino a partir de la precariedad del momento, da cuenta de un lugar y una articulación que fue más allá que una mera demanda gremial, sino que constituyeron espacios de anclaje de discursos y prácticas emancipadoras provenientes del feminismo en gestación.

Tal como señala la filósofa Alejandra Castillo (2011) "el feminismo es una política de los múltiple, evoca diversos sentidos y da refugio a diferentes tipos de práctica y agenciamientos" (Castillo, 2011: 11) que posee dos prácticas diversas: la política de la acción afirmativa y la política de la interrupción. "La primera está orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, promoviendo su presencia igualitaria en el espacio público. La segunda esta encauzada fundamentalmente al enjuiciamiento crítico de los relatos patriarcales (ya sean históricos, filosóficos o antropológicos) que constituyen la trama moderna de la política" (Castillo, 2011: 11)

En ese sentido Castillo afirma que la política de las mujeres implica a su vez, "exigir "voz" y "agencia", esto es, exigir, ser partes activas en la toma de decisiones en lo que tiene que ver con sus propias vidas (incluidos su cuerpo) y en la toma de decisiones de las normas que las regirán en la comunidad en la que viven". Desde esta perspectiva- sostiene Castillo- "afín a ciertas corrientes del feminismo radical, se avanzarían desde una política utilitarista (primero centrada en el bienestar y luego en los bienes) a una centrada en las capacidades (Castillo, 2011:62).

Teoría de las capacidades y agencia

La teoría de las capacidades desde una perspectiva de género desarrollada por Amartya Sen y Martha Nussbaum involucra un enfoque universalista definidas entre funcionamiento y capacidades. "Por funcionamiento se entenderá el bienestar (salud, alimentación y participación) y por capacidad se entenderá la autonomía (la capacidad de elegir y perseguir las propias metas, o la capacidad de elegir entre posibles modelos de vida)" (Castillo, 2011: 67).

"Las capacidades apuntarían a lo que una persona puede ser o hacer, a los distintos funcionamientos que puede lograr. Por funcionamiento Sen entenderá "las cosas que logra hacer o ser al vivir. La capacidad de una persona refleja combinaciones alternativas a los funcionamientos que esta puede lograr, entre las cuales puede elegir una colección" (Castillo, 2011: 63).

El enfoque se basa en una visión de la vida en tanto combinación de varios "quehaceres" y "seres" en los que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr "funcionamientos valiosos" (Sen, 1996: 55).

Si se hablará de autonomía política de las mujeres nos referimos a mujeres "agentes activos de cambio: como promotores dinámicos de transformaciones sociales que puede alterar tanto la vida de las mujeres como de los hombres" (Sen, 1996:233). Sen entiende el concepto de libertad "en tanto capacidad de cada quien de tomar parte activa en los asuntos de comunidad" (Castillo, 2011: 67). Para Sen el espacio de las capacidades es el lugar en donde se plantean las preguntas sobre la igualdad y las desigualdades sociales (Nussbaum: 2000).

Sen estiliza la libertad como no intervención, lo que la llevara a definir la libertad en tanto "agencia", como "la capacidad de elegir y conseguir las propias metas" (Nussbaum, 2000: 43). Para Sen la libertad de agencia es una "capacidad en acto". Aquí no utilizamos el término "agente" en el sentido económico sino en el más antiguo – y elevado- de la persona que actúa y provoca cambios" (Sen, 2000: 36). En el más antiguo sentido, el término agente está asociado a la praxis, no al trabajo (fabricación de útiles) o la labor. La praxis es la puesta en acto de nuestra capacidad de "actuar". "Actuar, en su sentido más general, significa tomar una iniciativa, comenzar (como indica la palabra griega *archein*, "comenzar", "conducir", y finalmente "gobernar"), poner algo en movimiento (que es el significado original del *agere* latino)" (Arendt, 1998:201).

En ese sentido Arendt señala:

"debido a esta trama ya existente de relaciones humanas, con sus conflictos de intenciones y voluntades, (que) la acción casi nunca logra su propósito. ... Dado que siempre actuamos en una red de relaciones, las consecuencias de cada acto son ilimitadas, toda acción provoca no sólo una reacción sino una reacción en cadena" (Arendt, 1998: 105)

Así, la autonomía está directamente relacionada con la "agencia", la que ésta a su vez implica "libertad". Debe ser precisado que esta libertad es libertad de participar e influir en los

asuntos que competen a la vida que queremos llevar en una comunidad determinada. De allí que la autonomía que interese a las mujeres sea la "autonomía política" (Castillo, 2011:69).

Tal como explica Castillo las políticas de mujeres durante el siglo XX estuvieron marcadas por ser es una política por la visibilidad (toma de palabra), de re-definición de los límites de la ciudadanía; y de ser una política por la configuración de espacios de participación , donde el lugar de coincidencia de la política de las mujeres tanto de la primera mitad de siglo XX como en los años 80 es el deseo de democracia, que se constituía en el horizonte normativo y de emancipación de las mujeres.

"Pensar la autonomía política de las mujeres desde una perspectiva feminista supone cuestionar tanto la lógica de la diferencia sexual inherente a la construcción de los liderazgos femeninos, como la lógica naturalizada de la desigualdad social propia a la formación, consolidación y legitimación de las democracias elitistas. Este doble cuestionamiento tiene por objetivo des-marcar a la política de las mujeres de las formas de representación patriarcal que históricamente la han constituido (políticas del cuidado, retóricas del amor romántico política de la diferencia sexual), así como des-marcar el deseo de democracia de los modelos elitistas y consensuales que dominan las actuales descripciones de la práctica democrática. (Castillo, 2011: 76).

El empoderamiento corporal

Agencia y autonomía han sido conceptos asociados a los diversos quehaceres del feminismo, acompañados los últimos años por el concepto de "empoderamiento", el que ha estado asociado principalmente a los procesos de transformación y autonomía de las personas.

La aparición y la evolución del término "empoderamiento" se han dado principalmente desde la economía en el marco de un cuestionamiento del concepto convencional de "desarrollo", visto como mero crecimiento económico. De este modo, el empoderamiento guarda una estrecha relación con el enfoque del desarrollo humano, entendido como un incremento de las capacidades de las personas (Naresh y Vangik, 1995). Sin embargo, más allá de relacionar el "empoderamiento" con los procesos de desarrollo humano, la teoría feminista a tomado el

concepto para transformarlo como una forma de romper el dominio patriarcal en post de una transformación de las subjetividades femeninas.

La antropóloga y feminista mexicana Marcela Largarde señala que:

“El empoderamiento es el conjunto de procesos vitales definidos por la adquisición o invención e interiorización de poderes que permiten a cada mujer o colectivo de mujeres, enfrentar formas de opresión vigentes en sus vidas (exclusión, discriminación, explotación, abuso, acoso, interiorización, infidelidad o traición, incapacidad para... depresión, auto devaluación angustia por falta de oportunidades, medios, recursos o bienes, dificultades de salud temor extremo, etc.). Decimos que una mujer o grupo de mujeres está empoderada, cuando esos poderes ya no le son externos, se le vuelve cuerpo y subjetividad, manera de ser y de vivir. Cuando cada mujer y cada grupo de mujeres defiende por sobre todas las cosas su cuerpo, sus recursos, sus capacidades, sus bienes, sus oportunidades, su mundo inmediato y mediato¹²”.

En esa sintonía podemos comprender el “empoderamiento” también como:

“un proceso por el cual las personas oprimidas ganan control sobre sus propias vidas tomando parte, con otras, en actividades transformadoras de la vida cotidiana y de las estructuras, aumentando así, su capacidad de incidir en todo aquello que les afecta. Por consiguiente, se resalta que este proceso supone un ejercicio de “el poder con” y del “poder para” más que un uso del “poder sobre”, que indicaría un poder ligado a la dominación, como ha sido usual en las teorías políticas y sociológicas sobre el poder” (Del Valle, et al, 1999).

Sin embargo, uno de los elementos que queremos rescatar es que la capacidad de empoderamiento se da también a través de prácticas corporales y colectivas, que logran generar un agenciamiento capaz de revertir prácticas de dominación. Así, lo cree Mari Luz Esteban, quien señala que el empoderamiento es siempre corporal, ya que sus investigaciones sobre los itinerarios corporales “está atento sobre todo a las reformulaciones de las identidades y prácticas

¹² Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C. (CIDHAL, AC)

de género y adquiere todo su sentido, cuando lo entroncamos en una concepción del cuerpo que he denominado “el cuerpo como agente” (Esteban, 2011: 66).

Connel (1995) destaca que existe una “dimensión corporal irreductible en la experiencia y en la práctica, que no puede ser excluida del análisis, y propone su concepto de que las prácticas corporales no son internas o individuales, sino que interactivas y reflexivas, en la medida en que conllevan relaciones y simbolismos sociales” (Castillo, 2011: 66).

Hemos querido cerrar este capítulo con una breve discusión sobre el concepto de “emancipación” tomado por las diversas elaboraciones que el autor Francés Jacques Rancière ha realizado. “El Maestro Ignorante” (2003), Rancière señala que “llamará emancipación a la diferencia conocida y mantenida de las dos relaciones, al acto de una inteligencia que sólo obedece a sí misma, aunque la voluntad obedezca a otra voluntad” (2003: 11-12).

Sin embargo, desde una concepción política- señala Rancière- ha sido un concepto decisivo por cuestionar el lugar de lo político.

(El concepto de emancipación) “Ha determinado mi distancia en relación con cierta visión arendtiana que contrapone la excelencia del ejercicio político y la libertad a las formas de superposición de la necesidad social. Sabemos cuál es el papel que los pensadores de derecha le han hecho jugar entre nosotros para estigmatizar a los movimientos sociales. *La emancipación es la refutación en acto de este reparto a priori de las formas de vida. Es el movimiento por el cual los y las que se situaban en el mundo privado se afirman capaces de una mirada, de una palabra y de un pensamiento públicos.* Lo cual puede comenzar con aquellos nueve honestos trabajadores evocados por E.P. Thompson, que una tarde de marzo de 1792 se reunieron en una taberna londinense y fundaron allí una sociedad con un número ilimitado de miembros para afirmar el derecho de todos a elegir a los miembros del Parlamento. Lo cual comienza también cuando los obreros que están en conflicto con sus patrones, en el París de los años 1830, utilizan su huelga no sólo como medio de presión de un grupo de individuos sobre un individuo particular sino como acción pública de obreros en tanto tales obreros; o cuando Rosa Parks, en Montgomery en 1955, convirtió un acto privado - sentarse en una plaza libre [de autobús, N. del T.] - en una manifestación pública -

suprimir por su cuenta el reparto de asientos en función del color de la piel. *El corazón de la emancipación consiste en declararse capaz de aquello por lo que una determinada distribución de sitios te niega la capacidad, de declararse capaz como representante cualquiera de todos aquellos cuya capacidad es negada de manera similar.* La emancipación funda una idea del universal político no ya como aplicación de la ley común a los individuos sino como proceso de desidentificación, es decir, de salida por fractura de un determinado estatus sensible, de un lugar concreto en el orden de lo visible y de lo decible, en la distribución de los lugares y de los tiempos. Es a partir de esta desidentificación que he repensado la democracia como el poder de los sin-parte, es decir, de aquellos que no representan a ningún grupo, función o competencia particulares.» Rancière entrevista Revista Vacarme¹³.

En el segundo sexo, Simone de Beauvoir (2012) sostiene que la única forma de libertad de las mujeres es a través de la autonomía económica, la que materializa la autonomía cívica que las mujeres durante el siglo XX consiguieron. “La mujer mantenida- esposa o cortesana- no se libera del varón por el hecho de que tenga en las manos una papeleta electoral; si las costumbres le imponen menos restricciones que antaño, esas licencias negativas no han modificado profundamente su situación: la mujer permanece encerrada en su condición de vasalla” (Beauvoir, 2012: 675).

Sin embargo, para la autora, la mujer libre está en vías de nacer “una vez que se haya conquistado a sí misma” (708) y tal vez se realice la profecía de Rimbaud:

“¡Habrán poetisas! Cuando se haya concluido la infinita esclavitud de la mujer, cuando viva para ella y por ella; cuando el hombre –hasta ahora abominable- le haya dado su libertad, ella también será poeta. ¡La mujer hallará lo desconocido! ¿Diferirá de los nuestros sus mundos de ideas? Ella encontrará cosas extrañas, insondables, las comprenderemos¹⁴” (Beauvoir, 2012: 709).

¹³ <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=91500>

¹⁴ Carta a Pierre Demeny, 15 de mayo de 1871.

III METODOLOGIA

La carta como soporte

El corpus de análisis que veremos a continuación corresponde a un complejo registro epistolar, compuesto por más de mil cartas del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres. Las cartas corresponden al periodo 1935-1942 y son claros retratos del proceso de construcción y desarrollo del movimiento que se daba en diversas regiones del país conectadas directamente con la voz de Elena Caffarena, primera Secretaria General del MEMCH.

Antes de entrar al describir la metodología que usaremos para analizar este complejo sistema epistolar, es necesario recuperar la construcción de la carta como soporte del lenguaje y práctica discursiva.

Darcie Doll en su artículo “La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos” (2002), señala que la carta privada sigue siendo uno de los formatos menos estudiados a pesar de su lagar trayectoria en occidente. En Latinoamérica, los acercamientos a la carta tienen como objetivo la lectura de la producción discursiva en vistas a la construcción del mapa histórico-cultural. La autora organiza una serie de características relevantes de la carta que vistas en conjunto permiten el estudio de su dinámica, más allá de considerar la carta privada como texto auxiliar o enfatizar una excesiva detención en su contenido biográfico.

1. La carta posee como función básica una función pragmática comunicativa, y se configura como un diálogo (escrito) diferido: La carta posee una función pragmática comunicativa pues se trata, de un mensaje escrito que se envía desde un emisor a un destinatario. Ana María Barrenechea (1990), afirma que en esta función básica de comunicación, la carta puede abarcar distintos tipos de acciones, que originan distintos tipos de cartas, aspecto que refiere a una gran amplitud de contenidos en oposición a su unidad formal. Alain Pagès considera la carta como medio de difusión ideológica, en donde "(...) diario y carta no son más que dos soportes posibles de un mismo modo de escritura de la información"(1978: 107), “destacando la posibilidad de pasar rápidamente de lo privado de la situación de comunicación de dos sujetos a una comunicación abierta que involucra a varios emisores y destinatarios, poniendo el énfasis en su aspecto de transmisora de información” (Doll: 2012).

2. La carta corresponde a un género de discurso *primario*: Más allá de su función de instrumento de comunicación, la forma epistolar destaca por la dificultad que exhibe ante los intentos de ser clasificada desde el punto de vista de los géneros de discurso. Doll sostiene como punto de partida la perspectiva de Mijaíl Bajtín respecto de los géneros de discurso y enunciados. Para Bajtín, un discurso "puede existir en la realidad tan sólo en forma de enunciados concretos pertenecientes a los hablantes o sujetos discursivos" (1990: 260). Los enunciados, como unidades reales de la comunicación discursiva, reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas de la praxis humana, y a su vez, estas esferas elaboran sus "tipos relativamente estables de enunciados" (1990: 248), a los que denomina *géneros de discurso*, los que se diferencian y crecen según se desarrolla la esfera misma de la praxis. Para Bajtín los género primarios "que forman parte de los géneros complejos se transforman dentro de estos últimos y adquieren un carácter especial: pierden su relación inmediata con la realidad y con los enunciados reales de otros, por ejemplo, las réplicas de un diálogo cotidiano o las cartas de una novela, conservando su forma y su importancia tan sólo como parte del contenido de la novela, participan de la realidad tan sólo a través de la totalidad de la novela, es decir, como acontecimiento artístico y no como suceso de la vida cotidiana" (1990: 250). En este sentido la carta correspondería a un género primario de discurso, en virtud de su relación menos mediada con la realidad, es decir, de acuerdo a un mayor grado de inmediatez, lo que constituiría un rasgo fundamental de la carta privada.

3. Posee un formato fijo y definido en oposición a una amplitud indefinida de contenido: uno de los elementos básicos que permite su reconocimiento inmediato de la carta- señala Doll- es su formato fijo. "En este formato básico está presente un encabezamiento que instituye la identidad del receptor, y al final, la despedida del emisor. Suele incluirse la fecha y el lugar de emisión. Las variaciones de lo que llamamos su formato, obedecen a lentos cambios epocales, a modas y costumbres que, sin embargo, no alcanzan a desfigurarla, a riesgo de convertirla en otro tipo textual, otro discurso" (Doll, 1990:250).

4. Los sujetos de la carta se definen como tales gracias a un marco de enunciación que establece un contrato epistolar: según establece Doll, la inscripción textual del eje comunicativo, considerado como marco o *frame* de enunciación posee como función específica: "Constituir y establecer un claro *contrato* epistolar entre los interlocutores, un contrato que

establece la relación entre ellos y los legitima en tanto en cuanto que sujetos del intercambio epistolar. Tal contrato, que tiene por objeto el reconocimiento de una relación y la constitución de los sujetos definidos por esa relación, es un elemento común presente en todo tipo de correspondencia epistolar" (1990: 90-91). Esta relación entre los actantes textuales, destinador/destinatario, establecerá un contrato enunciativo a través del cual el enunciador articula una serie de programas de hacer (cognitivo, persuasivo, manipulador, etc.) para constituir a nivel semántico y modal al enunciatario y constituirse también a sí mismo" (Doll: 2012)

5. La carta manifiesta la necesidad estructural de exhibir las marcas de la situación de enunciación y de recepción: uno de los rasgos distinguibles y más peculiares de la carta- afirma Doll- es el que dice relación con una consecuencia de su fuerte dimensión comunicativa; la carta, más allá de configurar una interacción conversacional entre un sujeto (emisor) y un sujeto destinatario (receptor) extratextuales, manifiesta como rasgo composicional la inscripción textual de la situación de enunciación y de la situación de recepción. La explicitación de las marcas se verifica a través de los actantes de la comunicación y "los simulacros de sus determinaciones espacio-temporales", independiente de las variantes de los diversos tipos de cartas. Aspecto que da lugar a un marco de enunciación que incluye un "narrador" como figura imprescindible atestiguado por la primera persona: el "yo" como huella del sujeto de la enunciación y su correspondiente "narratario" destinatario: el "tú" que también reviste características de importancia. Uno de los problemas más interesantes de la carta, es el que refiere a la relación entre el sujeto real (emisor) y el sujeto textual como figura de discurso, aspecto que la teoría y crítica literaria ha discutido ampliamente. Lo que nos interesa señalar aquí, es que la carta representa con especial claridad lo conflictivo de la separación tajante que deja fuera los nexos entre el emisor y el "sujeto textual" (Violi, 1987: 89).

6. Posee un destinatario más específico y caracterizado que en otros tipos de textos: Las competencias que la carta requiere a la necesidad de un anclaje o relación fuerte del destinatario textual con el destinatario extratextual, incluso, sólo el destinatario extratextual podría poseer las claves de acceso a determinada información, dependiente de la información extratextual que sólo él podría poseer (Doll: 2012). "(...) podemos al menos decir que el concepto de Lector Modelo o Lector Ideal describe la suma de competencias necesarias para lograr una adecuada comprensión

del texto. Estas competencias normalmente pueden deducirse desde el texto como desde la competencia enciclopédica general disponible para todos los lectores (al menos, lectores que poseen cierta cultura), pero lo que encontramos en la carta es que con frecuencia la enciclopedia que necesitamos para entender el texto es idiolectal (Eco, 1976).

7. El Sujeto presenta una marcada tendencia a la autorreferencialidad o autoobjetivación:

Doll destaca la autorreferencialidad o autoobjetivación¹⁵ como una tendencia importante en la configuración del sujeto en la carta privada. Este asunto proporciona muchas veces, una de las más importantes claves de lectura de la correspondencia epistolar. A partir de la inscripción o exhibición de la situación de enunciación como un factor composicional, en la carta no se puede no decir "yo", se abre espacio a la manifestación de una de las propiedades de la comunicación, la reflexividad o autorreflexividad que indica que el emisor del mensaje es al mismo tiempo su primer receptor. En la carta se privilegia este rasgo, ella está constantemente dirigida, más allá o complementariamente de su dirección a un destinatario, a presentar un sujeto que se refiere a sí mismo, además de su exhibición o mostración dirigida al otro/destinatario, situación que afecta y recorre este acto de mostrarse.

8. La carta manifiesta como factor relevante el hecho de configurarse como discurso orientado al discurso ajeno o del otro, y modela su discurso en el contexto de una respuesta anticipada a los discursos ajenos:

En su teoría del discurso, Mijaíl Bajtín afirma que "toda palabra está dirigida a una respuesta y no se puede evitar la influencia de la palabra-respuesta anticipable", según la naturaleza dialógica del pensamiento humano. Esta situación que se atribuye a cualquier tipo de discurso se manifiesta de modo *composicional* en la carta, a raíz de la inclusión de la especificación y caracterización del destinatario, y la exhibición de las situaciones de enunciación y de recepción como parte de su modo específico de organización del discurso; rasgo distintivo que promueve una relación ineludible, en el sentido de la explícita dirección del discurso hacia su destinatario específico, que inscribe esta respuesta anticipable o *palabra ajena* en su propia construcción. La palabra o discurso ajeno reflejado se caracteriza porque en él, el discurso ajeno actúa desde el exterior, y de acuerdo a ello son posibles diversas

¹⁵ El sujeto es al mismo tiempo objeto de su discurso; en términos simples, la referencia del yo al yo que obviamente puede adoptar distintas modalidades y utilizar distintas estrategias.

formas de relación con este discurso ajeno y su influencia deformadora se manifiesta en diversos grados.

9. La carta manifiesta una fuerte tendencia a la autorreferencia: Doll sostiene que, la autorreferencialidad es constantemente tematizada al interior de la carta, refiriéndose a sí misma dentro de su propio discurso, aspecto que puede servir a diversas funciones; indicar qué tipo de carta es, el tono emotivo que poseerá, su proyectada extensión, u ocultar la verdadera intención de la carta, a veces para disponer de modo conveniente al destinatario, entre muchas otras. De alguna forma, la carta no puede evitar "hablar de sí misma", a diferencia de otros textos, excepto, cuando se trata de una estrategia que intenta construir una especial propuesta al lector, una transgresión de la convencionalidad del género de que se trate.

10. El mundo construido en la carta se instala como un mundo de sobreentendidos: Producto de la configuración de la carta como un diálogo, aunque diferido en tiempo y espacio, y, a diferencia de los textos que se proyectan a un lector ideal, amplio, el hecho de estar dirigida a un destinatario más específico y caracterizado poseedor de una enciclopedia idiolectal, provoca que el mundo construido en ella presente claves de lectura idiolectales o más específicas, por lo que se formula mediante una serie de sobreentendidos. Más allá de su diversidad de contenidos, sea mediante elipsis, lagunas o silencios, se produce un verdadero "escamoteo" de la linealidad del "argumento" provocando una fragmentación, y dispone una serie de espacios que deben ser llenados por el destinatario del pacto epistolar. Este aspecto funciona como un complemento del secreto o la discreción de los interlocutores, construyendo un mundo incompleto y deficitario, potencial e idealmente legible por completo sólo desde este pacto. El mundo posible de la carta privada, es un mundo privado, y exige un mínimo de experiencia compartido, por lo menos, por dos sujetos (incluyendo las cartas a uno mismo). De allí también la importancia de mantener la línea de anclaje entre las figuras o actantes textuales y los sujetos reales de la comunicación.

11. Tránsito fronterizo entre lo literario y lo no literario: Privado / Público: En este punto Doll revisa el desplazamiento de la carta privada por los bordes de lo canónico a partir de algunos rasgos que la hacen un texto difícil de clasificar y asimilar, y, que a la vez nos sirven como importantes puntos de partida para estudiar la carta y otras prácticas significantes *menores*. A partir de la voluntad del autor, Salinas considera que: "Lo que las diferencia radicalmente (a la

epístola, 'arte epistolar', género literario, artificio retórico, y a la carta privada) es la intención del autor: intento en ésta de ser para uno, o para unos escogidos pocos, si así lo quiere el que la recibe. En aquella, intento de hacerse pública, de alcanzar a todos, sin distinción". El problema de lo privado y lo público, reviste consideraciones que van más allá de la carta, por lo tanto, es necesario establecer algunas precisiones respecto de este binomio; en nuestro caso, entendemos esta relación como posiciones, y no como oposiciones, es decir, como tránsitos demarcados inestablemente y sujetos a variaciones históricas y no esenciales.

La tecnología epistolar

En su libro “La escritura de al lado (genero referenciales)” Leonidas Morales (2001) hace una reflexión y un análisis sobre el lugar discursivo de los géneros referenciales: diario íntimo, autobiografía, cartas, memorias, crónicas, etc, y su relación con lo literario. En cuanto al testimonio, Morales se refiere al importante lugar que éste ha alcanzado en la segunda mitad del S. XX. La discusión opera con un referente textual contemporáneo, al que se le asigna como orden un valor paradigmático. En la definición del testimonio, se ha tendido desde el comienzo a subrayar en el corpus con que se trabaja un componente político e ideológico hasta el punto de que a veces la reflexión sobre o desde el testimonio pareciera más bien remitir a la teoría de una praxis textual de liberación (constructiva o deconstructiva). El corpus del testimonio remite a una serie de relaciones de poder, en el que un polo parece sostener la hegemonía; el otro, en clara posición de subordinación. El testimonio pone en el centro de la escena la voz del subalterno.

Jacques Derrida en su obra “La Tarjeta Postal. De Sócrates a Freud y más allá” (1980) intenta remitir el psicoanálisis freudiano a una historia y una tecnología de la postal, a cierta teoría general del envío y de todo aquello que pretende destinarse, independientemente de la telecomunicación a la que se recurra. Considera estos envíos un trabajo sobre la correspondencia, pero ante todo una escritura que juega con las diferencias, colocando a Platón detrás de Sócrates y más allá Freud. Es un trabajo que con 52 letras mudas se acerca a la escritura como juego de “postas”, en que se conecta la filosofía, con la literatura, en que la tarjeta postal se entrelaza con la carta robada y sus citas a Poe y Lacan, en que el principio de placer se enraíza en el principio de realidad y las telecomunicaciones

La tecnología que guarda el formato de la “carta” es única. Como señala Diamela Eltit (2013) “parecía necesario situar la epístola como un género sometido a protocolos muy específicos. O, dicho de otra manera, poner de manifiesto el modelo de la retórica oficial que estructura a la carta. Me refiero a sus estrictas condiciones: la fecha, los saludos, las despedidas. En la medida que el modelo que estructura la carta quede de manifiesto, su espontaneidad queda en suspenso por las condiciones de producción de la epístola y cortesía epocal que las caracteriza” (Eltit, 2013: 37).

En ese sentido Eltit señala:

“Me parece necesario enfatizar también que una de las formas primordiales de la cortesía epistolar radicaba en la pregunta por la salud, que efectivamente signaba el modo de iniciar el diálogo social. El cuerpo entonces ocupaba un espacio, digamos, “orgánico”. Esa pregunta orgánica era estratégica como vehículo de intercambio verbal” (2013: 37).

Metodología cualitativa

La metodología adoptada para llevar a cabo esta investigación es cualitativa, centrándose en la búsqueda de significaciones (Kornblit, 2004). La investigación social cualitativa abarca metodologías y tipos de investigación muy variadas, sin embargo tienen en común una aproximación interpretativa, además de una crítica a la política y a los métodos del positivismo (Iñiguez, 2004). El lenguaje es la base que posibilita la búsqueda de significaciones, como expresión de lo social, de modo que las expresiones de los actores sociales son el punto de partida para reconstruir sus posibles significaciones, siendo el texto en sus diversas formas el objeto de análisis (Kornblit, 2004).

Otro aspecto a tomar en cuenta en la investigación cualitativa es que se encuentra sobredeterminada por el objetivo final, siendo los objetivos lo que marcan el proceso de investigación, en vez de realizar hipótesis previas que no harían sino constreñir el propio análisis (Dávila, 1995). Se pretende la determinación dialéctica del sentido, mediante la operación de

desentrañar significados, siempre en relación con los objetivos delimitados y en el contexto de una realidad siempre cambiante (Dávila, 1995).

Se asume en este tipo de investigaciones una visión coherente con el construccionismo social de acuerdo al cual la ciencia crea al mundo al mismo tiempo que lo describe (Banister, Burman, Parker, Taylor y Tindall, 2004). En esta misma línea Gergen (citado en Banister y cols., 2004) afirma que todas las formas de conocimiento, incluyendo el conocimiento científico, crean imágenes del mundo que luego operan como si fueran ciertas. Desde esta perspectiva no interesa lograr un acceso directo a “la verdad” respecto de ciertos fenómenos, ya que se asume que no existe una verdad absoluta o una realidad independiente de quien observa, del contexto o del momento histórico. Tal como señala Tomás Ibáñez (2001) “no debemos interrogar las creencias, las nuestras y las de los demás, en términos de su grado de verdad, sino en términos de sus consecuencias prácticas” (2001: 62). La crítica a la objetividad y al método científico se basa justamente en que no se considera posible un acceso privilegiado a la realidad tal cual es, porque esta realidad no existe con independencia de nuestro modo de acceso a ella (Ibáñez, 2001). “La realidad se construye a partir de las prácticas discursivas que generan los sentidos colectivamente mediante el lenguaje y la interacción social” (Kornblit, 2004: 10).

El Discurso

La noción de discurso se encuentra íntimamente ligada a la concepción de lenguaje. El cambio que ha sufrido la forma tradicional de considerar el lenguaje, el cual ha dejado de ser un vehículo para representar o reflejar la realidad para pasar a tomar en consideración su carácter constructor de realidad, ha influenciado la noción de discurso imperante. En esta ámbito ha sido importante el denominado “giro lingüístico” (Ibáñez, 2003), con el cual se hace referencia, por un lado, a la posición central que pasaría a ocupar el lenguaje, asumiéndose que la mayoría de las acciones humanas son lingüísticas, afirmándose incluso que “todo es lenguaje” (Garay, Iñiguez y Martínez, 2003). Potter y Wetherell (1996) se refieren a la “perspectiva anticuada del lenguaje” como aquella en la cual se asume que los actos de lenguaje son un medio neutro y transparente entre el actor social y el mundo, tomándose el discurso en el sentido literal como una simple descripción de un estado o suceso mental. Desde esta conceptualización el lenguaje pasa a ser considerado un tipo de práctica o acción social, permitiendo dar cuenta de cómo los

seres humanos elaboran significados en sus continuos procesos de interacción, asumiendo que “nuestro lenguaje está motivado por nuestras características, nuestras prácticas, nuestra historia y nuestro modo de estar en el mundo” (Ibáñez, 2001), contando además con características propias y consecuencias prácticas (Potter y Wetherell, 1996).

La definición de discurso elaborada por Pujol y Pujal (1995) señala que se trata de “una forma de acción social que está condicionada por ciertas condiciones de producción y que tienen efectos concretos”. Así mismo, el discurso estaría condicionado por ciertas condiciones de producción, destacando que el lenguaje no se estructura de manera descontextualizada sino que se sitúa en un espacio sociohistórico determinado como un conjunto de prácticas de producción de significado. Así dependiendo de las condiciones de producción ciertos discursos tendrán prioridad sobre otros en determinados contextos. Por último, el discurso como productor de efectos concretos, refiere a que las acciones discursivas tienen efectos discursivos identificables, por lo tanto un análisis discursivo debería tener en cuenta las consecuencias del lenguaje utilizado. Iñiguez y Antaki (1998) consideran que un discurso debe tener efectos discursivos, entendiéndose por esto aquellos efectos que operan por encima del nivel individual. El discurso puede constituirse por un conjunto de significantes, de metáforas, de imágenes, de narraciones, de historias o de todo aquello que puesto en conjunto produce una determinada visión de los hechos, en otras palabras, una interpretación que produce ciertos efectos de verdad (Tocornal y Vergara, 1998). Otra definición de discurso elaborada por Iñiguez y Antaki (1998) afirma que “un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales” (1998:63). Esta definición refuerza la idea que la función del lenguaje no consiste únicamente en nombrar y referir cosas del mundo externo, sino que hacen aparecer el mundo de una manera determinada construyéndolo y transformándolo continuamente.

Análisis de Discurso

El análisis de discurso (AD) se vincula estrechamente con la noción de un lenguaje constructor de realidades, como forma de acción o práctica social y la importancia asignada al lenguaje cotidiano. El AD no se considera una técnica de investigación que plantee pasos rígidos a seguir, considerándose más bien es un método flexible en tanto que nos permite un acercamiento a la realidad social de manera reflexiva, interpretativa y comprometida con la

realidad que se estudiará. Parker (1996) afirma también que no es posible referirse al análisis del discurso como una única entidad, debido a que existen muchas formas de atender a cómo cambia el lenguaje, cómo se combina y lo que hace.

Para Iñiguez (2003) el AD ha pasado a ser una etiqueta que define una gran cantidad de métodos empíricos utilizados para estudiar una variedad de temáticas, sin embargo, lo que es destacable hoy del AD es su consideración más allá de método, pasando a constituirse en una perspectiva desde la cual es posible analizar procesos sociales. A esto se suma que el AD ha sido adoptado por disciplinas diversas como la lingüística, la Antropología, la Sociología, la Psicología, la Filosofía, la Comunicación, entre otros, de modo que se han desarrollado aportes y métodos particulares muy diversos.

Tal como afirman Iñiguez y Antaki (1998) “un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El “análisis” consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y reguladora” (1998:63). Existen ciertas condiciones que los textos o enunciados deben cumplir para constituirse en discursos analizables: “quienes emiten los discursos deben ser sujetos representativos de la realidad social estudiada, lo que significa que deben representar a uno de los grupos o comunidades que se consideran protagonistas en la realidad social que se pretende investigar” (Iñiguez y Antaki, 1998: 64).

Otro aspecto a tener en cuenta que refiere a las mismas condiciones del discurso es que éste no debe ser considerado fuera del contexto sociocultural en el cual es emitido. Así, las prácticas discursivas se presentan en un tiempo y un espacio dado, en comunidades e instituciones sociales específicas que determinan la producción de estos discursos (Pujal y Pujol, 1995; Iñiguez y Antaki, 1994).

El AD pretende develar las ideologías y las relaciones de poder que se encuentren implícitas en los discursos, intentando visibilizar qué prácticas y relaciones sociales se promueven, mantienen o suprimen a través de estos discursos. Al mismo tiempo es considerada como una práctica discursiva que pretende transformar las realidades que son estudiadas, implicando una posición crítica y responsable por parte del investigador. Éste intenta además

identificar qué acciones relatan los discursos, cuáles son sus condiciones de producción y cuáles son sus consecuencias sociales, elaborando una nueva construcción discursiva que permita una apertura a nuevas alternativas y formas de acción social.

Por su parte, Iñiguez y Vitores (2004) establecen las siguientes etapas para realizar un AD:

- Establecer los objetivos del análisis: ¿qué relaciones sociales se quieren explicar?
- Búsqueda del material relevante. Es preciso recoger todos aquellos materiales que resumen la relación que se quiere analizar.
- Identificación de los ejes temáticos (temas centrales y/o reiterativos presentes en el corpus). Identificación de la estructura argumentativa dentro de cada eje: argumentos literales y explícitos, pero también los más sutiles.
- Análisis de los efectos discursivos: implicaciones del argumento que expone en texto para las relaciones sociales que se analizan.
- Identificación de los repertorios interpretativos: conjuntos de argumentos sobre cada una de las relaciones sociales que se analizan.

En este análisis trabajaremos a partir de **repertorios interpretativos** que se refiere a un concepto similar al de representaciones sociales, “con la diferencia de que los repertorios no contienen “representaciones” del mundo sino construcciones significativas, compuestas por términos y procesos discursivos utilizados para caracterizar acciones y para evaluar acontecimientos” (Potter y Wetherell, 1987 en Fernández, 2003: 218). El discurso permite que las personas expliquen, justifiquen, culpabilicen o condenen, tanto sus acciones como las de otros (Fernández, 2003). Con la noción de repertorio interpretativo, se hace evidente la función del discurso como una estrategia por la cual “los hablantes presentan versiones o interpretaciones con matices, correspondientes a sus posiciones peculiares en sus contextos sociales. Cada actor y también cada conjunto de actores presentan una variabilidad o multiplicidad de explicaciones y versiones” (Fernández, 2003: 218-219). Si bien, cada repertorio interpretativo puede ser inofensivo si se lo considera de forma aislada, mas en la articulación de la multiplicidad de repertorios producidos en un discurso puede emerger una función ideológica, “la conclusión para la acción, que puede transformar la inofensividad en nocividad” (Fernández,

2003: 219).

Los repertorios interpretativos se vinculan a su vez a ciertos efectos del discurso ya que estos operan por encima del nivel individual; el material los genera por sí mismo, trascendiendo a los sujetos que hablan (Íñiguez, 2003: 109). De esta forma, un texto puede propiciar un efecto que se escapa a la conciencia o el control de los hablantes, que va más allá de su intencionalidad o de la justificación deseada. “Los textos pueden tener efectos independientes de la percepción que una audiencia pueda tener de un mensaje; pueden estar exentos incluso de la propia intención de quien habla. Son estos últimos efectos los que interesan al analista, pues se halla ante derivaciones discursivas en el sentido que se vehiculizan ciertos significados, ciertos sentidos, ciertas miradas, ciertos órdenes de mundo o de una parcela del mundo (Íñiguez, 2003, p. 109).

Procedimiento de análisis

Esta investigación contempló la revisión de más de 1000 cartas escritas entre los años 1935 y 1942. Sus emisarias eran mujeres dirigentes regionales del MEMCH quienes escribían a la figura de Elena Caffarena, quien entre 1935 y 1940 fue la Secretaria General del movimiento. A partir de 1940 la receptora de dicha correspondencia será Graciela Mandujano, quien asumió dicho cargo.

De las más de mil cartas hemos seleccionado un corpus aproximado 100 cartas en donde aparece la categoría del cuerpo y de la enfermedad en su narración para así completar los siguientes núcleos temáticos que nos servirán para el análisis de los repertorios interpretativos: 1. El formato de la carta y el cuerpo, 2. La propuesta política-corporal desde el MEMCH y su contexto, 3. Una institucional médica autónoma desde las mujeres, 4. Las subjetividades de dolor y enfermedad en el cuerpo de las mujeres, 5. La emancipación y el apoyo organizativo.

El objetivo de éste análisis de discurso es develar de qué forma dicho régimen del cuerpo enfermo se refleja en las cartas de las mujeres del MEMCH, cómo se configura y las prácticas emancipadoras que ahí se instalan.

A partir de este complejo sistema epistolar hemos querido introducirnos en el espacio más íntimo de las mujeres que conformaron el MEMCH, para conocer sus subjetividades y

discurso frente al cuerpo y el dolor. Nuestro objetivo es develar de qué forma el régimen del cuerpo enfermo se refleja en las cartas de las memchistas, sus múltiples configuraciones y las prácticas emancipadoras que ahí se instalan. Para llevar a cabo este análisis nos focalizamos en tres repertorios argumentativos que están en relación con el marco teórico elaborado. La propuesta es construir campos de significaciones comunes que nos den pautas para comprender el cuerpo adolorido femenino, sus constituciones y emancipaciones. A partir de los tres repertorios argumentativos analizados queremos ahondar en un análisis contextual que nos permita ir armando un cuerpo femenino en base a las teorías revisadas.

IV ANÁLISIS

Primer repertorio: Discursos políticos desde el MEMCH, hablar sobre el cuerpo a principio de siglo XX

Sabemos que uno de los elementos que marcó el inicio del siglo XX fue el impulso modernizador que el Estado quiso generar en la sociedad chilena, para así normalizar el cuerpo social a través de una serie de dispositivos biopolíticos. El cuerpo popular y especialmente el de las mujeres, se constituye como un lugar de intervención, a partir de prácticas médicas, normalizadoras y de relaciones de biopoder, que buscan erradicar cualquier manifestación de dolor, enfermedad y barbarie. Los cuerpos son marcados a través de políticas gubernamentales que delinean una forma de hacer política (Illanes, 2006).

Las expansiones urbanas que vivieron las principales ciudades de Chile junto al desarrollo capitalista a principios de siglo XX, situaron a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad social, económica y corporal. En 1900 la ciudad de Santiago tenía el mayor índice de mortalidad infantil mundial con un cifra de 327 x 1000 (Illanes, 2013). Para erradicar este nefasto índice el Estado chileno elaboró una serie de dispositivos sanitarios para los niños, sin embargo, para llegar al cuerpo infantil primero hubo que intervenir el cuerpo de las madres. De ahí el interés que el cuerpo femenino tomó para el Estado, quien vio en ellas la fragilidad y precariedad que es reproducida a los más pequeños/as.

Mientras el Estado fortalecía el proyecto modernizador con una serie de estrategias civilizadoras pensadas en erradicar las malas condiciones de higiene que abundaban en la capital del país, los cuerpos de los niños/as y de las mujeres eran intervenidos por dichos dispositivos sanitarios.

Sin embargo, este problema no era nuevo y la precaria calidad de vida de las mujeres era una cuestión que desde hacía años grupos y organizaciones de mujeres y feministas venían denunciando. Si bien las políticas paternalistas estatales buscaban generar medios de control sanitario, estas no daban abasto con la precaria situación bajo la cual vivían miles de mujeres, por lo cual la organización feminista instala en su espacio discursivo la posición del cuerpo en la sociedad y la necesidad de protección de dicha corporalidad.

El breve contexto recién descrito aparece permanentemente en el completo sistema epistolar que conforma la correspondencia que Elena Caffarena, Secretaria General del MEMCH mantuvo por más de cinco años con las mujeres que conformaban el movimiento en las regiones del país. Este cuerpo-corpus de cartas de mujeres configuran una serie de relatos que articulan tanto el proceso de configuración del movimiento político MEMCH y a la vez una suma de subjetividades femeninas que visibilizan una serie de realidades de las propias memchistas.

Esta correspondencia nos permite, en primer lugar, definir a grandes rasgos quiénes fueron las mujeres que formaron el MEMCH entre los años 1935 y 1942, sus características socio-demográficas, sus demandas políticas, sus propuestas en función de la construcción de un movimiento feminista y el lugar del dolor y el cuerpo en sus subjetividades.

¿Quiénes fueron las menchistas que en diversos rincones del país, creyeron en el proyecto político de la emancipación feminista y desarrollaron creativamente uno de los movimientos más grandes de mujeres que Chile ha tenido?

Introducirse en el mar epistolar que conforma la correspondencia del MEMCH implica conocer las entrañas subjetivas que registraron un momento histórico a través de letras que cuidadosamente fueron escritas y que hoy intentamos darles un cuerpo e incluso un rostro.

En las más de mil cartas revisadas nos encontramos con una multiplicidad de letras, caligrafías, estilos y relatos que nos hablan de la diversidad de mujeres que escribieron y redactaron dichas cartas, muchas de las cuales incluso fueron escritas a máquina. Estos escritos nos permiten indicar que estamos ante mujeres con un nivel educacional medio y superior, a quienes el formato de la carta no es nuevo y que lo usan con total propiedad y comodidad. Sus caligrafías y ortografía nos hablan de mujeres que han tenido educación escolar, sin embargo, muchas de ellas son mujeres proletarias y trabajadoras que relatan sus rutinas laborales y las conciliaciones que generaban para mantener sus vidas familiares y organizacionales.

Sus cartas suelen ser extensa con letras claras, sencillas de leer, pero intensas, ya que las mujeres no suelen ser mezquinas con las letras con tal de explicar sus argumentos y describir el proceso de construcción política que están realizando.

Vemos en las cartas que las mujeres son instruidas, críticas y poseen un amplio vocabulario. En todas ellas rige una formalidad y solemnidad en la escritura que retrata la importancia y la seriedad que para ellas implicaba escribir una correspondencia entre los diversos niveles de la organización política.

Es difícil reconocer la edad de las mujeres que escriben, sin embargo, sus relatos políticos y los más íntimos poco reflejan discursos asociados a sus familias o parejas. Si bien, es posible que muchas de ellas sean mujeres en edad reproductiva o bien sean madres y jefas de hogar, sus preocupaciones principales están fuera del ámbito privado y por el contrario el espacio público y el bien común es lo que más concentraba sus quehaceres. Creemos que estamos ante mujeres jóvenes o de edad media, quienes miraban la realidad política desprejuiciadas de los entornos conservadores y que buscaban salidas progresista a los problemas del momento. Algunas de ellas ya han participado activamente en otros espacios, principalmente partidos políticos como el Partido Comunista y el Partido Radical y/o sindicatos de trabajadoras, etc. El MEMCH incluso representaba una doble militancia para ellas.

No obstante, el MEMCH atrajo a un sin número de mujeres que no tenían una trayectoria de participación política, pero que se autodenominaban de izquierda. Muchas de ellas veían en este movimiento una posibilidad de participación política activa para generar cambios en la situación de las mujeres. Esto permitió que llegaran hasta la organización una serie de mujeres con intereses políticos claros, como lo demuestra la carta de abril de 1935 en donde una simpatizante del MEMCH escribió a Caffarena indicando su admiración por la organización, declarándose abiertamente de izquierda y dispuesta a colaborar con el movimiento.

Señora
Caffarena
Santiago.

Distinguida señora:

seguramente yo le pa-
-recerá a Ud. una romántica del grado que Ud.
quiera, al escribirle esta carta, pero al leer
- en el diario "La Opinión", su gran actua-
-ción en defensa de la mujer tanto frías
- como materialmente, no puedo menos que
expresarle mi gran admiración. Al mismo
- tiempo quisiera pedirle un consejo: soy una
gran admiradora de todo cuanto va relacio-
-nado con las izquierdas, y quisiera saber
- si hay forma de hacer efectiva esta admi-
-ración, trabajando de algún modo por la
causa tan noble del Socialismo. Tengo
24 años, soy hija de familia honorable, pero
sin fortuna. Me educé en un ambiente pi-

Esa experiencia política y la participación en diversos espacios es lo que a las dirigentas nacionales del MEMCH les interesaba atesorar para su articulación política, de ahí que Elena Caffarena escribiera una serie de cartas a amigas y/o conocidas provenientes de espacios políticos de relevancia, invitándolas a participar del movimiento. El interés de las dirigentas se centraba en que en el MEMCH se constituyera como un lugar de confluencia de una diversidad de mujeres provenientes de múltiples sectores políticos con o sin militantes anteriores, para que así logaran constituir en sus ciudades núcleos de la organización capaces de instalar en el espacio público el programa del MEMCH. Detrás de éste anhelo de Caffarena, estaba el objetivo político de que el MEMCH se constituyera en un lugar representativo de las mujeres chilenas alejado de cualquier sectarismo.

Para Gaviola, el MEMCH, es "la primera organización feminista que utilizó para el logro de sus reivindicaciones la movilización masiva de la mujer", llamándolo "el pilar fundamental del movimiento femenino" (Gaviola et al, 1986, 43-44).

Para constituir ese movimiento amplio y diverso que Caffarena anhelaba una de las estrategias que desarrolló durante años fue el envío de cartas personales a mujeres que pudieran tener interés en participar de la organización, nombres recomendados por sus contactos personales, lo que habla de las importantes redes sociales a las cuales Caffarena accedió durante años por su condición social, familiar y profesional. El principal objetivo de estas cartas era invitar a las mujeres a participar de algunas reuniones del MEMCH, organizar comités en regiones o conseguir contactos que permitieran dicho fin. En la carta de agosto de 1935, Elena Caffarena escribió a Laura de Orellana de parte de Marmaduke Grove (Senador de la República desde 1933 a 1949), invitándola a participar al movimiento. La Secretaria General del MEMCH le presentaba los lineamientos políticos de la organización con el fin de motivar la participación de mujeres destacadas o reconocidas en el espacio político.

Caffarena, redactó una serie de cartas en donde explícitamente señalaba que el MEMCH debía estar compuesto por una diversidad de mujeres provenientes de múltiples sectores sociales y políticos, llamadas a trabajar por la “emancipación” femenina. El interés de la Secretaria General del MEMCH era convertir al movimiento en un espacio amplio y representativo de las mujeres, que no fuera monopolizado por ningún sector políticos y que existiera un equilibrio en la representación social. De ahí que en la carta de abril de 1937, Caffarena al ver que en el comité de Iquique las participantes eran principalmente mujeres obreras, sugirió a la Secretaria General de dicho comité invitar a participar al movimiento a mujeres de clase media, entregándoles una serie de nombres y contactos.

Ese proyecto de organización amplia que visualiza Caffarena desde los inicios del MEMCH fue el principal esfuerzo de convergencia social que se vio en la época, lo que también afectará la complejidad del espacio, por la diversidad de agendas políticas que ahí se cruzaron.

Santiago, Agosto 27 de 1935.

Señora
Laura C. de Orallana
Presente
Señora:

El señor Marmaduke Grove ha tenido la gentileza de indicarnos su nombre como una posible simpatizante del "Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile", por lo que me tomo la libertad de adjuntarle nuestro programa.

Si Ud. está de acuerdo con nuestro programa veríamos con sumo agrado que Ud. ingresara a nuestras filas y nos ayudara en la labor que estamos empeñadas.

El Movimiento celebra reuniones todos los Viernes a las 7 P. M. en punto en su local provisoria de 21 de Mayo N°578. Por el momento nos encontramos empeñadas en preparar una gran concentración para el día 8 de Septiembre a las 10 de la mañana en el Teatro Victoria.

Como deseo conocerla personalmente me atrevo a rogarle si Ud. decide ayudarnos, llegue algunos minutos antes de la reunión para poder conversar.

Muy atentamente la salud

Secretaria General de la M.E.M.CH.

Santiago, Abril 7 de 1937.

Señorita
Zoila Guajardo
Iquique
Secretaria de correspondencia del M. E. M. Ch:

El Comité Nacional del M. E. M. Ch sigue con verdadero interés las actividades del Comité de Iquique.

En el deseo de que dicho Comité realice plenamente las finalidades de nuestra organización me tomo la libertad de hacerles algunas sugerencias seguras como estoy de que Uds. han de tomarlas a bien.

El M. E. M. Ch para ser tal tiene que estar formada por mujeres de todas las clases de la sociedad: obreras y burguesas, trabajadoras manuales e intelectuales. Pues bien el Comité de Uds. según me informa un amigo que acaba de llegar de esa está formado casi exclusivamente por obreras y mujeres de obreros. Es necesario entonces ampliar el campo de acción, extenderlo a los sectores de la burguesía o clase media. Creo conveniente para ello empezar por invitar a algunas mujeres profesionales y obtener que algunas de ellas se ponga a la cabeza de la organización y otras ocupen puestos en el secretariado.

Por este mismo correo le he escrito informándola sobre nuestra organización a las siguientes señoras: Delfina Sanchez de Estelinich, María Skarpa de Torres, Miguelina Araneda y Isolina Lopez. Ignoro si estas personas aceptarán. En todo caso creo conveniente que Uds. conversen con ellas y traten de convencerlas de trabajar en común.

Esto naturalmente no significa una imposición nuestra. Uds. pueden resolver lo que estimen conveniente, pero creemos que sería muy beneficioso para su Comité recibir la ayuda de personas con una mayor preparación.

Geográficamente las mujeres que integraron el MEMCH provenían principalmente de regiones, no solamente de las grandes capitales provinciales sino que de localidades con contextos específicos, en donde los conflictos de género- especialmente en el ámbito laboral- se hicieron presentes. De las grandes ciudades de la época, destacan las mujeres que organizan Comités del MEMCH en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, La Serena, Rancagua, Los Ángeles y Concepción. No obstante, en diversos pequeños rincones del país también existieron grupos de mujeres organizadas luchando por su emancipación. De estas localidades destacan: Corral, Tocopilla, Domeyko, Inca de Oro, Corral, etc.

Esa diversidad de localidades y ciudades en donde se desarrolló el MEMCH en aras de configurar un movimiento nacional, hizo que la organización desarrollase una orgánica y

mecanismos de comunicación expeditos que permitieran cumplir con las expectativas y requerimientos de los nacientes grupos del MEMCH en regiones.

Orgánicamente el MEMCH estaba formado por dos niveles: uno nacional y uno regional. A nivel nacional, la Secretaria General del MEMCH desde sus inicios fue Elena Caffarena, quien estuvo en este cargo por cinco años. Caffarena, una de las principales ideólogas del MEMCH, respondió las cartas que desde regiones llegaban hasta el nivel central, a través de la Secretaria de Actas, en una tarea de suma rigurosidad, ya que fue esa correspondencia el principal lugar de vinculación entre las mujeres.

Además de otros cargos dirigenciales -como encargada de finanzas y difusión, etc- el MEMCH desarrolló importantes vocerías a través de figuras como Eulogia Román y María Ramírez, quienes fueron las encargadas de realizar una serie de giras por el país para dar conferencias sobre el programa del MEMCH, participar en actos políticos o fortalecer los procesos de formación de la orgánica regional del MEMCH. Estas representantes del MEMCH además de ser quienes llevaron el discurso político a las zonas más lejanas, fueron una voz que entregó confianza y seguridad a las mujeres de las diversos comités locales, cumpliendo una importante labor orgánica al resolver conflictos internos y apoyar el desarrollo de nacientes núcleos del MEMCH, como lo vemos en la siguiente carta de septiembre de 1937.

Señora
Ana Luisa G. de Olivares
La Serena
Estimada compañera:

Aún cuando no hemos recibido contestación de nuestra carta de fecha 8 del presente en la que le dabamos cuenta del acuerdo de celebrar un Congreso Nacional los días 30 y 31 de Octubre y 1º de Noviembre, esperamos que Uds. habrán dado a esta noticia la debida importancia y estarán trabajando para poder enviar una delegación.

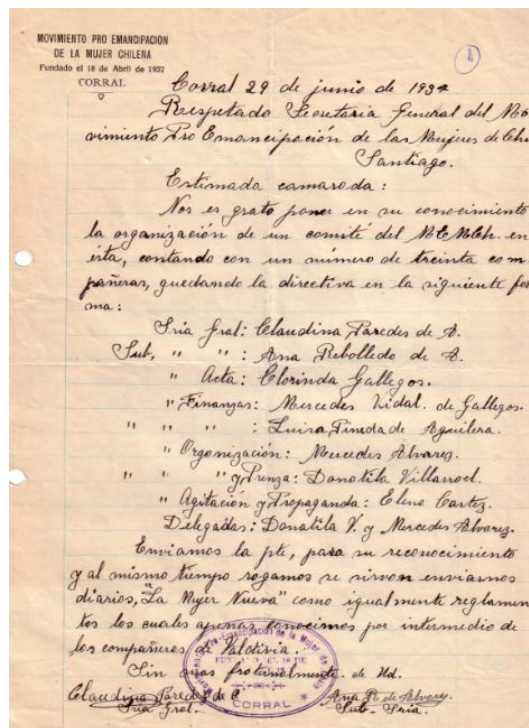
A fin de aumentar el entusiasmo entre los distintos Comités y hacer trabajos de propaganda para el Congreso ha salido en gira por Provincias la compañera Eulogia Román. Visitará primero Valparaíso y Viña y luego se dirigirá a Ovalle, Coquimbo y La Serena.- Por el momento no le puedo precisar el día que llegará a La Serena, pero le ruego obtenga del Comité se preste la mayor cooperación de la compañera Román a fin de que su gira sea lo mas provechosa posible.

La compañera Román lleva instrucciones de estudiar el conflicto de La Serena y esperamos que ha de contar con la confianza de Uds. para actuar como arbitro.

Fraternamente la salud

Orgánicamente el MEMCH se expandió a las regiones a través del desarrollo de “comités locales” que contaban con un directorio elegido por su asamblea local. Dicho directorio estaba formado por una secretaria general, una tesorera, una secretaria de acta y otros cargos- como encargada de agitación o prensa- que se generaban en función de las necesidades de cada localidad. Tales comités tenían autonomía en la organización de sus propios congresos regionales y participaron activamente de las propuestas que nacieron desde el nivel central del MEMCH como los congresos nacionales y las campañas políticas. Cada vez que en alguna localidad se constituyó un comité del MEMCH, las nuevas dirigentes informaban con detalles a Elena Caffarena, indicando la realización del hito y la conformación de la directiva, solicitando los timbres, la información del estandarte y el envío de los estatutos, programa y una cantidad de Revistas “La Mujer Nueva”. Para las nuevas integrantes del MEMCH contar con estos elementos era clave para fortalecer su orgánica interna y contar con una identidad organizacional.

La siguiente carta de junio de 1937, retrata el nacimiento del comité del MEMCH en Corral, la formación de la directiva y los requerimientos de material e información que solicitaban al nivel central.



El desarrollo y fortalecimiento de dicha orgánica permitió que el MEMCH fuera una organización autónoma con presencia nacional consolidada con militantes de base activas, quienes organizaron su quehacer a partir de un programa que generaba los lineamientos claves de acción política definida y con una estructura que en algunos casos funciona de manera exitosa.

Las fundadoras del MEMCH sostenían que la actitud pasiva de las mujeres constituía un obstáculo para su emancipación, por lo que la movilización de la mujer era indispensable para un mejoramiento de su propia situación¹⁶. Como lo expresa Kirkwood (1986,140), “el propósito clave era sacar a la mujer de la casa y conectarla al mundo y sus problemas, entre los cuales era considerado importante lo concerniente a su propia condición”.

Para eso, las dirigentas del movimiento crearon una serie de herramientas para difundir el programa del MEMCH y articular los diversos contenidos claves para el desarrollo de la organización. En ese sentido, ellas lograron administrar de forma exitosa la comunicación al interior de una organización amplia y distribuida a lo largo del país a través de la Revista “La Mujer Nueva”, que nació el año 1935 y que bajo la dirección de Marta Vergara, periodista y socia fundadora del MEMCH, difundió amplios contenidos sobre el movimiento feminista a través de diversos artículos que además focalizaban las demandas de las mujeres en materia laboral, educacional, salud, etc. La importancia de “La Mujer Nueva”, radica en que como instrumento de difusión del pensamiento feminista del MEMCH logró llegar a los diversos rincones de Chile, generando un diálogo no verbal entre las diferentes opiniones de las memchistas, quienes no dudaban en escribir y comentar sobre el contexto que las aqueja, generándose importantes discusiones sobre las relaciones del género y la política, de forma descentralizada. La “Mujer Nueva” representaba la línea política de la organización y los debates centrales que el MEMCH deseaba instalar en la agenda política.

La publicación de la Revista, la difusión del programa del MEMCH y el envío sistemático de una serie de documentos que fortalecieron el discurso político del movimiento en

¹⁶ Disciplina y Desacato. Construcción de identidad en Chile. S. XIX y XX. Editado por Lorena Godoy, Elizabeth Hutchinson, Karim Rosemblat, M. Soledad Zárate. Colección Sur/Cedem.

las regiones, nos hablan de que el MEMCH logró administrar exitosamente la comunicación a través de los diversos niveles orgánicos.

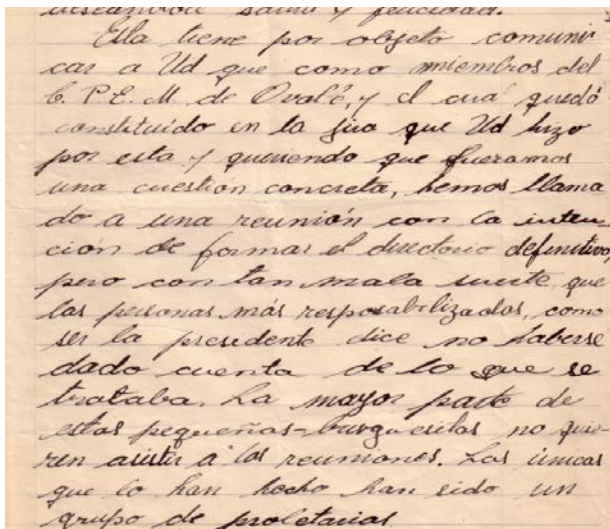
Esto permitió que frente a la diversidad de propuestas que el nivel nacional entregó a las memchistas de provincias, ellas desde sus realidades locales adaptaron dichos discursos, a través de una crítica mirada sobre la situación de las mujeres de principio de siglo XX, realizando diversas acciones para generar la emancipación femenina.

Lo que vemos en las cartas es el desarrollo de un pensamiento crítico que incluso superó los conflictos locales. Los comentarios sobre la política nacional e internacional estaban presentes en la mayoría de los relatos, ya que las mujeres del MEMCH estaban al tanto de la situación política en general y atentas a los aportes que ellas podían generar para producir algún cambio.

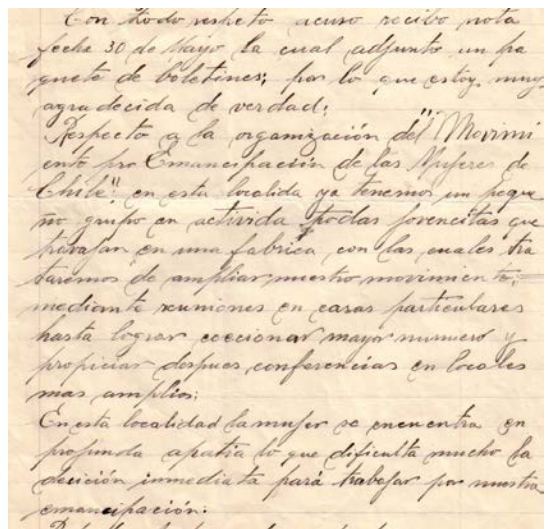
Los conflictos de clases también quedaron retratados en las cartas. El relato sobre la realidad local que realizaron las mujeres es certero y logra dimensionar el complejo momento que vivía el movimiento feminista, en donde la sociedad burguesa reaccionaba constantemente ante el desarrollo de miradas críticas frente al tema de la mujer. Incluso, la indiferencia abundaba en muchas localidades, lo que complejizó el desarrollo de la orgánica del MEMCH en las provincias. Sin embargo, quienes sí deseaban participar y activar la organización eran las mujeres proletarias, quienes no dudaban en organizarse y aportar a la constitución del movimiento.

Así lo grafican las dos cartas que a continuación presentamos. En la misiva de mayo de 1936 (izquierda), la secretaria general del MEMCH de Ovalle no ocultó su entusiasmo de querer activar dicho comité, sin embargo, acusaba a las “pequeñas burguesitas” de no estar interesadas en el movimiento, siendo las mujeres proletarias las únicas responsables y motivadas por la organización feminista. Por su parte en la carta de junio de 1936 (derecha) la representante del MEMCH de Los Andes señalaba que la desmotivación de mujeres de clases medias abunda en dicha localidad, lo que llevó a que el MEMCH de Los Andes estuviera constituido principalmente por mujeres jóvenes trabajadoras de una fábrica, con las cuales se buscaba expandir el movimiento. No cabe duda que las mujeres proletarias al ser las más afectadas por la

precariedad económica y cultural fueron las primeras en participar de espacios organizativos como el MEMCH.



...descargos sanos y precisos.
Ello tiene por objeto comuni-
car a Ud. que como miembros del
C. P. E. M. de Ovalle, y el cual quedó
constituido en la forma que Ud. hizo
por esta y queriendo que fueramos
una cuestión concreta, hemos llama-
do a una reunión con la inten-
ción de formar el directorio definitivo
pero con tan mala suerte que
las personas más responsabilizadas, como
en la precedente dice no habere
dado cuenta de lo que se
trataba. La mayor parte de
estas pequeñas burguesitas no que-
ren asistir a las reuniones. Las únicas
que lo han hecho han sido un
grupo de proletarias



Con todo respeto acuso recibo nota
fecha 30 de Mayo la cual adjunto un pa-
quete de boletines, por lo que estoy muy
agradecida de verdad.
Respecto a la organización del "Movimi-
ento pro Emancipación de las Mujeres de
Chile" en esta localidad ya tenemos un peque-
ño grupo en actividad y todas las señoras que
trabajan en una fábrica, con las cuales tra-
taremos de ampliar nuestro movimiento
mediante reuniones en casas particulares
hasta lograr reuniones mayores y
propiciar después conferencias en locales
más amplios.
En esta localidad la mujer se encuentra en
profunda apatía lo que dificulta mucho la
decisión inmediata para trabajar por nuestra
emancipación.

La declaración de principios del MEMCH, que Elena Caffarena resumió en el texto “A las mujeres”, escrita en 1935, entregó una serie de objetivos políticos que el MEMCH abordó a partir de diversas estrategias y que se desarrollaron exitosamente en las regiones. En dicha declaración de principios Caffarena sostiene:

*“Durante infinitos años, las mujeres han permanecido en el hogar cumpliendo allí con sus deberes, hasta que el desarrollo industrial las sacó de él para lanzarlas a la lucha por la vida. Pero esta alteración en las tareas femeninas, ésta pérdida de la protección del hogar que debió acarrear al mismo tiempo la emancipación de la mujer, ha significado por el contrario, la consignación **de un odioso estado en el que ésta se ve sobrecargada** con la doble tarea del hogar y de la fábrica u oficina, sin ninguna legislación u ayuda especial que le permita ejercer sus deberes y derechos. Sin igualdad en la retribución del trabajo, ni posibilidades de hacer efectivas sus decisiones ante ninguno de los problemas que les atañe. Las mujeres conscientes del hecho que pertenecer al sexo que lleva a feliz término la vida, no debe ser sinónimo de ser abandonado y despreciado, sino por el contrario, acreedora a una legislación que debe tender a protegerlas y dignificarlas, nos hemos reunido y hemos contraído el*

compromiso de luchar por la integración integral o sea: económica, biológica, jurídica y social” (28 /05/ 1935 “A las mujeres” Carta Abierta de Elena Caffarena. Declaración de principios del MEMCH).

Las militantes de base del MEMCH conocían perfectamente la situación que Caffarena describió en la carta de principios que permitió la fundación del MEMCH. Muchas de ellas eran trabajadoras, vivían en carne propia la doble y triple jornada laboral de las mujeres y la exclusión de los espacios de participación política. Esto llevó a que muchas de ellas desearan capacitarse para mejorar su situación personal y a la vez generar cambios materiales en la comunidad en donde vivían (vivienda, alimentación, salud, trabajo, etc). Si bien, el MEMCH en su nivel central cada año levantaba una campaña en base a la coyuntura política – como la campaña para recolectar dinero para los niños huérfanos en la guerra de España, o la campaña en beneficio del terremoto de Concepción en 1937- los comités regionales organizaban actividades en función a su contexto, las que eran de diversos índoles.

Así, abundaron las actividades en beneficio de los niños pobres, en donde las memchistas recolectaban dinero para la fiesta de navidad, mientras las memchistas de Ovalle demandaron al Municipio un centro de niños pobres para su alimentación. Si bien estas actividades tenían un carácter asistencialista, también llevaron a cabo importantes campañas para el acceso a la educación, ya que en muchos pueblos no existían siquiera escuelas básicas. En septiembre de 1940, después de intensas campañas del MEMCH de Concepción por denunciar la situación de la infancia, el Intendente de la Región del Bio Bio formó el Consejo Provincial de Protección a la Maternidad, a la Infancia y la Adolescencia, invitando al MEMCH a participar de dicha instancia con una delegada, la que fue la única mujer en el directorio de dicho Consejo.

En Corral, las mujeres agotadas del alcoholismo que abundaba en la zona y que perjudicaba principalmente a los hombres, solicitaron a las autoridades decretar a Corral zona seca, como una forma de proteger a las mujeres y sus familias y evitar el empobrecimiento de sus habitantes. Así lo muestra la siguiente carta de enero de 1939.

2.

Corral, 27 de Enero de 1939 -
Estimada Compañera Elena:-

Nos hemos permitido dirigiros a Ud., en la absoluta confianza de que intercederá y pondrá el mejor empeño en una de las más sentidas aspiraciones de este punto.

El atraso moral y económico de nuestra clase obrera, es debido principalmente al ningún control en la venta de bebidas alcohólicas, y se ha llegado a tal extremo, que se puede decir sin faltar a la verdad que cada casa de nuestro punto está convertida en cantina donde se vende libremente toda clase de licores. Nuestros esposos, nuestros hijos, gastan sus escasos salarios en esta forma y dejan que el hambre y la miseria llegue a todos los hogares sin importarles los más elementales saltes para con los suyos.

Por este motivo, el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer, mirando hacia el futuro de nuestra raza, ha dado los primeros pasos para conseguir se declare zona seca a Corral. Hemos presentado ya al Intendente de la Provincia, un pliego en este sentido, junto al que adjuntamos una lista de firmas de la mayoría de las mujeres de este punto. Hay promesa que esta ley regirá desde el 15 de Mayo próximo.

Corral, cuenta obreros de gran importancia, espesa de sus dirigentes de avanzada la pronta abtención de la ley-seca. Es por esto que pedimos a Ud.,

Así, los diversos comités generados a lo largo de Chile, realizaron diversas acciones en función de los temas que más afectaban a las mujeres. El MEMCH de La Serena, a través de un telegrama manifestó al Congreso, su oposición al salario mínimo de las mujeres que entonces era un 20% menos que los hombres. Además, las memchistas frecuentemente colaboraron con otras organizaciones dedicadas al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo en general, en una política de alianzas que buscaba unificar fuerzas para instalar sus temas. Muchas veces, comités del MEMCH dieron su apoyo a campañas sindicales, participando en

concentraciones y contribuyendo con dinero en el caso de huelgas. El MEMCH de Tocopilla por ejemplo apoyó al sindicato ferroviario en sus luchas y durante una huelga de 1500 marineros y trabajadores del puerto, las memchistas recolectaron comida y organizaron visitas a las esposas de las huelguistas para darles aliento.

El trabajo político electoral también formó parte de las actividades de muchos comités. Aunque el MEMCH no era una institución partidaria pero que contaba con mujeres militantes, fueron firmes defensoras del Frente Popular y sus socias a trabajaron intensamente por su éxito, bajo la esperanza de que los candidatos del Frente pudieran generar cambios sustanciales para mejorar las condiciones legales y sociales de las mujeres. En este contexto, una victoria de la derecha significaría “la posibilidad de perder los derechos y situaciones ya conquistadas”.

En 1938, cuando se acercaban las elecciones muchos comités enviaron delegadas al Frente Popular Femenino y muchos comités hicieron una activa campaña para Pedro Aguirre Cerda, en un contexto en donde la derecha compraba los votos. El MEMCH recordó que el cohecho iba en contra de todas sus metas sociales y políticas por lo que el día de la elección muchas memchistas participaron en ligas contra el cohecho.

La articulación política que configuró el MEMCH, su desarrollo orgánico y la instalación en la agenda pública de sus demandas, nos hablan de un movimiento en donde la claridad de sus objetivos logró direccionar una organización de compleja estructura. Si bien la figura de Caffarena fue clave para el desarrollo del MEMCH, su actitud democrática y conciliadora permitió que las mujeres de las localidades lograran sostener sus propias organizaciones locales.

Analizar este contexto que logra perfilar de mejor forma las características del MEMCH y de sus participantes, nos permite entender un complejo panorama social, para llegar finalmente a comprender la configuración de los cuerpos en dicho contexto. A continuación revisaremos aquellos discursos subjetivos que nos hablan del lugar del cuerpo en las mujeres de principio de siglo XX.

Segundo repertorio: El lugar del dolor en el cuerpo orgánico del MEMCH

Una vez realizada una lectura sobre las configuraciones políticas y organizacional que brotan desde las cartas del MEMCH, queremos constituir el espacio subjetivo de las mujeres y las formas que en el relato de las cartas toma el cuerpo y el dolor, como espacio político y territorio vinculante con los procesos emancipadores que las mujeres de la época vivieron. Para realizar este análisis utilizaremos un análisis de discurso bajo la figura de los repertorios interpretativos definidos en el capítulo donde se aborda la metodología de la investigación.

El primer repertorio argumentativo que encontramos aborda los significados presentes sobre el cuerpo y la enfermedad dentro del discurso político del MEMCH, el que da cuenta además del contexto histórico y su relación con la corporalidad de las mujeres.

Dentro de los primeros elementos discursivos relevantes que notamos es la posición del “cuerpo” al interior de la estructura política del MEMCH, algo que tempranamente fue establecido y registrado en la declaración de principios del MEMCH que se titula “A las mujeres” (citada anteriormente) escrita en mayo de 1935. En ese texto, Caffarena describe la situación compleja bajo la cual vivían las mujeres de la época en donde la conciliación entre el trabajo reproductivo y productivo generaba en ellas un agotamiento físico e intelectual, que a la vez limitaba sus posibilidades de organización y defensa de sus derechos. La tensión política y de género que Caffarena visibiliza en dicha carta, nos permite señalar que el MEMCH relacionó tempranamente algo que las feministas durante la segunda mitad del siglo XX desarrollarían: la emancipación de las mujeres dependía no solo de la superación de ciertas trabas estructurales del modelo como mejores condiciones laborales, salariales y de participación política, sino que también debía incorporar cambios culturales que permitieran desarrollar una política de autonomía del cuerpo. Es la lucha entre el sistema económico capitalista y el modelo cultural patriarcal.

El proyecto político elaborado por el MEMCH desde sus inicios contempló la configuración de un movimiento amplio en donde el “cuerpo político” estaba compuesto por cuerpos proletarios y burgueses, pero ante todo por “cuerpos trabajadores” herederos de una opresión de género, claramente visible para las dirigentas del movimiento.

La doble jornada que debía enfrentar la mujer a principio de siglo XX y su vinculación con el mundo laboral, estableció las bases para hablar de la división sexual del trabajo, en donde las mujeres trabajadoras además de realizar labores productivas, debían realizar las labores reproductivas del hogar, asumiendo una sobre carga que repercutió en el estado del cuerpo. Caffarena, consciente de ese hecho abogó intensamente por una legislación que protegiera a las trabajadoras de la explotación laboral. Sin embargo, el ámbito privado seguía quedando expuesto a las dominaciones culturales que abundaban en la época. La doble dominación capitalista y patriarcal que se traduce en las opresiones productiva y reproductiva de las mujeres dejó huellas en los cuerpos femeninos: cansancios, sobrecargas y dolores.

*“En el terreno biológico nuestra actividad no cesará hasta conseguir que las autoridades, tanto científicas como gubernamentales, se preocupen del angustioso problema que significa para la mujer obrera, o privada de recursos, el embarazo o alumbramiento excesivamente repetitivo, situación cuyo desenlace hoy, el aborto clandestino con todo su **cortejo de enfermedades, o la muerte del nuevo ser por miseria, desnutrición o abandono involuntario y forzado.** La mujer tiene derecho a la maternidad consciente, ó sea solamente voluntaria en aquellos casos en que su estado de salud y condiciones económicas se los permitiera”* (28 /05/ 1935 “A las mujeres” Carta Abierta de Elena Caffarena. Declaración de principios del MEMCH).

El sistema sexo-género, en tanto “conjunto de disposiciones por las cuales una sociedad transforma el hecho de la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, 1975: 136) se tradujo para las memchistas en enfermedades y muertes, ya que la dominación del género a través de una economía política, constituyó a los cuerpos como precarios reproductores de la vida humana.

Los significados en torno al cuerpo generados en ésta carta, nos habla de un cuerpo proletario en donde la maternidad no deseada se traduce en dolores, ya que ese cuerpo obrero el que está expuesto a abortos hechos en míseras condiciones y a diversos males asociados a esa precariedad. El cuerpo proletario – para Caffarena- es un cuerpo sobrecargado por las exigencias culturales, adolorido por las maternidades no deseadas y expuesto a las enfermedades de la época. Las técnicas de disciplinamiento corporales- claves para el desarrollo del capitalismo que

busca cuerpos que funciones como fuerza productiva- controlan y moldean los cuerpos, sin embargo, no los pueden silenciar. Las marcas del género se traducen en las mujeres en máquinas generadoras de vida y productos. En todo el conjunto de cartas no existe ninguna que abordara la situación del aborto en condiciones de seguridad y protección. La maternidad no deseada siempre fue un territorio de riesgo, peligro y precariedad para las mujeres de inicios de siglo XX, condición que hasta en la actualidad sigue presente.

La convicción de Caffarena fue visibilizar ese dolor de clase para buscar vías de salida a ese sufrimiento, retratado por ella como una acción injusta y que atentaba contra los derechos femeninos. De ahí que todos estos problemas fueran abordados en el programa del MEMCH y difundidos discursivamente por Caffarena, quien buscó incansablemente aliadas capaces de movilizarse para luchar contra tales injusticias de género.

“Estaremos en general en todo sitio en que las dificultades, los sufrimientos o la miseria de las mujeres nos llamen a ayudarlas (...). Que toda aquella que ha contemplado y sentido en carne propia el dolor de la mujer en esos casos de irritante injusticia a que la someten a las costumbres y la legislación actual, luche por el programa expuesto sea cual sea su convicción política” (28 /05/ 1935 “A las mujeres” Carta Abierta de Elena Caffarena. Declaración de principios del MEMCH)

Una de las posibilidades que abre Caffarena y las memchistas a través de sus cartas es “sentir en carne propia el dolor de la mujer” permitiendo que ese dolor se exponga en un soporte epistolar. Aquí, el proceso emancipador se da a partir de una “escucha del dolor” y de una empatía frente al contexto de las mujeres, que en términos de la fundadora del movimiento se traduce en justicia y acción.

La propuesta que construye el MEMCH, de reflexión y acción, pone al cuerpo en un lugar importante- quizás no explícitamente en un espacio central- corporalidad que es traída al discurso público permanentemente en las cartas de las memchistas. En esa estructura política y base ética que el MEMCH desea construir en el país, el dolor y la enfermedad está presente, ya que los relatos de las mujeres no pueden escapar de poner en comunicación lo que a ellas les ocurre en su día a día.

Así, Caffarena gestiona y administra una serie de discursos entorno a la prevención de los males que en el espacio político se vinculan a una forma autónoma de asumir la enfermedad más allá de la espera pasiva frente a las soluciones estatales. Los dispositivos dispuestos para proteger ese cuerpo se basan en instalar en el espacio público los problemas a los cuales están expuestos los cuerpos de las mujeres y prevenir sus enfermedades.

Asumir vías autónomas de salida frente al dolor es la propuesta que las propias mujeres del MEMCH comenzaron a gestionar en base a sus propias necesidades y con sus particulares estrategias: desde la formación a partir de la propaganda (carta 72) hasta el desarrollo de una estructura asistencial (carta 68), como lo vemos a continuación:

*“Ha sido también para nosotras muy satisfactorio y estimulante el conocer sus últimas actividades como la creación del hogar propio, del policlínico, las charlas culturales, etc. Estamos también en gestiones directas con los ministerios de instrucción y salubridad para iniciar un trabajo de misiones culturales entre mujeres adultas y **propaganda en los proyectos de combate de enfermedades venéreas**. Como estas campañas tienen que extenderse a las provincias, oportunamente les daremos mayores detalles de estas gestiones”* (Carta 72- noviembre 1938. Caffarena responde carta a MEMCH de Concepción).

*“Casi en todos nuestros comités de provincias se discute si la organización debe ser mutual o de lucha. Nosotras pensamos que se pueden hacer ambos trabajos sin descuidar el uno del otro. Las compañeras pueden **formar sus fondos de ayuda para los casos de enfermedad o muerte y organizar una comisión de Asistencia Social** para ese fin. Pero naturalmente este no puede ser el único fin del MEMCH, sino que tiene otras aun más importantes como ser el capacitar cultural y políticamente a sus miembros y hacer campañas por las reivindicaciones propias de las mujeres o en beneficio de la sociedad en general”* (Carta 68- 1938. Caffarena responde carta del MEMCH de Valdivia)

La búsqueda de soluciones frente a la situación precaria de vida de las mujeres, logra movilizar una serie de estrategias políticas que Caffarena no dudó en poner en marcha con tal lograr intervenir en las propias políticas públicas. La dirigentas del MEMCH, conscientes de que

el cuerpo de las mujeres estaba directamente ligado al cuerpo infantil, lo que las hacía portadoras de un discurso vinculado a su realidad y necesario de traspasar al espacio público, generaron demandas específicas al ejecutivo, con tal se generaran cambios frente a la desnutrición y la muerte infantil, que tenían a Santiago como la ciudad con mayor mortalidad infantil del mundo. Así lo muestra la siguiente carta de 1938.

“Creo que no necesitamos insistir en la importancia y gravedad que tiene en nuestro país el problema de la desnutrición infantil y su relación con los costos de los productos destinados a su alimentación. Esto nos mueve a solicitar del señor Comisario proponga al S. E. el Presidente de la República declare estos productos como artículos de primera necesidad y proceda a fijarles precios máximos después de hacer un escrupuloso estudio sobre sus costos” (Cartas 24-25/ 1938. Caffarena le escribe a Roberto Vergara- Comisario General de Subsistencias y Precios- denunciando el alza de alimentos básicos para la infancia).

Lo que encontramos en este primer repertorio sobre cómo el MEMCH como organización habla sobre el cuerpo desde su política particular es una estrategia de reflexión-acción. Lo que encontramos es un discurso organizacional en donde el cuerpo femenino se ve como un territorio vulnerable por el contexto económico y social, expuesto permanentemente a una serie de agentes patológicos, que se traducen en un dolor latente en la corporalidad.

Una de las significaciones principales que la institucionalidad del MEMCH genera ante la ola de dolores de sus militantes, es transformar la queja en discursos políticos que denuncian las condiciones reales de vida de las mujeres trabajadoras. Traspasar ese dolor al espacio público es uno de los principales significados que nos deja el cuerpo en este primer repertorio revisado, en donde la autonomía de la acción permite hacerse cargo de dichos malestares.

Además vemos que, la contención, “la voz” escrita en las cartas y la posibilidad de “la escucha” que generan las mujeres se traduce en primarias posibilidades de “agenciar” ese malestar. Es decir “ser partes activas en la toma de decisiones en lo que tiene que ver con sus propias vidas (incluidos su cuerpo) y en la toma de decisiones de las normas que las regirán en la comunidad en la que viven” (Castillo, 2011).

Subjetividades del dolor: hablar desde el cuerpo

El cuerpo y el dolor se vinculan a través de un enjambre de significados que permiten situarlos en corporalidades femeninas, que – en este caso- se repiten constantemente. Si pensamos al cuerpo como un territorio de vinculación con el mundo y de anclaje de discursos sociales, políticos y culturales, el dolor y la enfermedad también entran en diálogo a partir de diversas expresiones, en donde el control normalizador deja de hacer efecto. En ese sentido, el cuerpo como construcción cultural es un diseño que desplaza la biología y la somete a la cultura, es decir, al discurso. Así, el dolor se configura como un horizonte insuperable de la condición humana. Nadie puede huir de él (Brossat, 2008).

Si bien comprendemos que en el contexto en que está inserto este conjunto epistolar los cuerpos de las mujeres están sometidos a fuertes dispositivos de control para, por un lado sostener a la economía capitalista, y por otro ser referentes del proyecto modernizador que moldea las corporalidades. Sin embargo, existe un lamento que no logra callarse. Las tecnologías y disciplinamiento de la época no pueden silenciar los dolores que se producen.

El segundo repertorio argumentativo que revisaremos gira en torno al dolor expresado a través de un hablar corporal que se filtra de diversos modos en las cartas revisadas. Ese dolor se traduce en diversas manifestaciones: cansancio, agotamiento, malestar, descompensación, enfermedad, etc. No obstante, dolor y organización social de las mujeres se cruzan constantemente, y aunque limitan el accionar político, no logra paralizarlo completamente.

Uno de los principales significados asociados al dolor o agotamiento proviene desde aquellos relatos que expresaban un exceso de trabajo que – tal como lo indicó Caffarena en la carta de principios- era una condición que desde el cuerpo viven las mujeres trabajadoras.

Hay una diversidad de cartas en donde mujeres de provincia se disculpaban ante Caffarena por el poco trabajo organizativo realizado con el MEMCH por contar “*con un exceso de trabajo y agotamiento físico*” (Carta 4-5/ julio 1935. Carta de Graciela Lacoste a Elena Caffarena). Si bien, en ciertas ocasiones, las mujeres informaban sobre sus malestares de modo de justifica el débil funcionamientos de los comités, en otras ocasiones, la generación de enfermedades producto de ese intenso trabajo anulaba las posibilidad de seguir construyendo la

organización ya que las mujeres no se sentían capaces de lidiar con su estado de salud y con la articulación del movimiento. “Una enfermedad debido al exceso de trabajo preocupaciones me impidieron seguir adelante y presenté la renuncia a tal cargo” (Carta 46/1940, Osorno. Subcomité Osorno).

Sin embargo, en otros casos las mujeres no quedaban indiferentes ante el colapso de la salud que el propio trabajo les genera. Ellas sabían que el desarrollo de la organización feminista, implicaba un gran esfuerzo de organización social que ponía a prueba sus propias capacidades. Por eso, cuando el propio cuerpo colapsaba frente a las exigencias de la época, ellas resintieron emocionalmente la pérdida que implicaba no poder seguir articulando el MEMCH, generándoles una fuerte decepción, que probablemente puede haberles afectado a la vez su salud.

*Estimada Elena, yo quisiera particularmente ponerla al corriente de lo poco que he podido trabajar para el movimiento en estos meses: Casi luego de partir Marta para Santiago, caí enferma y aún no me he repuesto. Es decir, **he atravesado por una crisis nerviosa muy grande**, y el médico me recomendó salir al campo, pero por asuntos ajenos a nuestra voluntad no he podido hacerlo. Y así es que llamé a la compañera Mariam y le expuse mi caso y que se tomase ella la responsabilidad del trabajo dentro del movimiento ya que yo me iba a alejar a descansar un par de meses. Pero esto es lo grave (..) el movimiento está casi muerto, y la verdad Elena **he sentido una pena tan grande después de trabajar tanto, de enfermarme por este trabajo, y por el abandono forzoso de un par de meses, todo se derrumbó.** (Carta 40-41/ junio 1937. La Sra. Alda le escribe a Caffarena).*

Vemos en estas cartas que los cuerpos que más sufren serán entonces los que estén destinados a la normalización de ese dolor, como vía elemental del proyecto emancipador en la modernidad.

Sin embargo, esos cuerpos dolientes se vieron enfrentados a metáforas – como las que generan las enfermedades- que también se materializaban en cuerpos enfermos y principalmente en cuerpos femeninos. Las subjetividades de las mujeres escritas en las cartas produjeron innumerables esfuerzos por explicar las causas de las dolencias. Encontramos diversos

“motivos” que generaban los dolores de las mujeres, desde el clima (“*creo inútil informar a ustedes lo enferma que yo me siento en este tiempo de invierno*”, Carta 16-17/1938, Concepción), hasta los cansancios producidos por el exceso de trabajo doméstico fueron significados como provocadores de dolores. Ida de la Cruz de Arica dice: “*Es verdad que mi tiempo es escaso pues siendo madre de dos pequeños y teniendo que atender todo en mi hogar no dispongo nada más que las horas de mi reposo, pero he sido la secretaria, consejera y todo lo que ud. quiera de mi compañero y creo que podré hacer obra dentro de mi radio de acción*” (Carta 33, 1938, Arica).

Sin embargo, la enfermedad también podría ser generada producto de la precaria infraestructura urbana, como la que se ve derrumbada en Concepción el año 1939, producto del terremoto. “*No tenemos agua, el tiempo está por llover y las epidemias que se esperan me dan un miedo terrible por mi chica. Hemos mantenido a varias socias damnificadas pero aun nos quedan muchas con heridas y otras enfermedades, además de las que han sufrido fuertes daños materiales*” (Carta 5 y 42 / 1939, Concepción. Subcomité de Concepción escribe a Elena Caffarena).

La soledad también era significada como una dolencia que complejizaba al cuerpo y que limitaba el accionar, pero que sin embargo no derrumbaba la motivación de ser parte de una organización como el MEMCH: “*Sintiendo mucho no haber podido asistir a la citación que usted me hacía considerándola de mucha importancia, pero me fue imposible por haber estado bastante mal de salud, y como soy enteramente sola, todo se me hace más difícil. También ahora me voy a poner a un tratamiento médico. Pero pronto creo poder asistir a las sesiones*” (Carta 21- 22/ 1940, Santiago).

Sin embargo, en algunos casos la dolencia, la enfermedad y el desgaste intelectual imposibilitaron continuar con la participación política muy a pesar de las mujeres, ya que su deseo de construir organización era superada por la condición corporal que las alejaba del proyecto a pesar del compromiso que ellas sentían por el proyecto. “*Estimadas señoras, lamento tener que manifestarles que debido a mi mala salud, que cada día es más acentuada en mi desgaste intelectual debo presentar la renuncia indeclinable al cargo con que ustedes me habían distinguido. Esta razón que es muy justa, me hace pedirles disculpas, agradecerles de*

verdad por tan aprecio, y hacer saberles que yo no escatimaba deseo de ser útil a la organización del MEMCH” (Carta 38/ Julio 1944, Osorno).

El dolor escrito, comunicado y atendido no debilitaba complemente las intenciones feministas. Las mujeres de regiones respondieron con gratitud frente a la preocupación de sus compañeras del nivel central. El dolor puesto “en atención” las motivaba a superar el malestar y volver al quehacer político, espacio intensamente valorado por ellas y que no se colapsaba a pesar de las enfermedades. Desde ese espacio privado e íntimo de la correspondencia estaba permitido solicitar apoyo emocional y contención desde las líderes del movimiento. Sus palabras entregaban apoyo que era ampliamente valorado por las mujeres.

*“No se me ha sido posible asistir (a las actividades del MEMCH) por motivos de salud. Hace quince días que estoy en cama, el doctor me tiene prohibido andar, muchos menos el subir escaleras, **tengo una afección dolorosa en una pierna** y tengo que guardar reposo. **He estado muy contenta y agradecida de saber que ud. y demás compañeras me recuerdan,** siento profundamente no haber ido a reuniones y más aún a la Conferencia sobre García Lorca, tema tan grato y preferido pues yo siempre estoy preocupada y pensando intensamente en el próximo y definitivo triunfo de la causa Republicana Española” (Carta 75/ agosto 1935, Santiago. Elvira Córdova le escribe a Caffarena)*

*“Debido a que me **encuentro enferma** desde el 3 de enero a consecuencia de una operación, motivo por el cual me ha sido imposible asistir a nuestras reuniones. Creo que **dentro de poco podré tener la satisfacción de encontrarme nuevamente a sus órdenes,** pero no podrá ser antes de un mes más o menos” (Carta 25-26 / marzo 1935, Santiago. Fernanda Moscoso le escribe a Elena Caffarena).*

*“Bueno compañera perdone usted que haya sido lo suficientemente franca para decirle nuestros pasos, pero **esperamos de usted una voz de aliento.** También debo decirle que nuestra secretaria general estuvo gravemente enferma, pero ya por lo menos está fuera de peligro”. (Carta 30/ 1940, Concepción).*

Las letras de Elena Caffarena, respondieron ante ese dolor en escucha, motivando la pronto mejoría, ya que a pesar de que el dolor abundaba, no fue recriminado ni mucho menos culpabilizado, sino que por el contrario, era un dolor que se contenía colectivamente desde la empatía. Es probable que eso era lo que buscaban las memchistas, generar a través del dolor, un lugar de contención pero que a la vez generara una motor de motivación para continuar con el proyecto político.

*“Mucho lamentamos que siga con las molestias en la pierna ocasionadas por el golpe, pero le **deseamos que pronto se restablezca** para poder ver en nuestras sesiones ordinarias y en los miércoles culturales que con todo existe y entusiasmo seguimos desarrollando y esperamos del entusiasmo de todas las socias para seguir adelante cumpliendo nuestras aspiraciones”* (Carta 1-14/ Enero 1941, Santiago).

En muchos casos encontramos, que a pesar de que las mujeres estaban enfrentadas a cuadros de suma vulnerabilidad corporal, este sufrir no desmoronaba los deseos de continuar con la organización y volver a la actividad feminista. Incluso en ocasiones, desde el lecho de enferma la militancia seguía activa, sin embargo, ahí la necesidad primaria era comunicar ese quehacer y ponerlo a circular. La emergencia de no parar- incluso ante el dolor- se retrataba claramente.

*“Mi estimada secretaria, cumplo con mi deber al manifestarle que mi ausencia de las actividades del movimiento se debe exclusivamente a mi estado de salud constantemente malo. **Pero como estoy deseosa de trabajar y cooperar muy pronto me tendrá al lado de ustedes**”* (Carta 42, julio 1939, Población Buzeta, Santiago. Adela Pinto escribe a Elena Caffarena)

*“Estimada secretaria hago saber a la asamblea que mi inasistencia se debe a que me encuentro enferma en cama, la cuenta que tengo que dar es que la cumplí en todas sus partes, por lo cual el presidente del rloc. de izquierda felicitó a todas las mujeres de nuestra organización y al mismo tiempo me dijo que siguiéramos luchando por nuestros completos derechos (..) **desde mi lecho de enferma hago voto por el éxito de la conferencia** que en estos momento da la distinguida secretaria”* (Carta N° 13- 14/ octubre 1935, Lo Espejo. Sra. Elvira Ramírez escribe a Elena Caffarena).

“Por encargo de mi mujer Sofía, que está enferma en cama, escribo a usted estas líneas. Me dice mi mujer que comunique a ud. que ha tenido varias reuniones con compañeras a fin de constituir en esta ciudad el MEMCH. Todas las adherentes y simpatizantes habían sido citadas para el domingo 14 para proceder a la elección de directorio y dejar constituido el movimiento. Desgraciadamente, el sábado anterior al día de la citación mi mujer cayó gravemente enferma y hasta ahora guarda cama. En cuanto ella esté en condiciones de reanudar sus actividades habituales se proseguirán estos trabajos” (Carta N°60/ junio 1936, Mulchén. El esposo de Sofía P. de Arredondo el escribe a Caffarena).

La recepción que generó Elena Caffarena frente a cada exposición del cuerpo doliente y enfermo, hizo cultivar ese cuidado con esas otras corporalidades que se quejaban a la distancia. Caffarena recibió las cartas y las respondió una a una con la ayuda de la secretaria de actas del MEMCH. En cada escrito, ella solidarizó con la realidad de las mujeres, entregando el apoyo de la organización, haciendo ver que se estaba frente a una red de mujeres, que tenía la capacidad y el poder de construir colaborativamente respuestas frente a los problemas de las mujeres. Creemos que esa posibilidad de abordar colectivamente los conflictos del género, funcionaba como un mecanismo emancipador entre las mujeres.

“A pesar de lo que le digo, no deja de interesarme profundamente el caso que me plantea y si nosotras podemos hacer algo aquí lo haremos con todo gusto. Para este efecto le ruego decirme el nombre de la enferma, su edad, el diagnostico medico con exactitud, el tiempo de la enfermedad y la forma en que se puede ayudar” (Carta 42, 1937, Santiago, Elena Caffarena responde al subcomité de Rancagua)

Más allá de la representación o significancia que tome el cuerpo enfermo, lo significativo es la posibilidad de “hablar” de ese dolor. Sus múltiples causas y las diversas metáforas que el dolor asume en los cuerpos están expresadas por la sola posibilidad de comunicarlos. Tal como se señala Pandolfi, “para las mujeres, el relato que habla hoy día del cuerpo se sustituye a la posibilidad que existía anteriormente de hablar “a través” de un cuerpo poseído y enfermo. Esta manera más compleja de narrar narrándose muestra que en la vida social, las mujeres tienen tendencia a construirse una identidad parcial a partir de los fracasos, de

los acontecimientos negativos, o más aún, de las enfermedades relacionadas con los demás en un recorrido de descendencia materna que deja, sin embargo, lugar a las otras formas posibles de autonomía (Pandolfi en Esteban, 1993: 65).

Tercer repertorio: Discursos emancipadores, movilizar el dolor

En los repertorios anteriores hemos visto cómo la construcción del género y su vinculación patriarcal a la productividad/reproductividad generan un dolor el cual el propio MEMCH trató de abordar. Vimos además que los dolores subjetivos de las mujeres aparecieron por la posibilidad de “la escucha”, sin embargo, a continuación deseamos encontrar los significados frente a aquellos caminos emancipadores del dolor.

No podemos constatar que los cuerpos femeninos del MEMCH fueron sanados o si bien el dolor paró. Sin embargo, lo que buscaremos en este repertorio son las posibilidades de movilización que el propio movimiento feminista generó en el cuerpo de las mujeres. Tal como indica Mari Luz Esteban (2013) “todo avance feminista, todo “empoderamiento” para las mujeres a nivel social, implica siempre una experiencia del cuerpo visto y vivido, y que tenemos que analizar esos procesos para ensanchar nuestros horizontes de comprensión. Es decir, hay que conjugar la crítica cultural y política, con un análisis del cuerpo y de la imagen” (2013:47).

Uno de los principales elementos significativos de una emancipación o de un “resolver” el dolor, estuvo dado por la decisión política que el MEMCH tomó a partir de la generación de una institucionalidad médica propia y autónoma a la que el Estado ofrecía a las mujeres. De este modo para sanar esos cuerpos femeninos, el MEMCH puso a disposición de ellas una serie de dispositivos que se organizaron autónomamente para dicho fin.

*“El MEMCH está en condiciones de poner a **disposición de ustedes a los médicos** sres: Gustavo Vila y Julio Cabello, quienes organizarían el servicio de acuerdo con ustedes y la Junta de Pobladores” (Carta 4/ enero 1936, Santiago).*

En una carta de abril de 1936 podemos ver cómo Elena Caffarena en comunicación con el Secretario General de la Unión de Profesores, le presentaba la organización de un consultorio médico popular, que funcionara colaborativamente entre los diversos gremios.

“El MEMCH ha resuelto organizar un consultorio médico para la atención de sus socias y de varios sindicatos y organizaciones obreras. Las gestiones van muy bien encaminadas y contamos con la colaboración de cuatro médicos de distintas especialidades. Topamos exclusivamente con la falta de recursos materiales para su instalación y como hemos tenido conocimiento que la antigua Federación de maestros contaba con un instrumental y mobiliario completo de policlínico, nos dirigimos a ud. para ver modo de llegar a un arreglo de permita aprovechar esos recursos” (Carta 7/ abril 1936, Santiago).

Sin embargo, esa organización que permitió el acceso de “salud” no fue solo una acción desarrollada desde el nivel central del movimiento, sino que en regiones las mujeres buscaron igualmente acciones autónomas para desarrollar diversos dispositivos sanitarios que permitieran sanar sus cuerpos.

“Como por ahora no podemos contar con la formación de policlínicos propios, hemos hablado con algunos médicos y practicantes, quienes nos han ofrecido toda su cooperación y atenderán a nuestras enfermas en tus propios estudios” (Carta 38/octubre 1936, Valparaíso. La secretaria del MEMCH de Valparaíso, Alda de Barella le escribe a Elena Caffarena).

Mientras en Valparaíso las mujeres se organizaban para la atención médica, en Ovalle, la organización feminista se articuló en función de charlas informativas sobre enfermedades, en una clara misión: “para nosotras las aspiraciones del MEMCH y simboliza nuestro más caro ideal de superación”.

(Estamos organizando) “charlas aprovechando la película que llegó sobre el “sífilis” en a la escuela 1. Dara la conferencia el distinguido médico Hugo Enriquez” quien se ofreció para el otro año dar charlas semanales. Este ofrecimiento nos ha llenado de optimismo pues **significa un valioso aporte a nuestra labor**” (Carta 83/ 1940. Ovalle).

Recuperar la salud o emancipar el dolor es una condición que fue rápidamente informada, ya que la urgencia de seguir activas fue el motor de empoderamiento para las mujeres. Así en 1936 leemos la siguiente carta escrita por Elvira Ramírez a Elena Caffarena:

“me es grato comunicarle que nuevamente empezaré a colaborar con ustedes ya que estoy lo suficientemente repuesta para seguir cooperando con ese grupo de mujeres de sentimientos altruistas” (Carta 14/ abril 1936, Lo Espejo).

La disposición constante del concepto de “emancipación” aparece en las cartas como una reiteración que no solo alude a las posibilidades de que las mujeres avancen hacia situaciones de igualdad en la sociedad chilena, sino como una condición estructural de liberación de cualquier opresión de género. La vía para la emancipación propuesta por el MEMCH era radicalmente basada en la colectividad y en la organización social, principal vía para la liberación femenina. La propuesta emancipadora del MEMCH, en voz de la propia Elena Caffarena, llegó a diversos rincones del país. En 1938 la Secretaria General del MEMCH le escribió a Fanny Montenegro de Illapel- quien está interesada en armar la organización en su localidad- señalándole que *“nuestro propósito es que en cada ciudad y en cada pueblo de Chile las mujeres se reúnan bajo la bandera de la emancipación femenina”* (Carta 55/ 1938, Santiago).

La reiteración constante de éste derrotero, así como de las posibilidades de “emancipar”, “liberar”, generaron en las mujeres un compromiso con el proyecto político del MEMCH que no solo se arraigó en la posibilidad de transformar la sociedad chilena, sino de generar cambios profundos en sí mismas que permitieron generar una autodeterminaciones que beneficiaron tanto a la organización como a las propias mujeres: *“Me daré toda entera a la hermosa obra en que usted está empeñada tras de conseguir la liberación de la mujer chilena y procuraré llenar con actividades y entusiasmo los vacíos de mi falta de otras condiciones. Ya me he formado un plan de acción y coincido con usted en apreciar que debe invitarse especialmente a las mujeres obreras. Aún más yo creo que ese es el campo en donde se debe desarrollar nuestra labor en estos pueblos pequeños en que la mujer de las clases medias y de las mezquinas aristocracias lugareñas están sofisticadas y prejuiciadas, casi en su totalidad por un falso concepto de la vida moderna y civilizada”* (Carta 23, mayo 1936, Mulchén. Sofía G. de Arredondo le escribe a Elena Caffarena).

La construcción de una lógica de cooperación entre las mujeres- tanto en sus localidades como a nivel nacional- permitió enfrentar los traumas sociales de la época desde una vinculación

solidaria y que además fortaleció el tejido social de las mujeres. En ese sentido, el dolor y los conflictos que vivieron las mujeres, se enfrentó desde un soporte colectivo, que de alguna manera marcó el desarrollo de una “sororidad¹⁷” feminista. Así, aparecieron en las cartas claras posibilidad de “aliviar los dolores” como lo señala Caffarena, en donde no solo la empatía frente al dolor era emocional, sino que se materializaba a través de diversas propuestas emanadas desde el nivel central de la organización. Así podemos ver cómo el MEMCH en el terremoto que sufrió Concepción en 1938 produjo una serie de estrategias para solidarizar con sus compañeras.

*“Nos alegra también saber que muchas de nuestras compañeras se han salvado de ésta tremenda catástrofe cuyas consecuencias estamos sufriendo como propias. Estimada compañera: aquí tiene usted un refugio seguro con nosotras, véngase acá en cuanto pueda y avísenos su llegada por cualquier medio. Igualmente a todas las compañeras memchistas comuníquelas que acá tendrán a sus hermanas **que las esperan dispuestas a aliviarlas de sus dolores** y ayudarlas en cuando nos sea posible y necesario. Nos despedimos manifestándoles que si algún alivio puede ser para ustedes saber que estamos sufriendo junto a ustedes estas penas. Téngalo así presente y al mismo tiempo tengan la seguridad que haremos y estamos haciendo una labor efectiva como organización cooperando en la ayuda bajo los auspicios del gobierno”* (Carta 60/ enero 1939. Carta de Caffarena a dirigente del MEMCH de Concepción).

Esa solidaridad o esa red de apoyos y “escuchas” puestas al servicio de las mujeres, generó una serie de dispositivos de contención que se preocupaban de estar al tanto de la situación corporal de las mujeres, de seguir sus dolencias y de buscar mecanismos que resolvieran dichas dificultades. Mientras algunas mujeres de regiones avisaban sobre el estado

¹⁷ El concepto de sororidad es “una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Este término enuncia los principios ético político de equivalencia y relación paritaria entre mujeres. Se trata de una alianza entre mujeres, propicia la confianza, el reconocimiento recíproco de la autoridad y el apoyo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer” (Marcela Lagarde, “La política de las mujeres.” Madrid, Cátedra, 1997, en Diccionario Feminista <http://rosacandel.es/diccionario/>)

de salud de sus compañeras, desde el nivel central del MEMCH se comprometían en a apoyar las iniciativas que nacieran desde las regiones. En respuesta a una carta desde Niebla en donde informaban de la precaria infraestructura en salud que existía en la localidad y de la exigencia ante las autoridades de mejores condiciones para ser atendidas las mujeres, Caffarena sostuvo: *“igualmente haremos una campaña para que tengan un policlínico”* (Carta 73/ abril 1939).

Así mismo, la memchistas sabían que contaban con el apoyo de las dirigentas nacionales quienes gestionaban en esferas políticas altas, diversas soluciones para las situaciones precarias bajo las cuales habitaban las mujeres. Las memchistas de Inca del Oro, denunciaban las mínimas condiciones de salud que habían en su pueblo, sin embargo, sabían que contaban con el apoyo de Caffarena en dicha gestión:

“De manera especial nuestra sesión resolvió hacerle presente a usted que veríamos con gran satisfacción agradeciéndole de ante mano toda gestión ante las autoridades superiores del Seguro Obrero de la capital, en razón que se dote de médicos, antes que todo y a la brevedad, a esta población que cuenta con una cantidad superior a cuatro mil habitantes, y también que se procure un mejoramiento al hospital actual que carece de capacidad en cuanto a camas, estrecho en extensión y falta de los útiles y accesorios necesarios y adecuados para una efectiva atención de los enfermos” (Carta 7/ 1940, Inca del oro).

En esta serie de repertorios hemos visto respuestas afirmativas en torno a la exposición del dolor y la enfermedad. Es muy probable que muy pocas de las dolencias hayan parado, no obstante, la posibilidad de comunicarlos, la escucha y la respuesta colectiva lograron generar una movilización de ese dolor que se transformó ya no en un conflicto privado, sino que incluso llegó a ser un elemento central de la agenda feminista del momento.

La movilidad del dolor se generó entonces cuando el empoderamiento del cuerpo de las mujeres reacciona frente a un avanzar colectivo. Todas las respuestas que vimos en la correspondencia del MEMCH devienen en diálogos que buscan una autonomía, de modo de trazar caminos de sanación más allá de su posibilidad de superar el dolor metafísico. Ranciere señala que “el corazón de la emancipación consiste en declararse capaz de aquello por lo que una determinada distribución de sitios te niega la capacidad” es justamente lo que vemos en estas

cartas. El dolor se emancipa cuando las mujeres generan capacidades motivadoras, desarraigando la pasividad que tradicionalmente estaba asociada a ellas y a su eterno malestar físico.

Breve análisis sobre la carta como soporte del dolor

Lo primero que queremos destacar es que en el millar de cartas que se revisaron vimos cómo uno de los elementos que más se repetían entre ellas era el cuerpo doliente. Esa condición nos permitió elaborar el corpus y sus categorías comunes de significantes que revisamos a partir de los tres repertorios expuestos, pero además hemos comprendido cómo bajo el modelo que Doll nos ofrece, la carta puede ser entendida como un soporte del cuerpo y del dolor.

Hemos visto cómo este completo y complejo sistema epistolar se constituye como un diálogo en diversas dimensiones que no necesariamente se establecen jerárquicamente. Los envíos dan cuenta de una conversación en clave feminista que principalmente narran la construcción del movimiento político pero que a la vez pone en movimiento un dolor que está arraigado a los cuerpos femeninos.

Ese pasar de “lo privado” a “lo público” constituye otro elemento fundamental que permite la carta, en donde el relato de los cuerpos adoloridos, no hegemonizan el discurso. Por el contrario, creemos más que lo que ocurre es que se concretiza la idea de Julieta Kirkwood de que lo privado también es político, y así el dolor y el cuerpo afectado se transforma a la vez en un eje político que es asumido por la organización y elaborado, de modo tal, que se instala en el seno de las transformaciones que las memchistas querían para las mujeres chilenas: sanar (emancipar) el dolor del género.

Ese relato del dolor que llega de diversas emisoras hasta su única destinataria- Elena Caffarena- logra quedarse en la agenda política, que posteriormente permitirá la realización de una serie de acciones destinadas a los cuerpos femeninos: consultorios y policlínicos del MEMCH, atenciones médicas gestionadas por los subcomités regionales, charlas sobre enfermedades, apoyos específicos, etc.

Compartimos la idea de que la carta es un medio de difusión ideológica, comprensión que tuvo tempranamente Elena Caffarena, quien no economizó en tinta y papel con tal de difundir la

idea de la urgente “liberación de las mujeres” y su “emancipación” por los diversos rincones de Chile. El objetivo de Caffarena es claro “*nuestro propósito es que en cada ciudad y en cada pueblo de Chile las mujeres se reúnan bajo la bandera de la emancipación femenina*”. El principal soporte discursivo para esa emancipación fue la carta.

El formato fijo de la carta también nos habla de un rasgo en donde “el cuerpo ocupa un lugar orgánico” (Eltit: 2013), reflejando así un rasgo típico de la época. Vemos que preguntar por la salud en el inicio de toda carta es un reflejo de la cortesía del momento. Así es común leer frases como: “*Estimada compañerita la saludo deseándole la mejor salud*”, “*Estimada compañera: la saludo esperando que su salud sea buena*”, y la despedida puede considerar un “*Salud y lucha!*” como reflejo de buen deseo.

Comprendemos además que las marcas de enunciación establecidas en las cartas reflejan un cuerpo que desea hablar sobre su condición doliente. La comunicación en primera persona, como huella del sujeto que narra, configura un relato marcado por la autoreferencia y por la especificidad del diálogo, que en muchas circunstancias llega a revelar los asuntos más íntimos de las mujeres. Esa necesidad de comunicar que se reflejan en los registros epistolares, nos llevan a pensar de que sin duda existe una urgencia por hablar desde un cuerpo doliente sin un receptor que responda desde el prejuicio o culpabilice respecto al origen de ese dolor, ya que aquí el dialogo privado-público se mixtura con una serie de otras consideraciones: la necesidad de escuchar los dilemas del género. Generar estrategias empáticas frente a ese cuerpo doliente configuran un puente vital entre las mujeres y Caffarena.

V CONCLUSIONES

El completo registro epistolar del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres Chilenas (MEMCH) nos permitió mirar desde las letras los cuerpos de las mujeres y sus dilemas de género de principio de siglo XX, abriéndonos una multiplicidad de vías de pensamiento que se relacionan incluso con el contexto actual.

Nuestro primer desafío fue mirar a una diversidad de autores que teorizaron en base al cuerpo para buscar ahí las configuraciones del régimen político del dolor en el contexto moderno. Sin embargo, también quisimos mirar a la teoría feminista como una posibilidad de entender el régimen de dolor anclado en los cuerpos de las mujeres para así intentar dilucidar algunas vías emancipadoras.

Ese complejo escenario teórico nos llevó a elaborar tres partes de análisis bibliográfico en donde quisimos poner a dialogar tres situaciones corporales: el cuerpo como una huella biopolítica de la modernidad, el régimen del dolor y sus amplias configuraciones, y el feminismo y sus vías emancipadoras. Paralelamente, las cartas de dolor de las mujeres del MEMCH nos sirvieron para armar el mapa de cuerpos femeninos que habitaban a inicios de siglo XX en Chile, como referencia de cuerpos que cargan huellas epocales y que narran su condición de corporalidad en sufrimiento.

Dichas reflexiones, en primer lugar, nos permitió situar y comprender el desarrollo de los cuerpos en un contexto social específico, en donde dichos territorios se transforman en reflejos de un proceso de normalización de los cuerpos sociales. El cuerpo, como dispositivo de vinculación con el exterior, es el soporte adecuado para leer esos momentos históricos en los que habita, ya que ahí será el lugar de despliegue y control de la vida moderna.

Entender los cuerpos de las mujeres como huellas biopolíticas, es decir como territorios en donde se cruzan las diversas estrategias normalizadoras que sustentan al sistema capitalista, nos permitió revisar esos anclajes que el régimen moderno ha instalado en los cuerpos- principalmente- de las mujeres proletarias. Revisar los discursos así como los dispositivos de control y normalización que se generaron a principios de siglo XX , nos permitió reconocer que los cuerpos femeninos ya no son – para la época- solo depositarios de las

funciones reproductivas sino que se transforman máquinas de producción en un periodo de industrialización moderna. El cuerpo será el reflejo de ese proceso capitalista que unido al patriarcado redoblarán las dominaciones contra las mujeres.

Los cuerpos femeninos de principio de siglo XX son ejes estructurante de una institucionalidad que buscó no solo intervenirlos sino que además usarlos como puente para llegar hasta la infancia. No debemos olvidar que a principios de siglo XX la capital de Chile poseía el mayor índice mundial de mortalidad infantil, y la principal forma de llegar hasta hacia los niños y niñas era a través de los cuerpos de sus madres. Sin embargo, a pesar de la institucionalidad sanitaria naciente y de los diversos dispositivos que comenzaron a operar en las escuelas y en los hospitales, los cuerpos femeninos siguieron sufriendo, y muchos de aquellos dolores quedaron escritos en las cartas de las mujeres del MEMCH.

La gran correspondencia del MEMCH que fue nuestro “corpus” de análisis nos llevó hasta un lugar privilegiado para mirar la articulación del principal movimiento feminista que Chile haya tenido hasta la fecha. El MEMCH con su estructura orgánica nacional y con estrategia de emancipación femenina instalada en diversos espacios sociales logró converger a una multiplicidad de mujeres con disímiles contextos sociales. Esta organización no solo movilizó a las mujeres burguesas o profesionales que iniciaron la articulación y que idearon el perfil del MEMCH, sino que por el contrario, fue también un espacio de articulación de base para mujeres proletarias y trabajadoras, que vieron en él un lugar para luchar por la libertad de las mujeres. Entendemos que la voz instruida de Elena Caffarena le dio esa “fama” de movimiento burgués al MEMCH, sin embargo, las cartas revisadas nos hablan de relatos que dislumbran otro contexto más popular y proletario. Los cuerpos que revisamos en las cartas fueron territorios cruzados por la cultura patriarcal y por el capitalismo de principio de siglo XX. Sus dolencias y enfermedades son huellas bipolíticas del contexto histórico que las tocó vivir a las memchistas: cansadas por las dobles jornadas laborales, enfermas por sus condiciones de vulnerabilidad y dolentes de una precariedad a la que ellas se resisten y organizan.

En las cartas revisadas pudimos oír esa queja que emanaba de los cansancios producto de las eternas jornadas laborales (productivas en la fábrica y reproductivas en el hogar) como señales agobiantes de que el capitalismo en desarrollo que las invitó a salir al espacio productivo

utilizaba sus cuerpos como fuerza de trabajo bajo precarias condiciones laborales. Sus quejas infinitas de dolor, agotamientos, cansancio e imposibilidad de mantener activo un movimiento feministas de la envergadura con que estaba pensado, eran puestas en circulación en un ejercicio de movilización del sufrimiento.

Sin embargo, ese dolor producto de las condiciones estructurales que la época generaba para la clase trabajadora era escuchado por mujeres que veían la posibilidad de instalar dicha queja en el espacio público. De ahí la interesante interacción que la destacada abogada Elena Caffarena, fundadora y Secretaria General del MEMCH, logra mantener con las mujeres que estructura pequeños núcleos memchistas a lo largo de Chile. Caffarena, traduce esos dolores en agendas políticas que sematerializarán en “manifiestos” y “principios” que constituirán cartas de navegación política para las mujeres.

Luego de revisar como contextualmente el cuerpo como máquina del capitalismo configuraba a la vez a las corporalidades de las mujeres a través de sus dispositivos biopolíticos, nos abocamos a revisar aquellas teorías que hablaron sobre la construcción del régimen del dolor.

Comprendiendo que el cuerpo pone en juego una serie de sistemas simbólicos que constituyen las bases de las experiencias individuales y colectivas, localizamos el dolor y la enfermedad dentro de ese complejo sistema simbólico, que culturalmente ha estado asociado a la “debilidad del cuerpo de las mujeres”.

Si rescatamos la visión Foucaultiana que explica que la sociedad de clases funciona como una sociedad disciplinaria que se expande a partir de los procesos de medicalización y control del cuerpo, el dolor y la enfermedad están destinadas a su eliminación o a silenciarlas. Dichas técnicas de disciplinamiento serán claves para el desarrollo del capitalismo que necesita una “fuerza laboral” que no es otra cosa que “cuerpos fuertes y resistentes”. Sin embargo, ese cuerpo que se establece como eje del régimen político moderno, tendrá que enfrentarse a sus propios límites: la vida y la muerte, su desarrollo pleno y la enfermedad. Así, el dolor como amenaza al cuerpo civilizado no es solamente una condición biológica, sino que se constituye además, como una tecnología de vulneración de ciertos cuerpos que deben ser fácilmente anestesiados. Pero, la anestesia como respuesta de la sociedad moderna frente al dolor no es

suficiente, ya que normalizar el sufrimiento – sobre todo en los cuerpos femeninos- no genera su emancipación.

Si el dolor es visto como la grieta que fragmenta el cuerpo sano y funcional al sistema, éste sufrimiento será un enemigo del proceso civilizatorio. Y es por eso que los cuerpos que más sufrirán son los que estarán obligados a la normalización de dicho dolor.

Leer las cartas del MEMCH constituye sin duda la revisión de un repertorio doloroso. Las mujeres se quejan, se lamentan, comunican su malestar. Y es que la sola posibilidad de poner en circulación ese dolor que no quiere acallarse lo moviliza a otro nivel. Dejar hablar al cuerpo permite exponer los diversos dilemas y asimetrías que viven cotidianamente dichas corporalidades, que de alguna forma se rebelan contra las ordenanzas culturales que les exigen a las mujeres salud y silencio.

Sin duda que las mujeres en sus cartas exponen significados asociados a dichos dolores. El dolor se transforma en una metáfora de su realidad que busca ser escuchada de alguna forma. Es decir, nos enfrentamos a “la letra como zona habitable por los síntomas de la enfermedad” (Eltit, 2013).

No obstante, nos parece que “escuchar ese dolor” constituye uno de los elementos más motivadores para la catarsis doliente. Mientras exista una receptor empático frente al sufrimiento, el dolor saldrá, pero ya no solo como una queja constante, sino como una alerta que señala que si bien los cuerpos femeninos están en condiciones de vulnerabilidad (afectiva y física) las motivaciones por construir colectivamente el movimiento siguen intactas. De ahí, que muchas de las cartas que más narran dolores intensos estén acompañadas de párrafos que indican que una vez que la salud sea recuperadas ellas volverán a participar activamente del MEMCH, o bien expresan que a pesar de estar en malas condiciones de salud, sus responsabilidades han sido cumplidas y su compromiso con el movimiento siguen intactas.

No cabe duda que en estas cartas el cuerpo ocupa un lugar orgánico que debía ser escrito y comunicado. Sin embargo, la atenta escucha de Elena Caffarena consagra a dichas dolencias en el espacio atento de la complicidad, de la atención y de la comprensión. En múltiples ocasiones Caffarena ha señalado “sentir en carne propia el dolor de las mujeres”, dolor

que la acerca a la realidad penumbrosa de sus compañeras quienes ven en ella la posibilidad de la empatía y la escucha.

En tercer término, revisamos los aportes que el feminismo entrega para mirar dicho cuerpo que lo sitúa desde el espacio público identificando las diferencias que produce el género y los dispositivos de control que ahí se desarrollan como elemento clave de la estrategia de dominación patriarcal. Es la teoría feminista la que permite mirar el cuerpo femenino como un territorio fuertemente regulado por los discursos médicos, tecnológicos, políticos, económicos y culturales.

Las búsquedas que se realizaron en el desarrollo de este relato, fue encontrar el punto de fuga de ese dolor en un complejo proceso de construcción de un movimiento político y emancipador como lo es el MEMCH. El horizonte fue mirar al feminismo en construcción por las mujeres memchistas como un proceso liberador que lograron superar la condición metafísica del dolor hacia destinos que sitúan el cuerpo más allá del complejo procesos normalizadores que en él se han arraigado durante siglos. Vemos aquí la posibilidad de pensar sobre la existencia de otros mecanismos emancipadores o movilizadores del cuerpo enfermo-adolorido, más allá de los dispositivos de “anestesia” que se desarrollan en ésta época.

No podemos afirmar que los cuerpos femeninos fueron sanados ni mucho menos que las dolencias de las mujeres se acabaron. Sin embargo, lo que logramos distinguir en las cartas es que ese proceso de escritura, de comunicación, de escucha del dolor y de respuesta frente a ese relato generó procesos emancipadores provenientes de la exposición de la práctica corporal. Mari Luz Esteban señala que el empoderamiento es siempre corporal, ya que “el cuerpo actúa como un agente” (Esteban, 2011), no obstante esas “prácticas corporales no son internas o individuales, sino que interactivas y reflexivas, en la medida en que conllevan relaciones y simbolismos sociales” (Castillo, 2011: 66).

Pensamos que el dolor se emancipa principalmente a través de la organización social y de la construcción del espacio colectivo, ya que si bien cada carta poseía una respuesta posibilitadora de algún cambio, nunca leímos alguna carta que señalara los motivos por los cuales el dolor se superó.

Lo que vemos es que la posibilidad de escucha, la construcción de un tejido solidario, de cooperación y colectivo, genera una movilización del dolor. Es decir, el dolor ya no está solo en el espacio privado porque al comunicarse éste se transforma en un eje discursivo político que atañe a la agenda del movimiento y a la vez se fortalecen las relaciones de comunidad. En muchas de las cartas revisadas se relata cómo la falta de atención médica deviene en la propuesta organizativa de desarrollar consultorios propios del MEMCH. Si no hay acceso a médicos, las propias mujeres buscan y coordinan charlas con profesionales amigos para que las informen sobre diversas enfermedades. Y cuando no hay camas en los hospitales regionales son las mujeres de Santiago quienes gestionan la posibilidad de un cupo en algún centro asistencial de la capital.

Todas las respuestas que se generan a partir del dolor y la enfermedad expuesta, nos devuelven al lugar colectivo. La posibilidad de politizar lo privado y trasladarlo al espacio público y común nos entrega señales de que aquí está ocurriendo un leve pero importante movilización del dolor en vías de la emancipación. Y es ahí en donde volvemos a escuchar a Rancière quien nos señala que “la emancipación es la refutación en acto de este reparto a priori de las formas de vida. Es el movimiento por el cual los y las que se situaban en el mundo privado se afirman capaces de una mirada, de una palabra y de un pensamiento públicos”.

Creemos que aquí se cumple nuestra principal acuerdo de pensar el régimen del dolor y el cuerpo de las mujeres como reflejos de procesos políticos, económicos y culturales de los momentos históricos, en donde la configuración del género pautea y promueve la construcción de un cuerpo enfermo y adolorido, como clave biopolítica que ratifica a ese territorio como el lugar depositario del gobierno de la vida.

Sin embargo, entendemos que el feminismo - como teoría crítica y practica -genera vías emancipadoras del dolor, a través de empoderamientos políticos y prácticas colectivas de resistencias entre las mujeres, procesos que parten desde una practicas corporal que logra tomar otros matices, quizás no revertir, pero sí avanzar hacia la posibilidad de construcción de otros horizontes políticos, sociales y culturales.

Si bien hoy, la sociedad capitalista y de consumo no ha variado sustantivamente la forma en que constituye los cuerpos de las mujeres, el paradigma de la “salud, la vitalidad y la

belleza” aborda la inmensidad del campo simbólico del cuerpo sin dejar espacio para que el dolor hable. Nuestros soportes narrativos se han transformado, movilizándose desde las cartas a los espacios virtuales en donde la empatía frente al otro es escasa. Ya no hay lugar para “la escucha”.

Por eso, lo que aquí quisimos hacer – como dice Diamela Eltit- fue oír el dolor, “escuchar el dolor que nos parezca más próximo y más político. Establecer una política para escuchar el dolor y la enfermedad” (Eltit, 2010), y revisar sus territorios para encontrar los puntos de fuga que emancipan la dolencia, la empoderan o la resisten.

VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorós, Celia (edit) et alt. (2000). *Feminismo y Filosofía* Edit. Madrid: Síntesis.
- Arendt Hannah (1998). *La condición humana*. Barcelona-Bs-As-México: Paidós.
- Beauvoir, Simone. De (1969) *El segundo sexo*. Buenos Aires, Siglo Veinte.
- Bourdieu, Pierre (2003). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic (1992). *An invitation to Reflexive Sociology*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Brossat, Alain (2008). *La democracia inmunitaria*. Santiago: Editorial Palidonia.
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Editorial Paidos.
- Butler, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Editorial Paidos.
- Canguilhem, Georges (2004). *Escritos sobre la medicina*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Castillo, Alejandra (2011). *Nudos Feministas*. Santiago: Editorial Palidonia.
- Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual (2010). *Por un feminismo sin mujeres. Fragmentos del Segundo Circuito Disidencia Sexual*. Santiago: Editorxs.
- Deleuze, Guilles (2003). *Foucault, 2º edición*. Buenos Aires: Editorial Paidos.
- Esposito, Roberto (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Barcelona: Editorial Herder.
- Esposito, Roberto (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Esposito, Roberto (2005). *Inmunitas: protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Esteban, Mari Luz (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Segunda edición*. Madrid: Edicions Bellaterra.

- Federici, Silvia (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación original*. Edición Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fernández, Concepción (2003). *Psicologías sociales en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Foucault, Michel (2012). *Historia de la Sexualidad. 1: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Foucault, Michel (2006). *Seguridad, Territorio y Población*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, Michel (1996). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Editorial Altamira.
- Foucault, Michel. (1994). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets
- Foucault, Michel (1991). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Foucault, Michel (1987). *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta.
- Gaviola et al (1986). *Queremos votar en las próximas elecciones*. Santiago: LOM Ediciones.
- Godoy, Lorena et a (1995). *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX* Santiago de Chile: Coedición SUR/CEDEM.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra Instituto de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Haraway, Donna (1989). *The Biopolitics of Postmodern Bodies: Determinations of Self in Immune System Discourse*. in: *differences: A Journal of Feminist Cultural Studies Vol. 1, No. 1*.
- Hobsbawm, Eric (2007). *Guerra y Paz en el siglo XXI*. Editorial. Barcelona: Crítica.

Hutchison, Elizabeth Quay (2006). *Labores propias del sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago: Editorial LOM.

Ibáñez, T. (2003) El giro lingüístico En Iñiguez, L. (Ed) *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias sociales*. Barcelona: EDIUOC.

Illanes, María Angélica (2006). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales Chile, 1887-1940*. Santiago: Editorial LOM.

Illanes, María Angélica (2012). *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*. Santiago: Editorial LOM.

Kirkwood, Julieta (2010). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos políticos*. Santiago: Editorial LOM.

Lamas, Marta, (Compiladora) (1996) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG.

Lamas, Marta (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género, en *Debate Feminista: cuerpo y política*. Año 5, Vol.10 (3-29) Septiembre. <http://www.debatefeminista.org>

Le Breton, David (2002). *Sociología del Cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Le Bretón, David (1999). *Antropología del Dolor*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

Lozano, Jorge, Cristina Peña-Marín y Gonzalo Abril (1989). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.

Morales, Leónidas (2001). *La escritura de al lado (géneros referenciales)*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Nussbaum, Martha (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.

Ronell, Avital (2012). *Reinas de la noche*. Editorial Palinodia. Santiago.

Salazar, Gabriela y Pinto, Julio (2002). *Historia contemporánea de Chile I. Hombría y Femenidad*. Santiago: Editorial LOM.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta

Sontag, Susan (2003). *La enfermedad y sus metáforas*. Taurus Pensamiento. Buenos Aires.

Sontag, Susan (2003). *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Editorial Alfaguara

Potter, J. y Wetherell, M. (1998). El análisis del discurso y la interpretación de los repertorios interpretativos. En Gordo, A., Linaza, J. *Psicología, Discurso y Poder*. Visor. Madrid.

Artículos

Alorda, Rocio (2013). Aproximaciones teóricas al régimen del dolor en el cuerpo de las mujeres. En *Revista Taller de Letras*. N° 53. Segundo semestre. 139-150.

Bajtín, Mijaíl (1990). *Estética de la Creación Verbal*. México: Siglo XXI.

Bajtín, Mijaíl M (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica: 278-279.

Barrenechea, Ana María (1990). La Epístola y su naturaleza genérica. *Dispositio* 15. 39: 56.

Butler, Judith (1988) Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory *Theatre Journal*, Vol. 40, No. 4. (Dec., 1988) , pp. 519-531.

Castillo, Darcie Doll. La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos. *Rev. signos* [online]. 2002, vol.35, n.51-52 [citado 2013-12-23], pp. 33-57 . Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342002005100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-0934. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342002005100003>.

De Zubiaurre Wagner, María Teresa (1992). "Libertad y servidumbre de la carta: *Tríbada* , de Miguel Espinosa y la evolución de la novela epistolar." *Revista Hispánica Moderna* XLV. 1

Eltit, Diamela (2013). Género y dolor. *En Revista Taller de Letras*, N° 53. Segundo semestre. 131- 138.

Iñiguez L. y Ch. Antaki (1998). Análisis del discurso. En revista *Anthropos*. Huellas del conocimiento. Proyecto A Ediciones. Barcelona

Rubin, Gayle (1986). El Tráfico de Mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. En *Nueva Antropología*. Vol. VIII, N° 30, México

van Dijk, Teun (1999). El análisis crítico del discurso, A. *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

VII ANEXOS

Subjetividades y dolor en las cartas del MEMCH

Enero-diciembre 1935

Total 18 cartas revisadas

Fecha de la carta	Lugar	Dolor que las aqueja o situación relativa a la enfermedad	Subjetividades y dolores en citas
<p>28 /05/ 1935</p> <p>Carta N° 1 "A las mujeres" Carta Abierta de Elena Caffarena. Declaración de principios del MEMCH</p>	<p>Santiago</p>	<p>Carta de Caffarena a las mujeres del MEMCH</p> <p>Desarrollo industrial, costos y emancipación de la mujer.</p>	<p>Cafferena señala: "Durante infinitos años, las mujeres han permanecido en el hogar cumpliendo allí con sus deberes, hasta que el desarrollo industrial las sacó de él para lanzarlas a la lucha por la vida. Pero esta alteración en las tareas femeninas, ésta pérdida de la protección del hogar que debió acarrear al mismo tiempo la emancipación de la mujer, ha significado por el contrario, la consignación de un odioso estado en el que ésta se ve sobrecargada con la doble tarea del hogar y de la fábrica u oficina, sin ninguna legislación u ayuda especial que le permita ejercer sus deberes y derechos. Sin igualdad en la retribución del trabajo, ni posibilidades de hacer efectivas sus decisiones ante ninguno de los problemas que les atañe".</p> <p>"Las mujeres conscientes del hecho que pertenecer al sexo que lleva a feliz término la vida, no debe ser sinónimo de ser abandonado y despreciado, sino por el contrario, acreedora a una legislación que debe tender a protegerlas y dignificarlas, nos hemos reunido y hemos contraído el compromiso de luchar por la integración integral o sea: económica, biológica, jurídica y social".</p> <p>"En el terreno biológico nuestra actividad no cesará hasta conseguir que las autoridades, tanto científicas como gubernamentales, se preocupen del angustioso problema que significa para la mujer obrera, o privada de recursos, el embarazo o alumbramiento excesivamente repetitivo, situación cuyo desenlace hoy, el aborto clandestino con</p>

			todo su cortejo de enfermedades, o la muerte del nuevo ser por miseria, desnutrición o abandono involuntario y forzado. La mujer tiene derecho a la maternidad consciente, ó sea solamente voluntaria en aquellos casos en que su estado de salud y condiciones económicas se los permitiera”.
28/05/1935 Carta N° 2 ..continuación carta “A las mujeres”			Continúa Caffarena: “Estaremos en general en todo sitio en que las dificultades, los sufrimientos o la miseria de las mujeres nos llamen a ayudarlas (...). Que toda aquella que ha contemplado y sentido en carne propia el dolor de la mujer en esos casos de irritante injusticia a que la someten a las costumbres y la legislación actual, luche por el programa expuesto sea cual sea su convicción política”.
25/10/1935 Carta N° 13- 14	Lo Espejo	No puede dar cuenta pública por estar enferma.	La Sra. Elvira Rmirez escribe a Elena Caffarena: “Estimada secretaria hago saber a la asamblea que mi inasistencia se debe a que me encuentro enferma en cama, la cuenta que tengo que dar es que la cumplí en todas sus partes, por lo cual el presidente del rloc. De izquierda felicitó a todas las mujeres de nuestra organización y al mismo tiempo me dijo que siguiéramos luchando por nuestros completos derechos (..) desde mi lecho de enferma hago voto por el éxito de la conferencia que en estos momento da la distinguida secretaria”.
28/11/1935 Carta N°18	Santiago	Visita a enfermas	Caffarena le escribe a Elena Sarmiento: “En cumplimiento de lo solicitado por miembro de ese sub-comité, me trasladé ayer al Hospital San Borja, a fin de informarme sobre la salud de la señora Hortencia serna y tratar de servirla en lo posible. Siento decirle que el estado de salud de esta señora la estimo grave y a pesar de que le insistí de que dijera si necesitaba algo para poder atenderla, me expresó que volviera otro día pues no tenía ánimo para hablar”.

Subjetividades y dolor en las cartas del MEMCH

Enero-diciembre 1936

Total 138 cartas revisadas

Fecha de la carta	Lugar	Dolor que las aqueja o situación relativa a la enfermedad	Subjetividades y dolores en citas
27/01/1936 Carta N° 3	Villa Alemana	Afección pulmonar	Isabel Lazo le escribe a Caffarena: “Por motivos de salud que cada día se va pronunciando más en una afección pulmonar, fui a pasar algunos días, mejor dicho algunas semanas, a Olmué y ahora al volver a Villa Alemana me he encontrado con dos ejemplares de “La Mujer Nueva” que presumo usted habrá tenido la amabilidad de enviarme”.
16/01/1936 Carta N° 4	Santiago Población Buzeta	Se pone a dolor de las mujeres del MEMCH médicos	Felisa Vergara (Secretaria Gral. Del MEMCH) le escribe a Laura Sánchez (secretaria de acta del MEMCH de la Población Buzeta) señala: “el MEMCH está en condiciones de poner a disposición de ustedes a los médicos sres: Gustavo Vila y Julio Cabello, quienes organizarían el servicio de acuerdo con ustedes y la Junta de Pobladores”.
9/04/1936 Carta N°7		Consultorio médico para las mujeres	Caffarena le escribe al Secretario General de la Unión de Profesores: “El MEMCH ha resuelto organizar un consultorio médico para la atención de sus socias y de varios sindicatos y organizaciones obreras. Las gestiones van muy bien encaminadas y contamos con la colaboración de cuatro médicos de distintas especialidades. Topamos exclusivamente con la falta de recursos materiales para su instalación y como hemos tenido conocimiento que la antigua Federación de maestros contaba

			con un instrumental y mobiliario completo de policlínico, nos dirigimos a ud. para ver modo de llegar a un arreglo de permita aprovechar esos recursos”.
28/04/1936 Carta N° 14	Lo espejo	Recuperación de salud	Elvira Ramírez le escribe a Caffarena: “me es grato comunicarle que nuevamente empezaré a colaborar con ustedes ya que estoy lo suficientemente repuesta para seguir cooperando con ese grupo de mujeres de sentimientos altruistas”.
9/05/1936 Carta N° 23	<u>Mulchén</u>	Subjetividad respecto al aporte hacia el MEMCH	Sofía G. de Arrendondo le escribe a Elena Caffarena: “Sobre estima usted mis condiciones y preparación que sin modestia son bien insignificantes. En todo caso, me daré toda entera a la hermosa obra en que usted está empeñada tras de conseguir la liberación de la mujer chilena y procuraré llenar con actividades y entusiasmo los vacíos de mi falta de otras condiciones. Ya me he formado un plan de acción y coincido con usted en apreciar que debe invitarse especialmente a las mujeres obreras. Aun más yo creo que ese es el campo en donde se debe desarrollar nuestra labor en estos pueblos pequeños en que la mujer de las clases medias y de las mezquinas aristocracias lugareñas están sofisticadas y prejuiciadas, casi en su totalidad por un falso concepto de la vida moderna y civilizada. La vida para estas mujeres es de una trivialidad fastidiosa y egoísta en la que no cabe la comprensión de un ideal elevado y de una acción energética y decidida”.
14/05/1936 Cartas N° 34-35	Ovalle	La representación política	María C. de Venegas escribe a Caffarena: “Esta (carta) tiene por objeto comunicar a ud. que como miembros del CPEM de Ovalle y el cual quedó constituido en la gira que usted hizo por esta y queriendo que fuéramos una cuestión concreta, hemos llamado a una reunión con la intención de formar un directorio

			definitivo, pero con tan mala suerte que las personas más responsabilizadas como ser la presidente dice no haberse dado cuenta de lo que se trataba. La mayor parte de estas burguesitas no quieren asistir a las reuniones. Las únicas que lo han hecho han sido un grupo de proletarias. Comunico esto con la mejor intención para que no se menoscabe el interés con que sería acogida la idea de la emancipación de la mujer chilena de la cual depende la libertad de la humanidad”.
06/06/1936 Carta N°47-48	Los Andes	La emancipación	Carmen Zuzulich le escribe a Caffarena: “En esta localidad la mujer se encuentra en profunda apatía lo que dificulta mucho la decisión inmediata para trabajar por nuestra emancipación (...) el Frente Popular no se interesa en ninguna de sus formas (por las mujeres), una representación obrera ante el Frente Popular tocó este tema para interesar a los asistentes y estos a su vez a sus familiares, motivo para que un Sr. Mazuret diera a entender que la mujer solo se presta para colaborar con la reacción, lo que nosotros consideramos totalmente absurdo”.
21/06/1936 Carta N°60	Mulchén	Socia MEMCH enferma escribe	El esposo de Sofía P. de Arredondo el escribe a Caffarena: “Por encargo de mi mujer Sofía, que está enferma en cama, escribo a usted estas líneas. Me dice mi mujer que comunique a ud. que ha tenido varias reuniones con compañeras a fin de constituir en esta ciudad el MEMCH. Todas las adherentes y simpatizantes habían sido citadas para el domingo 14 para proceder a la elección de directorio y dejar constituido el movimiento. Desgraciadamente, el sábado anterior al día de la citación mi mujer cayó gravemente enferma y hasta ahora guarda cama. En cuanto ella esté en condiciones de reanudar sus actividades habituales se

			proseguirán estos trabajos”.
11/07/1936 Carta 4	Combarbalá Región de Coquimbo	Enfermedad	Nena Pastene le escribe a Elena Caffarena: “Camaradas, gran intranquilidad he tenido al no haber dirigido ésta cuanto antes para que ud hubiese dado cuenta a mis compañeras del resultado final de la rogación a beneficio mío. Por lo mismo, quiero que ud compañera sea el portavoz de mis más sinceras saludos, agradecimientos y disculpas por mi demora en dirigirme a uds. Pero muy bien comprenderán el efecto del cambio en mi estado, aunque partí con todo optimismo sobre mi mejoría. Convencida que el espíritu de lucha de todas mis compañeras “está” cada vez más refortalecido hasta lograr muchos éxitos de los ambicionados también con los que cooperamos con una molécula en terrenos donde la mayoría no tiene ambiciones ninguna (...) salud y acción camaradas. PD: perdone lo mal redactado, cuando mejore el ánimo, mejorará la redacción”.
18/07/1936 Carta 6	Santiago	Consulta sobre enfermedad	Caffarena escribe a Aida Delgado preguntando por su salud: “Estimada camarada y colega: me ha extrañado no verla en las últimas reuniones ¿Ha estado ud enferma?”.
4/09/1936 Carta 25	Santiago Población Buzeta	Imposibilidad de charla de médico porque hay mucha gente enferma	Petronila Cruz escribe a Caffarena: “Pongo en su conocimiento lo que conversamos con la compañera Ramírez respecto a la conferencia del Dr. No podemos hacerla este domingo porque hay mucha gente enferma y dos recién fallecidos y hay mucho barro y agua en las calles”.
29/10/1936 Carta 38	Valparaíso	Atención de médicos a las “enfermas” MEMCH	La secretaria del MEMCH de Valparaíso, Alda de Barella le escribe a Caffarena “como por ahora no podemos contar con la formación de policlínicos propios, hemos hablado con algunos médicos y practicantes, quienes nos han ofrecido toda

			su cooperación y atenderán a nuestras enfermas en tus propios estudios”.
3/12/1936 Carta 55	Valparaíso	Compañeras enfermas y desorganización	La secretaria del MEMCH de Valparaíso, Alda de Barella le escribe a Caffarena “estamos un tanto desorganizadas, nuestras compañeras o se han enfermado o no han tomado en serio sus secretariados”.

Subjetividades y dolor en las cartas del MEMCH

Enero-diciembre 1937

Total de cartas revisadas: 167

Fecha de la carta	Lugar	Dolor que las aqueja o situación relativa a la enfermedad	Subjetividades y dolores en citas
Enero 1937 Carta 4-5-6	La Serena	Enfermedad	Sra. Ana Guzmán de Olivares, secretaria del Comité MEMCH en La Serena informa de los avances de ese comité que ya cuenta con 80 mujeres. Inicia la carta diciendo “Por enfermedad de la Sra. Pro-Secretaria de nuestra organización, hemos sufrido una infinidad de atrasos en la atención a la correspondencia..”. Se informa de las actividades realizadas, una asamblea en Ovalle donde se presentaron los principios del MEMCH, actividades públicas y protestas por la disminución al 20% del salario de funcionarias particulares.
Febrero 1937 Carta 8	Tocopilla	Muertes	Sra. Sara Larraín informa de avances del MEMCH y solicita Carnet de Socias y revista. Inicia la carta diciendo “Circunstancias ajenas a mi voluntad me habían impedido dirigirle la presente, pero hoy que ya me encuentro más resignada ante la desgracia de haber

			perdido a uno de mis queridos familiares, tengo la satisfacción de reanudar nuevamente nuestra correspondencia, pidiéndole se sirvan excusarme por el obligado atraso”.
10/03/1937 Carta 10-11	La Serena	Acusan acoso de mujeres beatas	Ana de Olivares, secretaria general del MEMCH en La Serena informa que ya existen 100 mujeres en el MEMCH. Informa además del triunfo en las elecciones. Inicia la carta señalando: “Tenemos el agrado de comunicarle que dentro del MEMCH logramos formar una poderosa liga contra el cohecho, secundada por elementos masculinos del Frente Popular, la que actuó brillantemente con valentía y decisión logrando el triunfo de las izquierdas aquí en La Serena. Está demás decirle los sacrificios de nuestras mujeres, fuimos vejadas, atropelladas e insultadas por las siúticas beatas de este pueblo retrasado y fanático”.
Cartas 24-25	Santiago	Desnutrición infantil y alimentos básicos	Caffarena le escribe a Roberto Vergara-Comisario General de Subsistencias y Precios- denunciando el alza de alimentos básicos para la infancia. “Creo que no necesitamos insistir en la importancia y gravedad que tiene en nuestro país el problema de la desnutrición infantil y su relación con los costos de los productos destinados a su alimentación. Esto nos mueve a solicitar del señor Comisario proponga al S. E. el Presidente de la República declare estos productos como artículos de primera necesidad y proceda a fijarles precios máximos después de hacer un escrupuloso estudio sobre sus costos”.
07/06/1937 Carta 40-41	Valparaíso	Enfermedad	La Sra. Alda le escribe a Caffarena: “Estimada Elena, yo quisiera particularmente ponerla al corriente de lo poco que he podido trabajar para el

			<p>movimiento en estos meses: Casi luego de partir Marta para Santiago, caí enferma y aún no me he repuesto. Es decir, he atravesado por una crisis nerviosa muy grande, y el médico me recomendó salir al campo, pero por asuntos ajenos a nuestra voluntad no he podido hacerlo. Y así es que llamé a la compañera Mariam y le expuse mi caso y que se tomase ella la responsabilidad del trabajo dentro del movimiento ya que yo me iba a alejar a descansar un par de meses. Pero esto es lo grave (..) el movimiento está casi muerto, y la verdad Elena he sentido una pena tan grande después de trabajar tanto, de enfermarme por este trabajo, y por el abandono forzoso de un par de meses, todo se derrumbó. Pero quiero ser sincera con usted, ya no me siento con el mismo ánimo. Me veo sola e incapaz para una labor tan grande a realizar”.</p>
Carta 68	Santiago		<p>Caffarena responde a la compañera de Valdivia, indicando que para fortalecer la capacitación de las mujeres y de la orgánica del MEMCH se realizará la convención en octubre. Caffarena señala: “Casi en todos nuestros comités de provincias se discute si la organización debe ser mutual o de lucha. Nosotras pensamos que se pueden hacer ambos trabajos sin descuidar el uno del otro. Las compañeras pueden formar sus fondos de ayuda para los casos de enfermedad o muerte y organizar una comisión de Asistencia Social para ese fin. Pero naturalmente este no puede ser el único fin del MEMCH, sino que tiene otras aun más importantes como ser el capacitar cultural y políticamente a sus miembros y hacer campañas por las reivindicaciones propias de las mujeres o en beneficio de la sociedad en general”.</p>

19/08/1935 Carta 75	Santiago	Dolor en la pierna y apoyo a la resistencia española	La Sra. Elvira Córdova le escribe a Caffarena: “No se me ha sido posible asistir (a las actividades del MEMCH) por motivos de salud. Hace quince días que estoy en cama, el doctor me tiene prohibido andar, muchos menos el subir escaleras, tengo una afección dolorosa en una pierna y tengo que guardar reposo. He estado muy contenta y agradecida de saber que ud. y demás compañeras me recuerdan, siento profundamente no haber ido a reuniones y más aún a la Conferencia sobre García Lorca, tema tan grato y preferido pues yo siempre estoy preocupada y pensando intensamente en el próximo y definitivo triunfo de la causa Republicana Española”.
26/12/1937 Carta 107	Los Angeles	Mala salud	Carmela de Cornejo, del Comité de Los Angeles, informa a Caffarena que no podrá asistir al Congreso Araucano, por encontrar su salud bastante devastada, quedando sin representación el Memch en ese espacio.

Subjetividades y dolor en las cartas del MEMCH

Enero-diciembre 1938

Total de cartas revisadas: 237

Fecha de la carta	Lugar	Dolor que las aqueja o situación relativa a la enfermedad	Subjetividades y dolores en citas
23 de enero Carta 10	Iquique	Cansancio	Mujeres de Iquique lamentan por el atraso en el pago de la revistas. Indican que mandan los ejemplares a la Pampa y no los pagan. Se sienten “cansadas” de esa situación.
29 de marzo Carta 25-26	Santiago	enfermedad	Fernanda Moscoso le escribe a Caffarena que lamenta no poder acompañarla a las campañas “debido a que me encuentro enferma desde el 3

			de enero a consecuencia de una operación, motivo por el cual me ha sido imposible asistir a nuestras reuniones. Creo que dentro de poco podré tener la satisfacción de encontrarme nuevamente a sus órdenes, pero no podrá ser antes de un mes más o menos”
Carta 46	Rancagua	Enferma	No pueden enviar los datos de las militantes porque la tesorera “se encuentra enferma muy grave”
Carta 55	Stgo	Emancipación	Caffarena le responde a Fanny Montenegro de Illapel, interesada en armar el MEMCH allá. “Nuestro propósito es que en cada ciudad y en cada pueblo de Chile las mujeres se reúnan bajo la bandera de la emancipación femenina”.
CARPETA 7 AÑO 1938 JUNIO JULIO			
Carta 16-17	Concepción	Enfermedad	Fresia Fuentes del Comité de Concepción quien entregó la secretaría por solicitud de la secretaria de actas quien convocó a una concentración pública y ella no pudo asistir por encontrarse enferma, por lo cual otra compañera se quedó con su cargo. “Compañera: creo inútil informar a ustedes lo enferma que yo me siento en este tiempo de invierno, porque cuando estuvo en ésta la compañera Bello pudo observar mi mala condición física, es todo esto lo que me ha obligado a aceptar lo que se me pidió incorrectamente”.
Carta 31-32-	La Higuera	Falta de salud.	Informan de formación del subcomité en La Higuera. Informan sobre la necesidad de atención médica y falta de desayunos escolares. “De la discusión amplia y democrática salieron las siguientes resoluciones: del primer informe, crear una escuela particular en el sector. En lo que se refiere a la atención médica establecer botiquines en casos de emergencia en los diferentes sectores. Respecto a los desayunos escolares, establecerlos una vez que la escuela esté funcionando”.
20/07/1938 Carta 42	Población Buzeta Santiago	Enfermedad	Adela Pinto escribe a Caffarena: “Mi estimada secretaria, cumplo con mi deber al manifestarle que mi ausencia

			de las actividades del movimiento se deben exclusivamente a mi estado de salud constantemente malo. Pero como estoy deseosa de trabajar y cooperar muy pronto me tendrá al lado de ustedes”
Carta 59	Stgo	Curso enfermería	La Liga de defensa de los derechos del hombre, solicita al MEMCH nacional que les presten su local para realizar un curso de enfermería.
Carpeta 8 año 1938 agosto- octubre			
Carta 4	Concepción	Escusas por enfermedad	La sec. Gral. Del Comité de Concepción se excusa por no responder correspondencia. “Tengo una nota que enviaré próximamente explicando la situación antedicha, si antes no lo hice fue por encontrarme algo enferma y haber tenido dificultades. Ruego a usted mi disculpa y no piense que nuestro Comité haga caso omiso de una tarea tan justa y sagrada como recolectar alimentos para la infancia desvalida de España”.
Carta 46	San Miguel	Muerte	Anuncian fallecimiento de una socia: “Distinguida camarada, la presente la anuncia una noticia fatal. El Comité de Mujeres de la Población René y Carmen Mena ha dejado de existir una socia de dicho Comité. Le ruego a ud. y camaradas de de nuestro comité ayuda a enterrar los restos de nuestra socia en lo económico”.
Carta 50-51	Concepción	Gripe afecta a la ciudad	Se posterga concentracion por gripe que ha afectado a la ciudad. Informan de la realización de dicha actividad.
Carta 68	Los Ángeles	Marcha del dolor	Informan de las actividades realizadas. No han logrado armar un Comité del frente popular por falta de mujeres en los partidos del frente. Se refiere a la “Marcha del Dolor”
Carta 33	Arica	Cansancio	Escribe Ida de la Cruz de Arica solicitando consejos para formar MEMCH: “Es verdad que mi tiempo es escaso pues siendo madre de dos pequeños y teniendo que atender todo en mi hogar no dispongo nada más que las horas de mi reposo, pero he sido la secretaria, consejera y todo lo que ud. quiera de mi compañero y creo que podré hacer obra dentro de mi radio de acción”.

Carta 35-36-37-38	Rancagua	Visita a enferma y solicitud apoyo de PAC	Desde Rancagua escriben: “por intermedio de una amiga he ido a visitar a una enferma al hospital que según leí una carta ..Pedro Aguirre él prometió aliviarla de esa situación. Tuvimos lugar de ver que hacen siete días y solo le han dado lo solicitado y eso que el Sr. Aguirre le recomendó al Dr. Durán un trato preferencial”.
Carta 42	Stgo		Caffarena responde por caso de mujer enferma solicitando nombre e información para hacérselo llegar a PAC. “A pesar de lo que le digo, no deja de interesarme profundamente el caso que me plantea y si nosotras podemos hacer algo aquí lo haremos con todo gusto. Para este efecto le ruego decirme el nombre de la enferma, su edad, el diagnóstico médico con exactitud, el tiempo de la enfermedad y la forma en que se puede ayudar”.

Subjetividades y dolor en las cartas del MEMCH

Enero-diciembre 1939

Total revisadas: 268

Fecha de la carta	Lugar	Dolor que las aqueja o situación relativa a la enfermedad	Subjetividades y dolores en citas
Carta 5	Concepción	Terremoto, enfermedades	Terremoto, la sec. Gral. Ha perdido todo, por miedo a las enfermedades se va a Santiago. “No tenemos agua, el tiempo está por llover y las epidemias que se esperan me dan un miedo terrible por mi chica”
Carta 23	Stgo		Envían datos sobre mortalidad y natalidad infantil de Chile para ser presentados en Congreso Femenino del Uruguay
Carta 24	Concepción	Enfermedad	Envían a compañera enferma a Santiago: “Además le decíamos que pensábamos mandar a Santiago el 16 de este a la sra. Alarcón, quien debe salir por esta urgentemente porque su

			<p>estado de salud es bastante peligroso. La señora Elena ya me había dicho anteriormente que le avisáramos el día que se iba para tener ahí todo listo el día de su llegada. Nosotras le pagaremos el pasaje y le ayudaremos con algún dinero y haremos todo lo posible para enviárselo todos los meses”.</p>
Carta 36-37	Concepción		<p>Informan de compañera que se envió a Stgo. “Al Dr. Valenzuela que la atendió aquí y que es amigo mío, me ha dicho que ojalá pueda internarse en el Sanatorio El Peral, donde trabaja el Dr. Pereda que es muy buena persona. Por su parte el Dr. Moraga que es esposo de la secretaria de acta del MEMCH nos ha recomendado el sanatorio de Villa Alemana”.</p>
Carta 44	Stgo	Enferma	<p>La secretaria de acta del MEMCH central responde carta a Concepción excusándose por atraso en la respuesta. “No había contestado por encontrarme enferma de cuidado, le pido mil disculpas (..) además le comunico que en reemplazo de la compañera secretaria general (que está de vacaciones) ha quedado la compañera Marta Vergara , en calidad interina, pero hemos estado de malas porque también se ha enfermado y actualmente está hospitalizada en la Clínica americana”.</p>
Carta 58	Corral	Alcoholismo	<p>Solicitan que Corral sea zona seca: “El atraso moral y económico de nuestra clase obrera, es debido principalmente al ningún control a la venta de bebidas alcohólicas y se ha llegado a tal extremo que se puede decir sin faltar a la verdad que cada casa de nuestro puerto está convertido en cantina donde se vende libremente toda clase de licores. Nuestros esposos, nuestros hijos gastan sus escasos salarios en esta forma y dejan que el hambre y la miseria lleguen a todos los hogares, sin importarles los más elementales deberes para con los suyos. (..) hemos</p>

			presentado (el MEMCH) ya al intendente de la provincia un pliego en este sentido, junto al que adjuntamos una lista de firmas de la mayoría de las mujeres del puerto. Corral, centro obrero de gran importancia, espera de sus dirigentes de avanzada la pronta dictación de la ley-seca”.
Carta 60 Enero 1939	Santiago a Concepción	Terremoto en concepción	“Nos alegra también saber que muchas de nuestras compañeras se han salvado de ésta tremenda catástrofe cuyas consecuencias estamos sufriendo como propias. Estimada compañera: aquí tiene usted un refugio seguro con nosotras, véngase acá en cuanto pueda y avísenos su llegada por cualquier medio. Igualmente a todas las compañeras memchistas comuníquelas que acá tendrán a sus hermanas que las esperan dispuestas a aliviarlas de sus dolores y ayudarlas en cuando nos sea posible y necesario. Nos despedimos manifestándoles que si algún alivio puede ser para ustedes saber que estamos sufriendo junto a ustedes estas penas. Tengalo así presente y al mismo tiempo tengan la seguridad que haremos y estamos haciendo una labor efectiva como organización cooperando en la ayuda bajo los auspicios del gobierno”.
Carta 63	Coronel	Desean mejoría	Desean que la compañera Vergara se mejore pronto: “estimada compañera lamentando mucho la enfermedad de la compañera Vergara deseando cuando antes su mejoría esos son los deseos del MEMCH de Coronel”.
Carta 66	Rancagua	Muerte de compañera	“Compañeras: al trágico e irreparable desaparecimiento de la distinguida educacionista Amelia Arenburg perteneciente a nuestro querido MEMCH , damos cuenta de habernos asociado al duelo, guardando además un minuto de silencio en la reunión recién pasada, esto se hace extensivo a todas las víctimas de la catástrofe”.
Carta 70	De Santiago a	Miseria por terremoto	“Estimada Compañera: supongo que

	Concepción		habrá recibido mi carta contestación de su primera carta después del terremoto en la que nos avisaba de todas las compañeras se habían salvado, pero que han bien quedado en la miseria. En mi contestación le decía que se viniera a Santiago usted y las demás compañeras y que las atenderíamos a medida de nuestras fuerzas. De modo, compañera Lytta, avise cuando llegue para que las compañeras puedan ir a esperarla a la estación , igualmente a las demás compañeras, díganles si piensan venirse que avisen para poder recibirlas”.
Carta 42	Concepción a Caffarena	Damnificadas por terremoto y enfermas	Informan a Caffarena: “Hemos mantenido a varias socias damnificadas pero aun nos quedan muchas con heridas y otras enfermedades, además de las que han sufrido fuertes daños materiales”.
Carta 70	Santiago	Apoyo para conseguir cama en hospital	“Camarada Hinojosa: la compañera María Ramírez me encarga avisarle que la compañera Leonor Nuñez ha conseguido cama a su compañera en el hospital Barros Lucos”.
Carta 73 (abril)	Santiago a Niebla	Campaña por policlínico	“Policlínico y matrona: igualmente haremos una campaña para que tengan un policlínico”
Carta 23 (julio)		Saludo	“estimada compañerita la saludo deseándole la mejor salud”
Carta 50 (septiembre)		saludo	“estimada compañera: la saludo esperando que su salud sea buena”
Carta 71 (noviembre)	Carta de Santiago a Curicó	Lamentan enfermedad de compañera que estaba en gira por el sur	“Con relación a la compañera María Ramírez, que se encuentra en Magallanes hemos tenido noticias que se encuentra enferma de tal manera que al parecer no podrá cumplir con su deseo de volver haciendo escala por nuestros Comités del sur”.
Carta 72 (noviembre)	Carta de Santiago a concepción	Crean policlínico Contacto con ministerio de	“Ha sido también para nosotras muy satisfactorio y estimulante el conocer sus últimas actividades como la

		salubridad.	creación del hogar propio, del policlínico, las charlas culturales, etc”. “Estamos también en gestiones directas con los ministerios de instrucción y salubridad para iniciar un trabajo de misiones culturales entre mujeres adultas y propaganda en los proyectos de combate de enfermedades venéreas. Como estas campañas tienen que extenderse a las provincias, oportunamente les daremos mayores detalles de estas gestiones”.
Carta 74 (noviembre)	Carta de Santiago a Coronel	enfermedad	“estimada compañera: encontrándose enferma desde hace ya bastante tiempo nuestra secretaria de correspondencia, señorita Elena Barrera, aprovecho esta oportunidad para comunicarme personalmente y hacerles llegar mi saludos” (E:C:) Elena responde personalmente a muchas cartas para que no se atrase la correspondencia producto de la enfermedad de la secretaria de actas.

Subjetividades y dolor en las cartas del MEMCH

Enero-diciembre 1940

Total de cartas: 106

Fecha de la carta	Lugar	Dolor que las aqueja o situación relativa a la enfermedad	Subjetividades y dolores en citas
Carta 3	Domeyko	despedida	“salud y acción”
Carta 4	Tocopilla	enfermedad	“acuso recibo de sus atentas con fecha 16 y 19 de febrero, por la cual me he impuesto de que el atraso de la correspondencia se debía por su enfermedad, por lo que le deseamos mejoría”.
Carta 21-22	Santiago	enfermedad	“Sintiendo mucho no haber podido asistir a la citación que usted me hacía considerándola de mucha importancia, pero me fue imposible por haber estado bastante mal de salud, y como soy enteramente sola, todo se me hace más

			difícil. También ahora me voy a poner a un tratamiento médico. Pero pronto creo poder asistir a las sesiones.
Carta 30	Concepción	Enfermedad y desgaste del MEMCH	“Bueno compañera perdone usted que haya sido lo suficientemente franca para decirle nuestros pasos, pero esperamos de usted una voz de aliento. También debo decirle que nuestra secretaria general estuvo gravemente enferma, pero ya por lo menos está fuera de peligro.
Carta 31- 32	Santiago para concepción	Apoyo desde Santiago	“Acabo de recibir su carta en relación con el estado depresivo para que nuestro comité está. Veo que ud. está bastante pesimista y hasta que ha llegado a pensar en poner fin a la organización. Me dice ud. que hay una absoluta falta de cooperación, que las actividades se han paralizado por completo y que las socias se han retirado. Yo conozco perfectamente momento como estos y puedo asegurarle que a nosotras en Santiago nos ha pasado en muchas ocasiones, pero no hay que desesperar porque las altas y bajas son propias de las organizaciones femeninas formadas por personas que siempre tienen obligaciones domésticas impostergables y no tienen ni el hábito ni la tradición del trabajo organizado.
Crta 83	Ovalle	Sobre Elena	Nuestra secretaria general sintetiza “para nosotras las aspiraciones del MEMCH y simboliza nuestro más caro ideal de superación”. Están organizando: “charla aprovechando la película que llegó sobre el “sífilis” en a la escuela 1. Dara la conferencia el distinguido médico Hugo Enriquez” quin se ofreció para el otro año dar charlas semanales. “Este ofrecimiento nos ha llenado de optimismo pues significa un valioso aporte a nuestra labor”
Carta 98-100		Apoyo a niña enferma de la vista.	“En atención a la bondad con la que siempre nos ha acogido ud. nuestras peticiones, me dirijo nuevamente a ud. en demanda del siguiente favor: se trata de una niña joven huérfana sin ningún recurso que se encuentra desde hace un tiempo enferma de la vista. Fue traída del campo al hospital de Ovalle por un

			señor de buena voluntad”. La muchacha debe ir a Santiago para un tratamiento de su vista, se solicita que alguna memchista la acompañe. “esperamos que no le cause molestia a usted. Tenerla hospedada en una casa particular”.
--	--	--	---

Subjetividades y dolor en las cartas del MEMCH

Total cartas 87

Enero-diciembre 1941-1943-1944

Total revisadas: 96

Fecha de la carta	Lugar	Dolor que las aqueja o situación relativa a la enfermedad	Subjetividades y dolores en citas
Carta 1-14 Enero 1941	Santiago carta a Enriqueta Penn	Dolor en la pierna	Secretaria de acta: “mucho lamentamos que siga con las molestias en la pierna ocasionadas por el golpe, pero le deseamos que pronto se reestablezca para poder ver en nuestras sesiones ordinarias y en los miércoles culturales que con todo existe y entusiasmo seguimos desarrollando y esperamos del entusiasmo de todas las socias para seguir adelante cumpliendo nuestras aspiraciones”.
Carta 7	Inca del oro	Solicitud infra médica	“De manera especial nuestra sesión resolvió hacerle presente a usted que veríamos con gran satisfacción agradeciéndole de ante mano toda gestión ante las autoridades superiores del Seguro Obrero de la capital, en razón que se dote de médicos, antes que todo y a la brevedad, a esta población que cuenta con una cantidad superior a cuatro mil habitantes, y también que se procure un mejoramiento al hospital actual que carece de capacidad en cuanto a camas, estrecho en extensión y falta de los útiles y accesorios necesarios y adecuados para una efectiva atención de los enfermos.
Carta 24 Junio 1944	Santiago- carta a María Marchant	Fusión de organizaciones	Mandujano señala: “Estimada Señora: durante las sesiones del comité

	de la Unión de Mujeres de Chile.		<p>organizador del Congreso Nacional de Mujeres de Chile, me he dado cuenta que a pesar del número sorprendente de delegadas que concurren a estas sesiones, solo una pequeña minoría representa organizaciones femeninas propiamente tal. Las agrupaciones femeninas de carácter político que son las más fuertes, están naturalmente sometidas al programa del partido que les corresponden y carecen de libertad para opinar con respecto a aquellos problemas que deben ser solucionados por la mujer misma, de acuerdo con un criterio femenino. Por otra parte, las pocas organizaciones femeninas llevan una vida lánguida e insatisfecha, de grandes ambiciones y mezquinas realizaciones. Sin embargo, el momento no puede ser más propicio para que tome gran empuje una organización femenina de carácter feminista. Solo se necesita que un grupo de cerebros y voluntades femeninos se propongan unir alrededor de un buen programa de trabajo a los millares de mujeres que hoy buscan orientación y que están anhelosas de utilizar sus fuerzas. En vistas de esta situación, me ha parecido oportuno dirigirme a usted para rogarle que estudie la posibilidad de unir las fuerzas de la unión de las mujeres de Chile y las del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, para planear en base a lo que ambas tenemos, una sola organización femenina, fuerte, independiente, libre de toda influencia que no represente el sentir auténtico de las mujeres de nuestro país.</p>
Carta 38 Julio 1944	Osorno	Enfermedad	<p>Al directorio provincial del MEMCH: Estimadas señoras, lamento tener que manifestarles que debido a mi mala salud, que cada día es más acentuada en en mi desgaste intelectual debo presentar la renuncia indeclinable al cargo con que ustedes me habían distinguido. Esta razón que es muy justa, me hace pedirles disculpas, agradecerles de verdad por tan aprecio, y hacer saberles que yo no escatimaba</p>

			deseo de ser útil a la organización del MEMCH.
Carta 43-44 Agosto 1944	Osorno	Comunican enfermedad	Informan que la tesorera, Sra, Salomé de leal se encuentra gravemente enferma, la organización tomará las medidas necesarias para la negligencia médica de la enferma.
Carta 46	Osorno	Enfermedad	“Una lamentable circunstancia, luego después de haber designado, una enfermedad debido al exceso de trabajo preocupaciones me impidieron seguir adelante y presenté la renuncia a tal cargo. Esta fue de carácter indeclinable y no sé a quién se habrá nombrado últimamente. Mi responsabilidad en esa organización me restaba tiempo para el trabajo que desempeño en la educación pública y esta razón sumada a mi salud me impidió asumir este cargo que no podía atender satisfactoriamente como era mi deseo”.
Cata 55	Santiago		Responde Graciela Mandujano: Deseo agradecer su carta en que me comunica su renuncia al Comité Ejecutivo del MEMCH. Efectivamente el Comité me anunció su renuncia, que yo lamenté muy sinceramente, y más por tratarse de una enfermedad de su parte”.
Carta 73	Osorno		Ser informa del fallecimiento de la tesorera Sra. Salomé de Leal. “Cumpro con el deber de comunicarle a usted el sensible fallecimiento de una de nuestras mejores compañeras del Comité Provincial de Osorno, la Sra. Salomé de Leal, cuyos funerales se realizaron recién el martes de la semana recién pasada. Como se me comunicara a Valdivia esta triste noticia, me trasladé a Osorno inmediatamente para llevar el pésame a nuestra dirección nacional tanto a sus familiares como a todas las socias de la organización”.

Prof. Lorena Antezana

Coordinadora

Magíster en Comunicación Política

Instituto de la Comunicación e Imagen

PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la tesis *“Régimen del dolor y feminismo: prácticas políticas y estrategias de emancipación en el cuerpo adolorido de las mujeres MEMCH”*, de la estudiante Rocío Alorda:

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1. 1	Problematización	Planteamiento y contextualización del tema	10%
1. 2	Pertinencia	Relevancia y originalidad de la investigación	15%
1. 3	Estrategia Metodológica	Recolección de la información, datos y antecedentes.	20%
1. 4	Conclusiones	Análisis e Interpretación de los hechos relevantes.	15%
1. 5	Estructura	Orden narrativo, construcción del texto.	15%
1. 5	Presentación	Calidad de la redacción, recursos estilísticos.	15%
1. 5	Recursos bibliográficos	Materiales y textos utilizados.	10%

Item	Nota	Valor
1.1	7,0	0,7
1.2	7,0	1,1
1.3	6,0	1,2
1.4	6,0	0,9
1.5	6,0	0,9
1.6	6,0	0,9
1.7	7,0	0,7
Nota Final		6,4

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9- 3.0.

COMENTARIO

Que el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer MEMCH haya hecho su Declaración de Principios de 1935 es decidor del rol del género epistolar en el movimiento, entre sus dirigentes nacionales –en particular, Elena Caffarena- y sus socias a lo largo de Chile.

El trabajo de Alorda es valioso por varios motivos: por introducirse no solo en el rol de un movimiento precursor de los derechos de las mujeres a principios del siglo XX en Chile, sino por la perspectiva y el objeto de estudio (el género epistolar).

Rocío aborda, en general, con solvencia el desafío desde la construcción de su punto de vista (marco teórico) como en las herramientas y material con que trabajó. Sin embargo, es importante señalar algunos detalles que deben ser revisados.

En el apartado de Antecedentes, se echa en falta que la autora contextualice el surgimiento del MEMCH y la importancia de su trabajo y de sus miembros en lo que ocurría en el resto de la región y en Occidente con los distintos movimientos sufragistas y pro derechos de las mujeres.

En algunos pasajes del texto se lee en clave de personalismo el rol jugado por Elena Caffarena como secretaria general del MEMCH en varios de los años incluidos en el corpus analizado.

Pero, por otro lado, la propuesta de la autora destaca la idea de un movimiento de carácter nacional y de base, que llega a mujeres de ciudades y pueblos diversos y alejados de Chile.

En el capítulo sobre Metodología, es necesario indicar dónde se encontraban las cartas analizadas, si eran parte del archivo nacional, del mismo MEMCH o de alguna colección particular. Sugerimos, también, explicitar la operacionalización de los repertorios interpretativos y develar el proceso que se siguió para trabajar con el corpus (se construyó un instrumento de relevamiento de información –en anexos-, concentrándose en “A”, “B” o “Z” concepto, criterio o argumento, luego se analizó según “J”, “K” o “Y” categorías). En cuanto al instrumento de relevamiento de la información –la ficha incluida en anexos- ¿fue construida de manera ad hoc? ¿se basó en trabajos anteriores? ¿forma parte del repertorio de herramientas de investigación contemplados en el Fondecyt del cual la tesis forma parte? Es necesario describir con más detalle este proceso, sus etapas y decisiones.

Sugerimos a la autora que organice las conclusiones según los conceptos teóricos desplegados al inicio del trabajo, así como también siguiendo los repertorios interpretativos escogidos en la metodología y en los resultados/análisis, para darle mayor fuerza interpretativa final al trabajo propuesto.

También en las conclusiones, la autora debe detenerse más en el intento por vincular los temas, repertorios y problemas registrados en la correspondencia de las mujeres del MEMCH con la actualidad, sobre todo porque lo anuncia al inicio de este acápite pero lo menciona muy superficialmente.

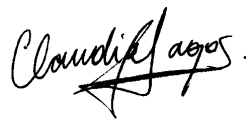
Del mismo modo, a partir de la lectura del texto hay otra función/rol de la puesta en común del dolor de las mujeres del MEMCH en la correspondencia analizada. No solo hay un registro, una localización y una subjetivación específicas al dolor de mujeres comprometidas con la emancipación de sus cuerpos. También es posible –a nuestro entender- leer un aspecto sacrificial del manejo y administración del dolor de las mujeres autoras de esta correspondencia. Creo que éste es un elemento que no está explícitamente considerado en las conclusiones pero se colige de la lectura del mismo trabajo.

En cuanto a aspectos formales, la autora debe emprender una cuidada tarea de revisión y edición finales del texto para enmendar los numerosos errores de tipeo, de puntuación y de redacción encontrados en el texto. Del mismo modo, debe homogenizar el estilo de referencias bibliográficas, tanto en el texto como en la bibliografía incluida al final de éste. Además, debe chequear que todos los autores y textos citados en la tesis estén debidamente incluidos en la bibliografía.

Es importante indicar cuándo los destacados (negritas o cursivas) son de la autora y cuándo de los textos originales. Respecto a las imágenes de algunas cartas, sugerimos que incluya en el cuerpo del texto el o los párrafos que quiera destacar pues, si bien la letra es ordenada y parece clara, no es del todo fácil su lectura. Para darle mayor orden, dichas imágenes incluidas en el texto debieran estar numeradas para facilitar su cita.

Por todo lo anterior, evalúo la tesis *“Régimen del dolor y feminismo: prácticas políticas y estrategias de emancipación en el cuerpo adolorido de las mujeres MEMCH”*, de la estudiante Rocío Alorda, con un 6,4 (seis coma cuatro).

Atentamente,



Claudia Lagos Lira

Prof. Asistente

